

RICARDO PALMA ESPÍRITU DE LO PERUANO

AUGUSTO TAMAYO

No es posible recorrer la literatura peruana sin encontrarse con la figura notable de Palma, como tampoco es posible recorrer la historia, ni la realidad política del Perú del siglo XIX, sin ver aparecer, por algún rincón de su turbulencia y agitación, a este irónico, risueño, burlón pero comprometido comentarista y actor de la vida nacional. Expresión decantada de lo peruano, de su humor, de su particular escepticismo, de su irreverencia y de su patriotismo exaltado, alcanza Palma, en su retrato de personajes, acontecimientos y ambientes peruanos, una universalidad que lo convierte en un clásico de las letras castellanas. Como los grandes humanistas de la historia, Palma fue múltiple y diverso: narrador, poeta, dramaturgo, historiador, lexicógrafo, periodista, político, bibliotecario, vocero de la conciencia nacional y, al mismo tiempo, acerbo crítico de ella. Palma es, por la conjunción de una vida íntegra y una obra imperecedera, hito indiscutible de la vida peruana. Símbolo y representante, síntesis y resumen. Vive hoy entre los peruanos, con la misma intensa presencia que tuviera hace cien años. No hay figura más emblemática de la cultura peruana.



Miraflores
es Única



Ricardo
Palma
CENTENARIO / 1919 - 2019

CON EL PATROCINIO DE

Telefónica

Fundación
BBVA

UNA PRODUCCIÓN DE

ARGOS
productos editoriales



RICARDO PALMA

ESPÍRITU DE LO PERUANO

AUGUSTO TAMAYO



GENERAL SUAREZ

Augusto Tamayo

© Argos productos editoriales E.I.R.L.
Ruc: 20524345057
Dirección: Calle Túpac Amaru 112-Miraflores, Lima
Primera edición octubre 2019
1000 ejemplares

Derechos de autor del texto reservados:
Augusto Enrique César Tamayo San Román
Año 2019

Edición e investigación / Augusto Tamayo
Producción general / Nathalie Hendrickx
Diagramación / Augusto Tamayo
Revisión de texto / José Antonio Rodríguez
Diseño de carátula / Amira Cuba
Fotografía / Augusto Tamayo
Asistencia de edición / Amira Cuba
Asistencia de producción / Deisy Florian
Archivo fotográfico / Augusto Tamayo

www.argos.com.pe / argos@argos.com.pe

Impreso en el Perú

Impresión:
Tarea Asociación Gráfica Educativa
Pasaje María Auxiliadora 156-164, Lima 5, Breña
Publicado en octubre 2019

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú: N° 2019-12927

ISBN: 978-612-47046-7-3

Registro de proyecto editorial: N°31501221900941

Está prohibida la reproducción parcial o total de las características gráficas de este libro.
Ningún texto o imagen contenidos en esta edición puede ser reproducido, copiado o transferido por cualquier medio impreso, digital o electrónico, sin autorización escrita del editor. Cualquier acto ilícito cometido contra los derechos de propiedad intelectual que corresponda a esta publicación será denunciada de acuerdo al DL 822, Ley sobre Derecho de Autor de la legislación peruana, así como las normas internacionales vigentes.

Ricardo Palma, espíritu de lo peruano

ARGOS
productos editoriales



RICARDO
PALMA
ESPÍRITU DE LO PERUANO
AUGUSTO TAMAYO

Presenta:



Con el patrocinio de:

Telefonica

Fundación
BBVA



Índice

Presentación del Alcalde de Miraflores	11
Presentación del Presidente Ejecutivo de Telefónica	12
Presentación del Consejero de la Fundación BBVA	13
Presentación del autor	15
Nacimiento, infancia y juventud	17
Chile, Pará, París	36
Vida política	41
El matrimonio, los hijos y las papeletas lexicográficas	50
La guerra del Pacífico	68
La Academia Correspondiente de la Real Española	77
El éxito internacional de las <i>Tradiciones peruanas</i>	90
La celebración de IV Centenario del descubrimiento de América	94
El traslado a Miraflores	106
El agravio gubernamental y el desagravio ciudadano	137
La reactivación de la Academia de la Lengua	152
El final apacible	156
"Mujer y tigre"	165
Bibliografía	170



Pérgola de Miraflores

Presentación del Alcalde de Miraflores

Este libro se ha editado en homenaje a una figura emblemática de las letras y de la cultura peruana, al cumplirse el centenario de su fallecimiento. Ricardo Palma, autor de Tradiciones Peruanas, vivió en Miraflores en dos oportunidades en los siglos XIX y XX. Caminó por sus calles y parques; tuvo una intensa actividad literaria y pasó de la felicidad a la tragedia de la guerra, viendo como el invasor saqueaba e incendiaba su querido “pueblito poético”. Este libro es un compendio de los 86 intensos años de vida del prolífico escritor creador de un género literario. Una edición de lujo que es producto de años de investigaciones de Augusto Tamayo San Román, y que cuenta con fotografías e ilustraciones de Palma y su tiempo poco conocidas y que ahora se pone a disposición de todos. Presentamos esta obra como un homenaje de Miraflores a su vecino más ilustre; el escritor, periodista, académico de la lengua, bibliotecario, defensor de la patria, hombre de bien. Ricardo Palma fue todo eso y más; nos dejó un legado como sociedad y como país que debe hacerse conocer a las nuevas generaciones. Porque, citando al Tradicionista: “es mi libro, bien mirado, lecciones que da el pasado al presente y al porvenir”. Gracias por tanto Don Ricardo.

Luis Molina Arles
Alcalde de Miraflores



Presentación del Presidente Ejecutivo de Telefónica

Nos llena de un profundo orgullo poder contribuir con el desarrollo de esta producción literaria sobre la vida de un peruano tan ilustre como Ricardo Palma. Además de ser un motivo para conmemorar el centenario de su muerte, es un valioso instrumento para la promoción de valores en el Perú. Ricardo Palma encarna, como dice el título de este libro, el espíritu de nuestra nación, formando parte de aquellos que se dedicaron a estudiarla, interpretarla, describirla y defenderla. En todos los cargos y oficios que ejerció se comprometió con el país y sus circunstancias, trabajando por lo que él consideraba su progreso.

A través de sus diversas obras, retrató a la sociedad limeña de la época colonial y republicana a partir de hechos históricos y anécdotas populares. Pero además de ser un célebre escritor, Ricardo Palma también fue un destacado periodista y político que se caracterizó por su profundo amor al Perú, que mostró de diversas maneras. Este libro conmemora esa labor, orgullo y pasión que debería ser ejemplo para todos los peruanos. Este 2019 en Telefónica cumplimos 25 años en el Perú y miramos el futuro con el compromiso de continuar apostando por el desarrollo del país a través de la conectividad y la tecnología, pero poniendo especial atención en el desarrollo de valores, los cuales son necesarios para un verdadero crecimiento sostenible de nuestro país. Desde Telefónica continuaremos trabajando inspirados en la obra de ilustres peruanos, para ser una compañía más regional, más pyme, más mujer, más joven y más digital. Los invito a leer las siguientes páginas para disfrutar de nuestra peruanidad y recordar el valioso aporte de este personaje icónico de nuestra historia.

Pedro Cortez
Presidente Ejecutivo de Telefónica



Presentación del Consejero de la Fundación BBVA

La historia del Perú es una de las más ricas en Latinoamérica, desde el legado de sus culturas precolombinas, pasando por el incario y, posteriormente, por la Colonia, la Independencia y la República.

Es un país que en el tránsito de todas estas épocas y etapas ha llevado el sello de innumerables personajes que lo forjaron y dejaron huella en diferentes disciplinas. Una de esas figuras es Ricardo Palma, literato cuya creación recorrió diversos géneros y que, a su actividad, sumó la de emprender la reconstrucción de la Biblioteca Nacional luego de la guerra con Chile.

Una vida entregada a su país y una obra que retrata a la sociedad de su época es el legado que Palma deja para la posteridad y que, desde la Fundación BBVA, ayudamos a rescatar en este libro para poner en valor el trabajo de uno de los mayores representantes de las letras peruanas.

La Fundación BBVA no cesa en su labor de poner al alcance de la sociedad un abanico de oportunidades, donde el acceso a la educación y la cultura son campos prioritarios, cumpliendo con el objetivo trazado hace 46 años de trabajar por el desarrollo sostenible del Perú.

Fernando Eguiluz Lozano
Consejero
Fundación BBVA Perú





Personajes limeños del siglo XIX

Presentación del autor

Larga y plena es la vida de Ricardo Palma, el más representativo, tal vez el más importante escritor peruano. Lo es por la trascendencia de su obra en el mundo, por la vigencia que tuvo y tiene a lo largo de los años en la cultura nacional, por su importancia en la forja de una identidad de lo peruano y por retratar un universo que es reflejo de lo más característico, de lo más estimable, pero también de lo más dañino de nuestro carácter. La vida misma de Ricardo Palma es, en los muy diversos acontecimientos que la constituyen, una suma de emblemas de la vida peruana. Vivió en carne propia lo bueno, lo malo y lo terrible de nuestras circunstancias y reaccionó frente a todo con rasgos que claramente lo definen: entrega, abnegación, humor, escepticismo, socarronería, aceptación resignada, espíritu combativo y estoicismo tolerante.

La época que vivió Palma es también representativa de lo peruano. La define el caos, la derrota más trágica de su historia republicana, el ánimo exaltado, el desconcierto, un romanticismo un tanto ingenuo y una lucha permanente entre facciones. Todo en Ricardo Palma se entiende por su condición de peruano, y todo lo que hizo se explica en el contexto de nuestra idiosincrasia. No hay síntesis más completa de lo que somos, pero en una mejor versión. Une a todo eso una inteligencia despierta y perspicaz, una actitud noble ante lo que considera digno y plausible, una capacidad crítica mordaz y picante, una habilidad pasmosa de escritor y, particularmente, de prosista. No hay pluma que fluya de manera más suelta y al mismo tiempo más exacta. Parece absolutamente libre de esfuerzo y sin embargo sorprende por su ritmo, sus énfasis, su sonoridad y su gracia. Descubre de la observación de su entorno una forma de hablar totalmente propia y la recrea en cada oración y en cada párrafo. Descubre de la observación del universo social en que vive una manera de ser enteramente particular y la plasma en personajes, situaciones y ambientes. Afirma rotundamente Raúl Porras Barrenechea en "Palma satírico": "*Palma, el espíritu más representativo de nuestra literatura*". En realidad, todo en Palma es representativo de lo peruano; pareciera absolutamente anclado en lo nacional y, sin embargo, de una forma admirable, es igualmente universal.

Este libro es una forma de abierto homenaje y de declaración de asombro ante lo que Palma significa -más allá de lo meramente literario- en la historia del Perú.

Nacimiento, infancia y juventud

A media cuadra de la actual Plaza Bolívar, llamada entonces Plaza de la Inquisición, en la calle de Puno número 80 del jirón Urubamba -actualmente jirón Ayacucho-, nace Manuel Palma el 7 de febrero de 1833 y es bautizado en la parroquia del Sagrario el 11 de febrero de ese mismo año, en una Lima agitada por las convulsiones de una independencia traumática e inestable. Aparece en su partida de bautizo como hijo de Pedro Palma y Guillerma Carrillo, pero ésta última era en verdad su abuela, ya que la verdadera madre, Dominga Soriano Carrillo, era menor de edad al momento del nacimiento y no estaba casada con Pedro Palma.

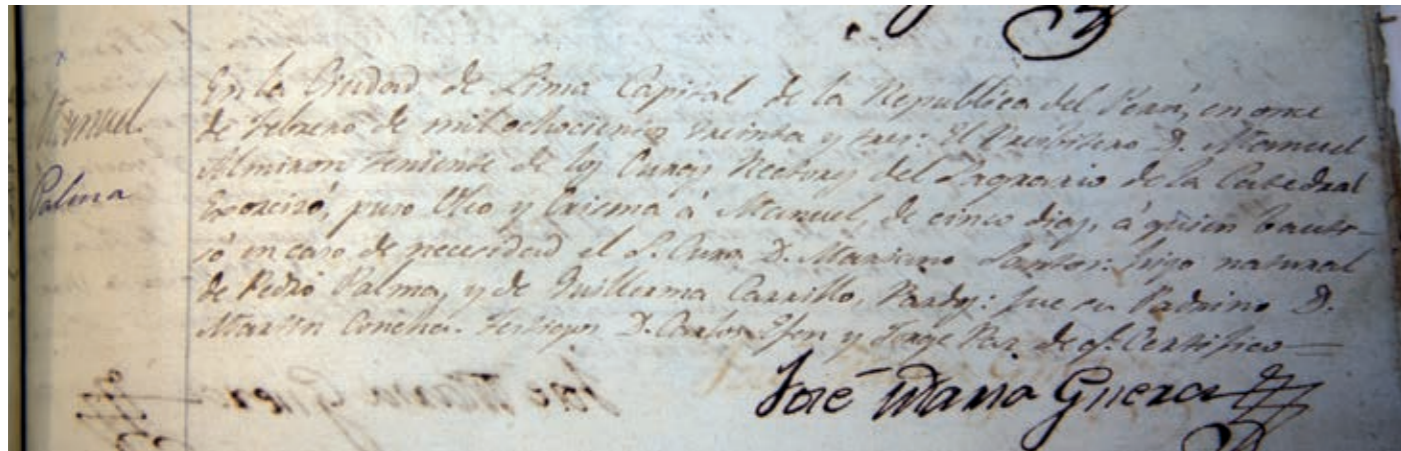


Lima de las primeras décadas del siglo XIX

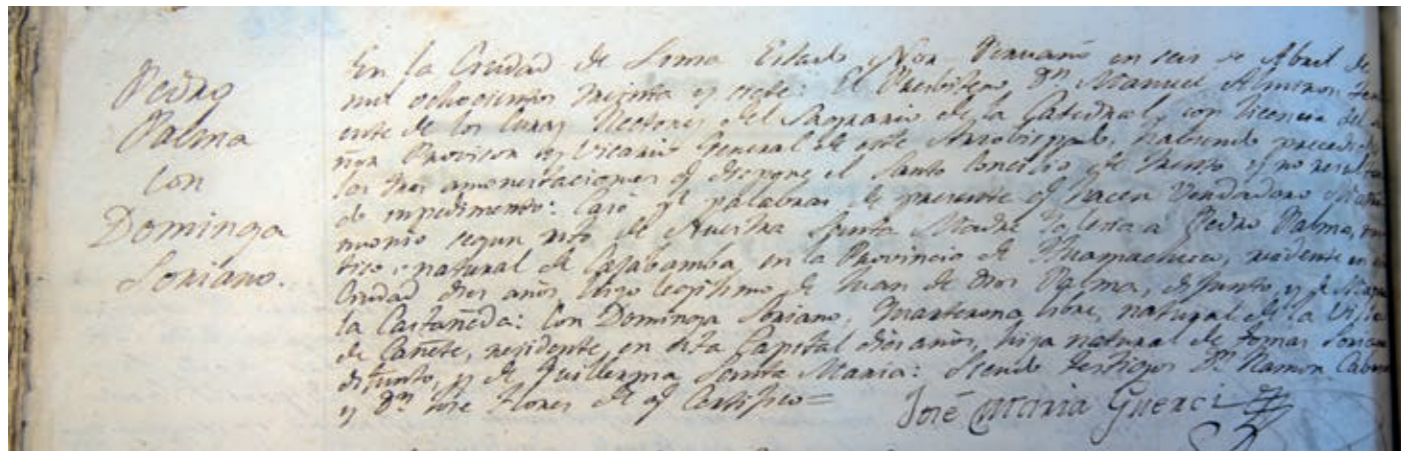


Plaza de la Inquisición hacia 1865

En la casa donde nace vive su padre, un comerciante de géneros, y su mujer, Dominga Soriano. El padre es hijo de Juan de Dios Palma y de Manuela Castañeda, y la verdadera madre, nacida en Cañete en 1817, lo es de Tomás Soriano y de Guillerma Santa María, según consta en la partida de matrimonio, aunque esta última también aparece -en otros documentos- como apellidada Carrillo. Pedro Palma, natural de Cajabamba, y Dominga Soriano se casan el 6 de abril de 1837, cuatro años después del nacimiento de Manuel Palma.



Partida de bautizo de Manuel Palma del 11 de febrero de 1833



Partida de matrimonio de Pedro Palma Castañeda y Dominga Soriano Santa María

Transcribimos ambas partidas:

“Manuel Palma

En la ciudad de Lima, capital de la República del Perú, en once de febrero de mil ochocientos treinta y tres: El Presbítero D. Manuel Almiron teniente de los Curas Rectores del Sagrario de la Catedral, Exorcizó, puso Oleo y Crisma, a Manuel, de cinco días, a quien bautizó en caso de necesidad el Padre Cura D. Mariano Santos: hijo natural de Pedro Palma, y de Guillerma Carrillo, Pardos: fue su padrino D. Martín Cornelio. Testigos D. Carlos Efen y Jorge Paz, de que certifico= José María Guerci.”

“Pedro Palma y Dominga Soriano

En la ciudad de Lima, Estado Nor Peruano en seis de abril de mil ochocientos treinta y siete: El Presbítero Manuel Almiron, teniente de los Curas Rectores del Sagrario de la Catedral, con licencia del Señor Provisor y Vicario General de este Arzobispado, habiendo precedido las tres amonestaciones que dispone el Santo Concilio de Trento y no resultando impedimento: Casó por palabras de presente que hacen Verdadero Matrimonio según rito de Nuestra Santa Madre Iglesia a Pedro Palma, mestizo, natural de Cajabamba, en la Provincia de Huamachuco, residente en la Ciudad dos años, hijo legítimo de Juan de Dios Palma, difunto, y de Manuela Castañeda: con Dominga Soriano, quarterona libre, natural de la Villa de Cañete, residente en esta Capital diez años, hija natural de Tomas Soriano, difunto, y de Guillerma Santa María: siendo testigos Dn. Ramón Cabero y Dn. José Flores, de que certifico= José María Guerci

Existe una partida de bautizo del 8 de marzo de 1755, en el Sagrario de Arequipa, de un Juan de Dios Palma, hijo de Pedro Palma y Felipa Torreblanca, que por coincidencia y reiteración de nombres, y cercanía posible de año de nacimiento, podría corresponder a un antepasado de Ricardo Palma.

La casa, que aún se conserva reconstruida, típica casa limeña de finales del virreinato, se encuentra en el centro casi equidistante de los espacios representativos de la Lima de entonces, la Plaza Mayor, los Barrios Altos y el Rímac. De esos tres ámbitos y de su diversidad social y económica, se nutre Palma en sus primeros años de vida.



Casa natal de Ricardo Palma en 1933

El padre ejercía lo que solía llamarse entonces el oficio de mercachifle, término que designaba a un vendedor ambulante de muy modesta condición económica. Fue sin embargo Pedro Palma hombre de mediana cultura y con marcado interés político. En su partida de matrimonio este es descrito como mestizo y la madre como cuarterona, es decir de ascendencia negra. Se casan en 1837, pero aparentemente se separan a mediados de la década de 1840. Manuel queda bajo la custodia de su padre.



Acuarela de Maurice Rugendas de 1843 en que se retrata, entre otros personajes, a un vendedor ambulante de géneros



El Mariscal Agustín Gamarra

En esos años gobierna el Perú el mariscal Agustín Gamarra, y vive el país las radicales inquietudes producidas por las guerras de caudillos que se desatan poco después de la declaración de la Independencia en 1821 y la victoria en Ayacucho en 1824. Vive la población en permanente estado de zozobra ante la inacabable sucesión de conspiraciones, levantamientos, asonadas y, en general, alboroto que, para un niño como Manuel Palma, debe haber sido causa de fascinación, entretenimiento y, seguramente, temor.

Dice al respecto Raúl Porras Barrenechea:

“Palma abrió los ojos en el corazón de la Lima virreinal. Por la espalda los muros de su casa tocaban con los de las cárceles de la Inquisición limeña, cuya historia sería el primero en escribir. A media cuadra de su hogar, en lo que es hoy la Plaza Bolívar, funcionaba el mercado o plaza de abastos y el desplante dicharachero de las mulatas vendedoras de pescado y desenvoltura”.



“Pocos pasos más allá, en el sitio que ocupa actualmente el Congreso, estaba el edificio de la Universidad Mayor de San Marcos, con sus muros altos y severos, su claustro imponente en el que se alinean los retratos de frailes catedráticos e inquisidores y en cuyo General funcionaba desde 1822 el Congreso. En un ángulo de la manzana en que vivía, estaba la casa en cuya entrada la tradición popular aseguraba que había fallecido el virrey Conde de Nieva al descender de un balcón. El otro ángulo daba frente al Monasterio de la Concepción, fundado por una cuñada del conquistador Pizarro. Cuadra abajo de la Concepción estaba el Colegio del Príncipe, fundado por el virrey Esquilache y dedicado ya a la Biblioteca Nacional. Son casi todos los lugares entre los que había de transcurrir la vida del tradicionista”.

“Una Samba Limeña a Caballo”
Acuarela de Pancho Fierro

La vida de barrio fue fundamental en el desarrollo de las inquietudes que el Palma niño experimentaría, y que lo llevaría después a retratar expresivamente la vida de la ciudad de Lima, no sólo la que él vivió y conoció, sino la que pudo descubrir en los documentos históricos, en los dichos populares, en los chismes de ancianas y en las imágenes recopiladas de los tiempos pasados, que el tradicionista investigaría acuciosamente.

El universo literario de Palma, por carácter y espíritu, se entrecruza en su tratamiento de Lima y de sus habitantes con el universo pictórico del acuarelista Pancho Fierro, y es por eso que las obras de ambos suelen servir para definirse e ilustrarse mutuamente.

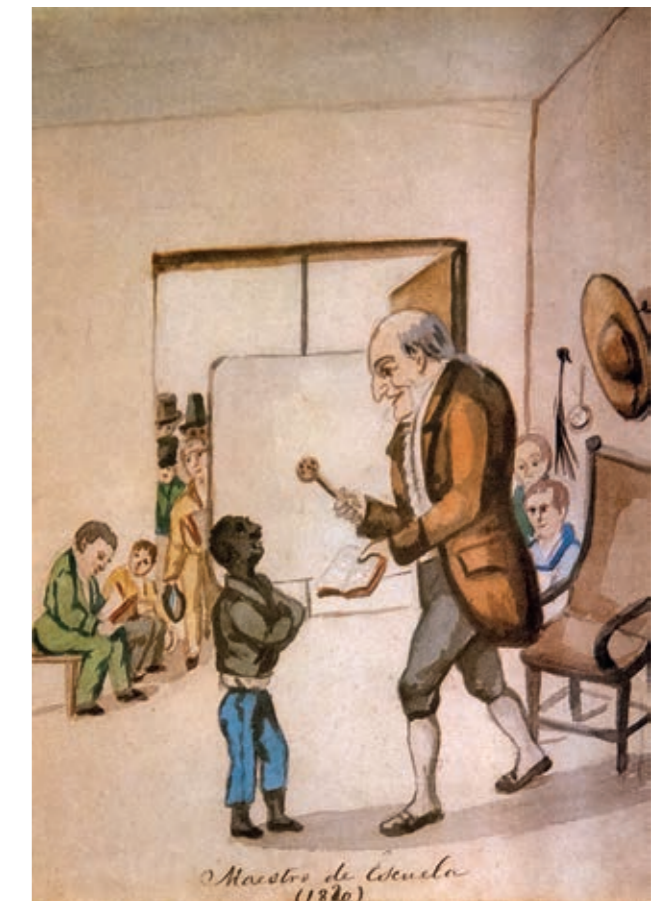
*"Pulpería (1820)"
Acuarela de Pancho Fierro*



*"Penitenciado por la Inquisición"
Acuarela de Pancho Fierro*



*Casa de Ricardo Palma en
fotografía de 1957*



*"Maestro de Escuela (1820)"
Acuarela de Pancho Fierro*



Grabado de Max Radiguet que reproduce un grupo de limeñas de 1843 y sus vestimentas

La familia de Pedro Palma se muda después a una casa en la calle del Rastro de San Francisco, a un costado del palacio de Gobierno y el niño, Manuel Palma, asiste a diversas escuelas de la Lima de entonces, entre ellas las de Pascual Guerrero, Clemente Noel, en la calle del Banco del Herrador, y Antonio Orengo, en la calle de Minería. Relata él mismo el carácter travieso y pícaro con el que se desenvuelve en los primeros años de su infancia y retrata las pandillas de niños de barrio marginal de las que formaba parte. Es, por lo tanto, desde pequeño cuando asimila el ingenio popular y dicharachero de los ambientes por los que discurre con divertida libertad. De ese mismo periodo de su vida, recuerda Palma a la tía Catita, a la que escuchaba contar historias de aparecidos o cuentos sobre antiguallas limeñas, reunido en el abarrotado auditorio de los chicos del barrio.

A los quince años, en setiembre de 1848, publica en el diario *El Comercio* su primer poema dedicado: “A la memoria de la Sra. D.^a Petronila Romero” y, el 2 de noviembre, publica en el mismo diario un poema dedicado a la memoria del mariscal Agustín Gamarra, firmado todavía como Manuel Ricardo Palma. Ese mismo año decide cambiar su nombre por el de Ricardo Palma cuando, siguiendo las huellas de su amigo y compañero José Arnaldo Márquez, escribe sus primeras obras dramáticas. De joven había tenido amistad tanto con Márquez como con Manuel Nicolás Corpancho, jóvenes escritores que destacaron con el tiempo, y que participaron también en la vida política, pública y académica del país. Con ellos configura el grupo literario que describiría más tarde como “La bohemia de mi tiempo”.

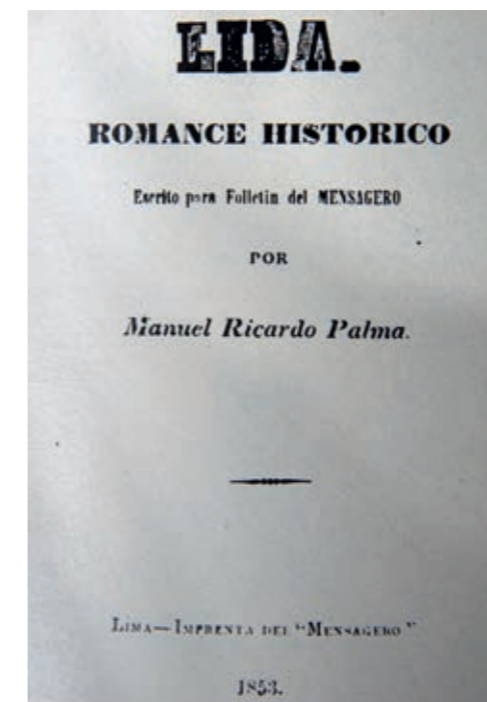
Alumno externo entre 1849 y 1851 del Convictorio de San Carlos, dirigido en ese entonces por el venerado Bartolomé Herrera, escribe de dieciséis años, en 1849, el drama “El hijo del sol”, que no logra estrenarse en Lima y, en 1851 y 1852, los dramas estrenados en el Teatro Principal “La hermana del verdugo”, “La muerte o la libertad” y “Rodil”, en cuyo prólogo despliega Palma una sorprendente erudición, insólita para un muchacho de dieciocho años.



El escritor y poeta José Arnaldo Márquez



Bartolomé Herrera



Carátula del drama *Lida*



Manuel Nicolás Corpancho

En 1851 escribe un primer ensayo titulado “Consolación” en el cual, al tanto de las corrientes en boga en Europa, expresa ya el espíritu romántico que será después fundamental en toda su obra literaria. El 12 de noviembre de 1852 se estrena en Lima la ópera “La Favorita” de Gaetano Donizetti, traducida al verso castellano por Ricardo Palma y José Toribio Mansilla. En 1853 escribe el drama histórico “Lida”. Lima vive, por esos años, una intensa pasión por el teatro y se escriben dramas en abundancia. También publica el romance “Mauro Cordato”, escrito antecesor de las posteriores tradiciones.



Escena limeña de Pancho Fierro titulada “Convite para la comedia” de 1830

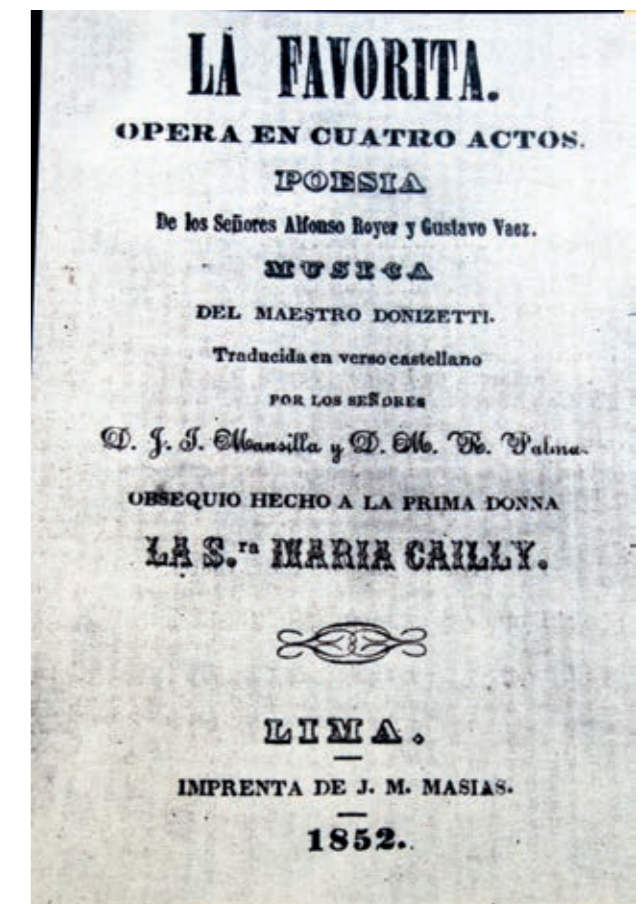
En 1858 es coautor, con Manuel Ascencio Segura, del sainete “El santo de Panchita”. Muchos años después, Palma renegará de su obra dramática destruyendo los originales, de los cuales solo sobrevive hasta nuestros días una copia de Rodil. “Hice un auto de fe con mis tonterías escénicas y ce fini, no volví a escribir dramas” dirá relatando la quema de los manuscritos de su precoz labor de dramaturgo.



Manuel Ascencio Segura

En un artículo en que Palma irónicamente describe las características de la obra escrita con Segura, puede encontrarse una serie de opiniones que, aunque revestidas de humor, no dejan de revelar el pensamiento y las convicciones de los autores: la obra es mala “*porque está escrita en el país y aquí (guarda secreto lector) no puede hacerse nada regular*”; es una tontería “*porque se ocupa de costumbres*”; “*no somos (los autores) pretenciosos, aunque un amigo nuestro ha llamado a esa franqueza, humildad con uñas*”.

Ese espíritu contradictorio -mezcla desgarrada de profundo amor por el Perú pero, al mismo tiempo, de acerba crítica de lo que él considera evidentes y destructivos defectos nacionales- caracterizará a Ricardo Palma toda su vida.



Carátula de la ópera *La Favorita* de Donizetti, traducida por Ricardo Palma y J. Toribio Mansilla



El Convictorio de San Carlos en la calle de Noviciado

En 1853 Palma publica *Corona Patriótica*, (colección de apuntes biográficos), que contiene una romántica exaltación del pasado incaico que, en los primeros años de la República, se toma como modelo idílico y mítico de lo que debería ser la nueva nación. A la visión utópica del Incanato, sucede la visión dura de la Conquista, lo que era propio de los discursos cercanos en el tiempo al periodo posterior a la Independencia. Escribe Palma:

“Bajo el azul turquí de un cielo siempre sereno y majestuoso, alentado por los rayos de un sol magnífico, alzábase un pueblo a la felicidad. Llanos de esmeralda cubiertos de flores delicadas que abren sus corolas a los frescos besos del rocío, montes con entrañas de oro y plata que se destacan en el espacio como gigantes de granito, lagos cuyos pacíficos cristales riza el murmullo de los céfiros. Panorama donde se hayan anudados vida, esplendor y dicha, tal fue el imperio de Manco”



Carátula de *Corona Patriótica*, con apunte de Palma que califica el texto de “candideces de muchacho principiante”



“Colegial de San Carlos (1860)”, acuarela de Pancho Fierro o seguidores.



“Colegial del Principe (1800)”, acuarela de Pancho Fierro o seguidores.



Miguel del Carpio Melgar

Palma lee apasionadamente, escribe y visita el local de lo que había sido el antiguo Colegio del Príncipe cuya biblioteca, con la expulsión de los jesuitas, fue incorporada a la de la Universidad de San Marcos, y que es transformado en Biblioteca Nacional en 1822 por José de San Martín. Palma igualmente se vincula a los jóvenes escritores que comienzan a destacar en el ambiente literario limeño y conoce también al ministro de Estado, Miguel del Carpio, que se convertirá en su mecenas y protector.



*Joven mujer limeña
Acuarela de Maurice Rugendas de mediados del siglo XIX*

A los 20 años, ya con desarrollada miopía y después de muchos enamoramientos adolescentes, Palma se enamora de manera un tanto más aguda, de una joven llamada Teresa, a la que visita con frecuencia.

La muchacha no rechaza al pretendiente y el romance, al parecer, progresa con entusiasmo por ambas partes. Palma no oculta ni reprime su interés por la atractiva joven, afecto que se hace evidente para todos los cercanos a la juvenil pareja.

Una tarde, en 1853, Palma la espera en la puerta de una casa en la calle de los Gallos, mientras pasa por delante la procesión de las Mercedes. La muchacha no aparece, llega más bien la hermana a comunicarle que su hermana no vendrá, que se ha quedado llorando la prohibición de la madre de salir a encontrarse con el joven pretendiente.

*Vida social y comercial en el puente del piedra de Lima
Óleo de Maurice Rugendas de 1844*



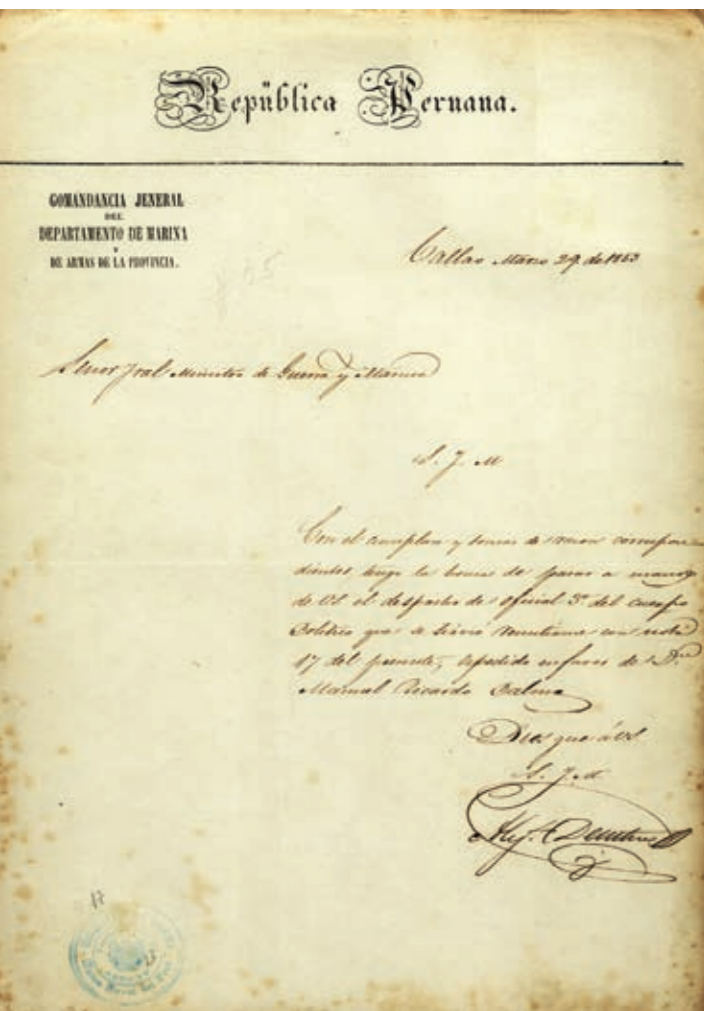
*“Una señora de 2º rango bailando la Samba cueca”
Acuarela de Pancho Fierro*

La madre de la joven, vigilante y preocupada por el futuro de su hija, lo encara y le exige matrimonio. Palma, que se siente muy joven para asumir responsabilidades mayores, acude desconcertado a donde su benefactor, a pedir consejo. Al ministro del Carpio le parece un disparate que el joven se case a esa edad y lo enrola, el 16 de marzo de 1853, como Oficial 3º contador del Cuerpo Político de la Armada Nacional y lo manda de viaje para librarlo del acoso materno. Palma se embarca en la goleta Libertad, anclada en las islas de Chincha. Enamorado y nostálgico, escribe estos versos:

“Y heme aquí, solo, el mar, el firmamento, la calma misteriosa me rodea,
Y tú, en medio del bullicio, algún momento, alma de mi alma, ¿pensarás en mí?”

Palma pasa después de la goleta Libertad al bergantín Almirante Guisse y de allí al transporte Rímac, el más moderno de los buques de guerra de la Marina del Perú. Navegando hacia el sur, la noche del primero de marzo de 1856, el buque golpea contra unos arrecifes y se tumba hacia un costado. Palma, preguntado si sabe nadar, responde que “como un manojo de llaves” y responsablemente, en su camarote, empaqueta y carga con la caja de documentos que le corresponde preservar. Encallado el barco en los arrecifes de Punta San Juan, en la zona de las islas guaneras de Marcona, deben sus ocupantes buscar la forma de salvarse del inminente hundimiento y se echan desesperados al mar. Los que sobreviven al naufragio y llegan a la costa, deben caminar durante días por arenas y desiertos, sin alimentos ni agua, hasta que encuentran una población que los acoge. Muchos mueren. Palma está entre los que sobreviven ambas desgracias. Dice Palma narrando lo sucedido: “de novecientos que éramos entre tripulantes del buque, pasajeros y un batallón de Infantería que, con destino a Islay, se había embarcado, no excedieron de doce los ahogados en el mar. Pero cuando, congregados en la playa, nos echamos a deliberar sobre la situación, y nos convencimos de que para llegar a poblado necesitábamos emprender jornada larga sin más guía que la Providencia, francamente que los pelos se nos pusieron de punta. Acortando la narración, baste decir que la sed, el hambre, el cansancio y fatiga dieron cuenta de sesenta y seis naufragos, y que los que, por vigorosos o afortunados logramos llegar a Chaviña, Chocavento o Acarí, más semblanza teníamos de espectros que de humanos seres”. Se le enjuicia y se le absuelve, por ser uno de los tres oficiales que permanecieron a bordo hasta el último momento. La determinación y el valor necesarios para resistir experiencias semejantes serán las señas de carácter que a lo largo de los años le permitirán sortear los muchos contratiempos que le presentaría la vida.

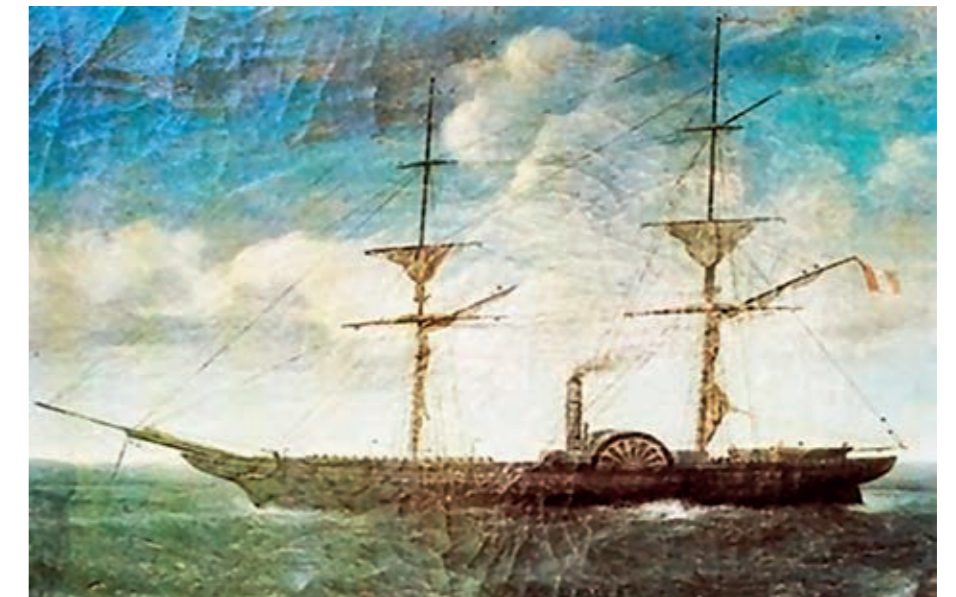
Despacho de la Comandancia General del Departamento de Marina del Oficial 3° del Cuerpo Político Ricardo Manuel Palma del 29 de marzo de 1853
 Archivo Histórico de la Marina de Guerra del Perú



Mapa del Perú de mediados del siglo XIX



Ricardo Palma en uniforme de Oficial Naval cuando es nombrado contador naval



Vapor Rímac, primer vapor de la Nación Peruana, en el que naufragó Ricardo Palma

Chile, Pará, París

Recuperado del naufragio, Palma continua sirviendo en la Marina hasta 1859, pero se dedica de lleno al periodismo, y colabora en distintos periódicos de la época. En 1855 publica su texto *Poesías*, su primer poemario, y se presenta el 6 de noviembre de ese año, en el Teatro Principal, una nueva pieza cómica titulada *Los piquines de la niña*. El 4 de julio de 1855 Palma es aceptado en la logia Concordia Universal del Callao. Es en ese entonces cuando reafirma sus convicciones políticas y se hace apasionadamente liberal, y apoya a Ramón Castilla, cuando este todavía abrazaba esa causa política. Después, desengañado del viraje de Castilla a posiciones más conservadoras, Palma apoya la revolución de Manuel Ignacio de Vivanco de 1856 y 1857 y, por último, se hace partícipe en 1860 del levantamiento del capitán Lara y el Batallón "Lima 14" contra Castilla, conjuración que fracasa, participando en el asalto a la casa presidencial liderado por el político liberal José Gálvez, por el que debe salir desterrado a Chile. Palma se establece unos meses en La Serena y pasa después, en 1862, al puerto de Valparaíso.



Caricatura de Castilla de dibujante Williez, francés vecindado en Lima, que forma parte de un conjunto de caricaturas que fueron inmensamente populares durante la década de 1850



Ramón Castilla



Manuel Ignacio de Vivanco

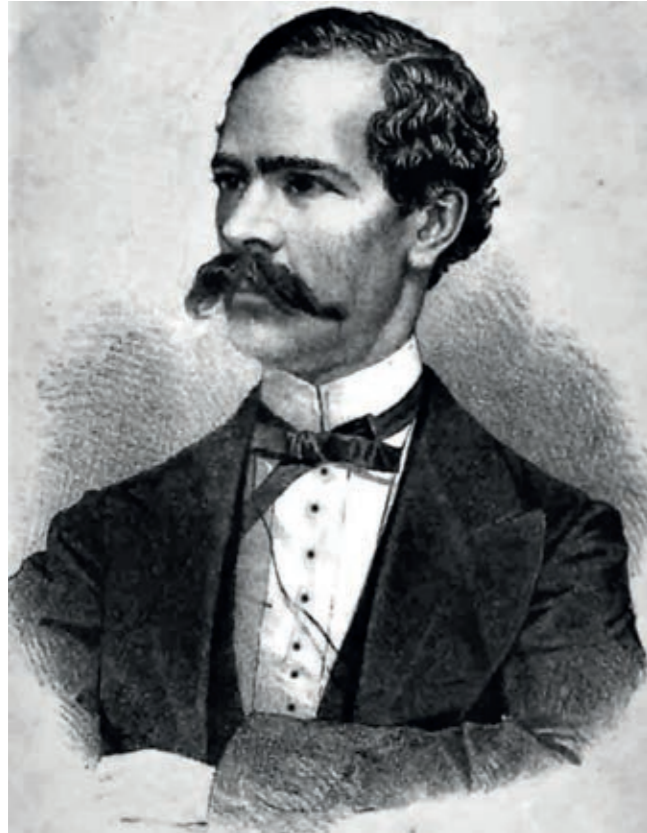
En Valparaíso, tiene Palma una activa vida literaria y produce una gran cantidad de trabajos literarios, poéticos, periodísticos y epistolares. Gracias a cartas de recomendación del ministro de la legación chilena en Lima, Francisco Solano Astaburuaga, conoce y frecuenta a la escritora Rosario Orrego y Uribe, a Benjamín Vicuña Mackenna, a José Victorino Lastarria y a Miguel Luis Amunátegui, escritores descolantes del ambiente literario chileno.



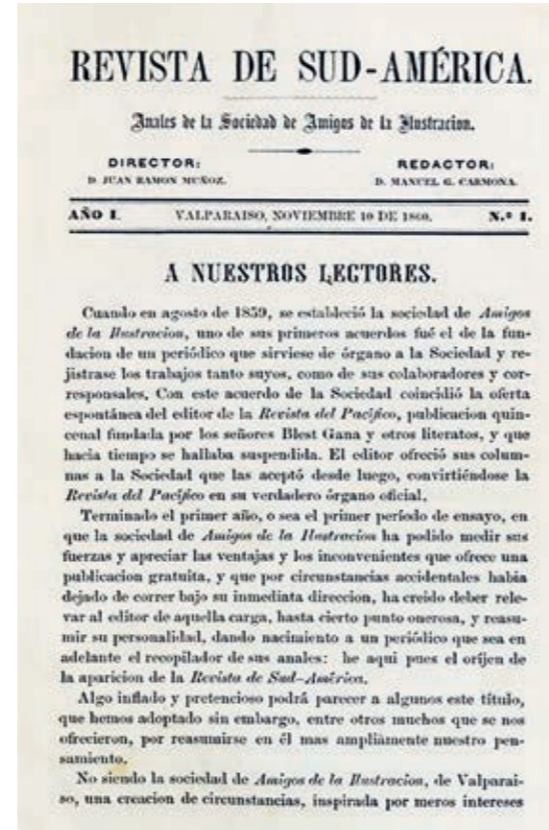
Benjamín Vicuña Mackenna



Julio Victorino Lastarria



Ricardo Palma de aproximadamente 35 años



Revista de Sud-América de la que Palma es redactor principal

En Valparaíso es admitido a la Sociedad Amigos de la Ilustración, institución constituida en 1859 “con el objeto de difundir los conocimientos en los ramos que tengan relación con las letras y las ciencias sociales”, colaborando como redactor en el órgano de difusión de la sociedad *La Revista del Pacífico*, hasta que la publicación fuera clausurada por el gobierno de Manuel Montt en 1860. Colabora después en la publicación periódica que la misma Sociedad edita en reemplazo de la anterior, la *Revista de Sudamérica*, en la cual escribe hasta 1863.

Viviendo en Chile, prepara su libro *Lira Americana*, una recopilación de poesía del Perú, Chile y Bolivia, que publica en 1865, al regresar a Lima. Inicia la escritura del que será su libro *Anales de la Inquisición de Lima*, del cual publica primero algunos capítulos en *La Revista de Lima*. También, durante la década de 1860, Palma colabora en repetidas oportunidades con *La Revista de Buenos Aires. Historia Americana, Literatura y Derecho*, publicación dirigida por Vicente G. Quesada, revista de gran importancia cultural en la Argentina de la segunda mitad de siglo XIX. En Chile se encuentra con el desterrado peruano José Rufino Echenique, con quien había tenido diferencias políticas en el Perú, pero que en el destierro se disipan y colaboran en la escritura de un manifiesto titulado “Los hechos” en que se ataca al gobierno de Ramón Castilla.

Con la amnistía decretada por el mariscal Miguel San Román, nuevo presidente del Perú en 1862, Palma vuelve a la patria. San Román había sido un conspicuo miembro del bando liberal en la contienda política peruana de mediados del siglo XIX y es, por lo tanto, amigo de Palma.

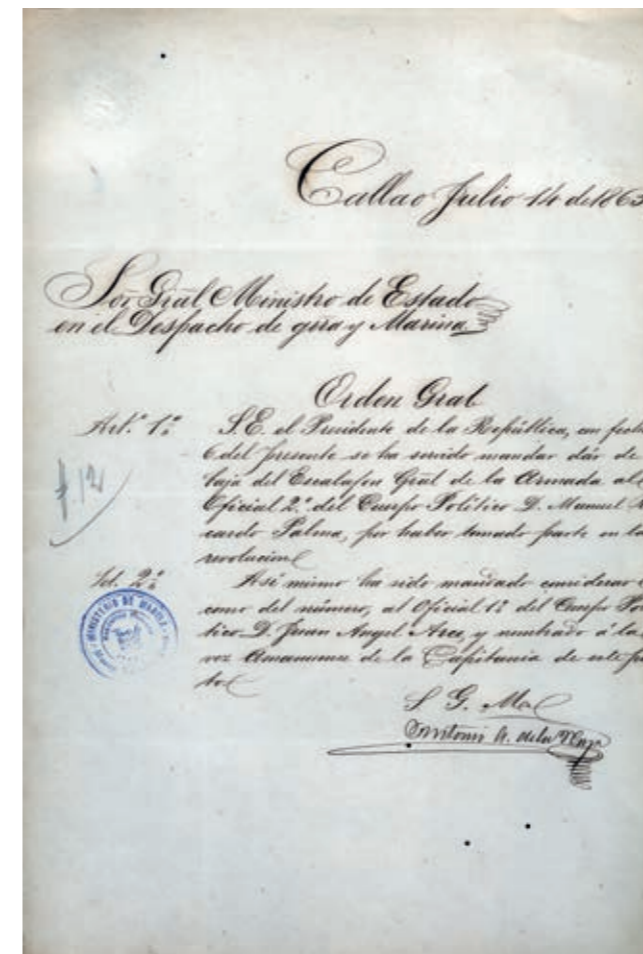


Miguel San Román, presidente del Perú de 1862 a 1863

Orden General de la baja del Oficial 2° Manuel Ricardo Palma del 14 de julio de 1865
Archivo Histórico de la Marina de Guerra del Perú

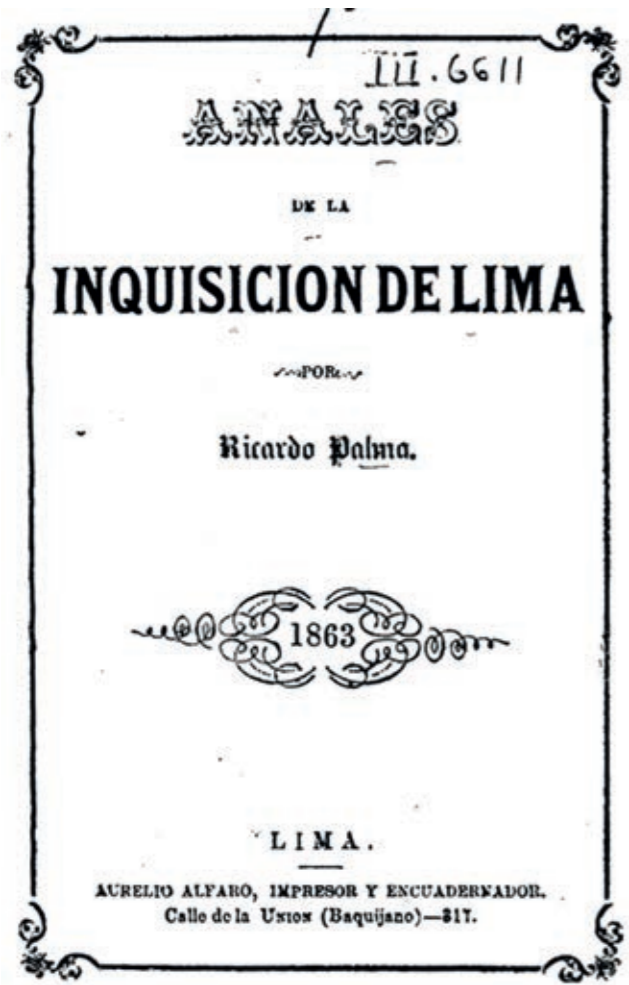
En 1863, Palma es nombrado por San Román cónsul del Perú en Pará, en el Brasil, aunque, debido a la muerte de San Román en el cargo, el nombramiento oficial lo firma en 1864 el presidente sucesor, José Antonio Pezet. Una serie de circunstancias impiden que se haga cargo del puesto y, en cambio, se instala en Europa, principalmente en París, en donde hace abundantes amistades literarias que mantendrá a lo largo de su vida. Antes de ese viaje, Palma ha iniciado en el Perú su labor de tradicionista con la publicación de los *Anales de la Inquisición de Lima*, libro en el cual comienza a perfilar su interés por los documentos históricos, afición que lo llevará en pocos años a emprender la trascendental tarea de componer las renombradas *Tradiciones peruanas*.

Al tanto de la creciente tensión entre el Perú y España, Palma regresa al Perú en 1865. Según consta en su hoja de servicios, el 4 de julio de 1865 es ascendido a comisario de Guerra y Marina, y en noviembre de ese año es nombrado jefe de la mesa de marina en el Ministerio de Guerra, pero el 14 de ese mes es dado de baja, en la confusión generada por la revolución restauradora de Pedro Diez Canseco y Mariano Ignacio Prado, contra el presidente José Antonio Pezet, en la que Palma participa.

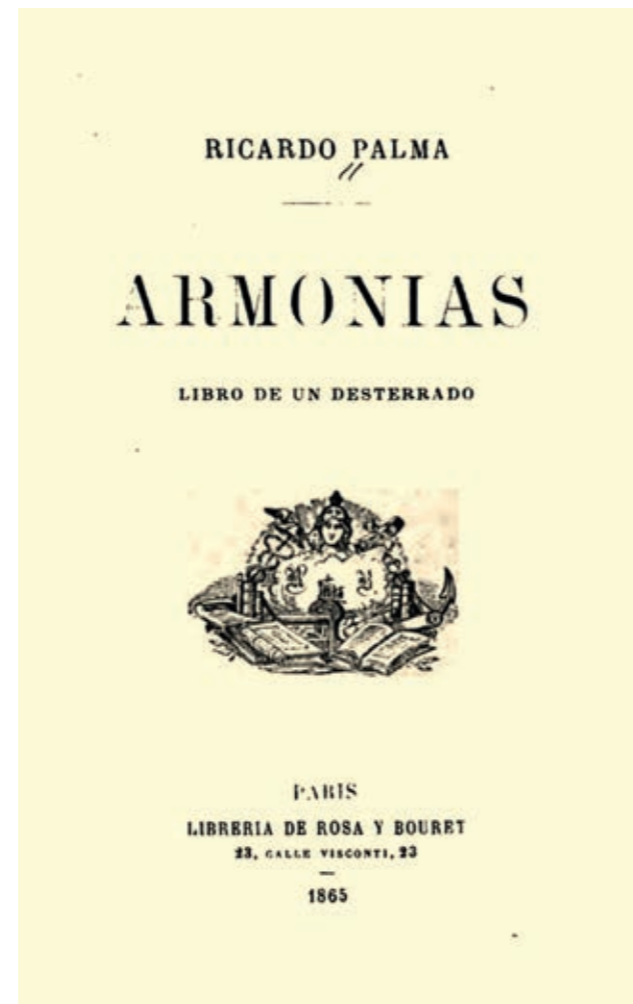


Pará hacia finales del siglo XIX





Carátula de Anales de la Inquisición de Lima de 1863



Carátula de Armonías. Libro de un desterrado de 1865, publicado en París

Champs Elysees en Paris hacia el año de 1870, cerca de la época en que Palma vive en esa ciudad



Vida política

Apenas llega al Perú, se suceden los acontecimientos que conducirán al célebre combate del 2 de mayo. Presionado por la indignación nacional ante la firma de un tratado considerado lesivo para el Perú, cae el presidente José Antonio Pezet y lo sucede el coronel Mariano Ignacio Prado, que nombra al coronel José Gálvez como ministro de Guerra. Palma se enrola como colaborador de Gálvez, encargado de organizar la defensa del Callao frente a las pretensiones de la escuadra enviada por España para retomar sus antiguas posesiones en América.



José Antonio Pezet



José Gálvez

El 2 de mayo de 1866 se libra el famoso combate entre las fuerzas de defensa del Callao y la escuadra española, en donde participa Ricardo Palma como comisario de guerra en la oficina del telégrafo. Escapa de morir junto a Gálvez, según Palma por haber sido enviado a su oficina pocos minutos antes de que estallara la bomba en el lugar de comando de las fuerzas peruanas. El combate resulta en la derrota de la escuadra española. Ese mismo año de 1866, Palma ejerce el cargo de profesor de Historia Militar en el Colegio Militar.



Combate del Dos de Mayo de 1866



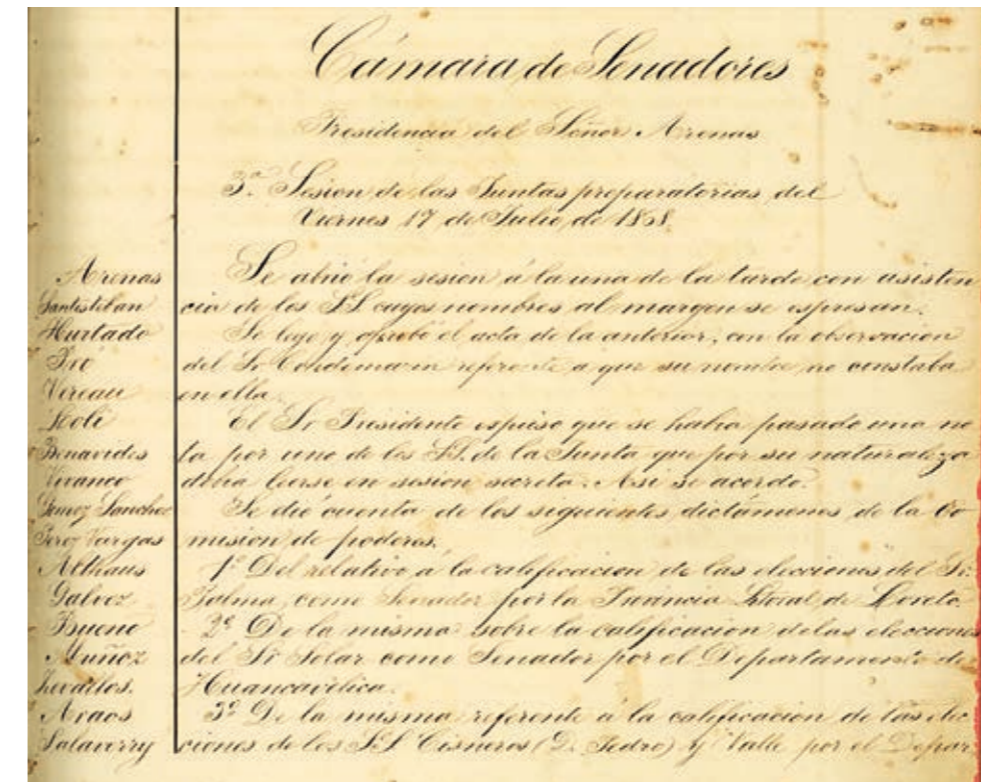
José Balta



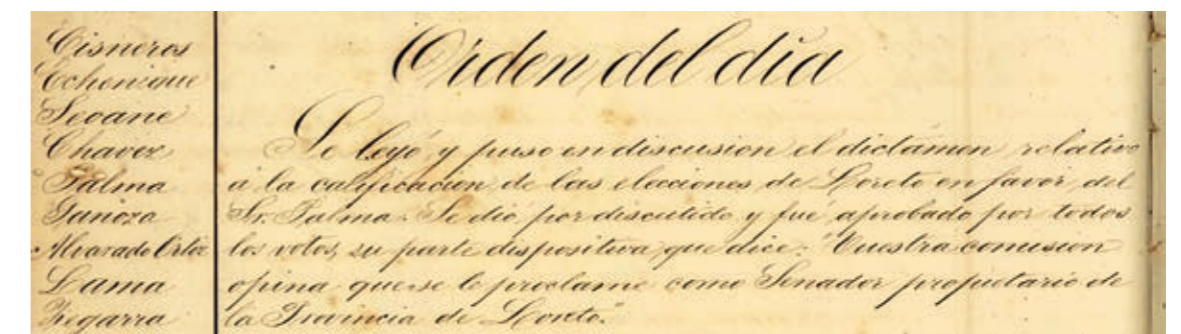
Nicolás de Piérola en 1868

Pasado el combate del 2 de mayo, el Perú vuelve a caer -bajo el gobierno de Mariano Ignacio Prado- en las acerbas confrontaciones políticas que jalonan su historia durante la segunda mitad del siglo XIX, y Palma las vive con entrega y pasión. En 1867, Palma vuelve a asumir un serio compromiso político respaldando a José Balta en su sublevación contra el gobierno de Prado. Balta gana las elecciones convocadas por el presidente interino Pedro Diez Canseco en 1868 y, asumiendo la presidencia, nombra a Palma su secretario privado, siendo igualmente elegido como senador por Loreto. Balta, con el apoyo de su ministro de hacienda Nicolás de Piérola, intenta sacar al país de una difícil situación económica. A pesar de ello, el Perú puede construir durante el gobierno de Balta una red ferroviaria de 2,000 kilómetros de extensión.

En 1868 Ricardo Palma se presenta como candidato en las elecciones generales de 1868, en las que resulta elegido senador de la República por la Provincia Litoral de Loreto. En las juntas preparatorias del 17 de julio de ese mismo año, es proclamado senador propietario. Meses después conforma la Comisión de Constitución y Leyes Orgánicas y, como primera proposición legislativa, el senador Palma pide se conceda el ascenso y una medalla a los vencedores de los combates de Abtao y el Dos de Mayo. Su propuesta es aprobada el 13 de octubre de 1868 por la cámara de senadores y, el 8 de enero de 1869, por la de diputados, y promulgada el 26 de enero de 1869 por el presidente de la República José Balta. Palma es elegido por tres periodos, y asiste como senador hasta la última sesión de la legislatura extraordinaria del 28 de abril de 1873.



Acta de la sesión en que se nombra senador a Ricardo Palma el 17 de julio de 1868. Archivo del Congreso del Perú



Orden del día en que se vota y aprueba la condición de senador propietario de Ricardo Palma. Archivo del Congreso del Perú

Entregado a la tarea política, optimista y confiando en el futuro del país, llega a declarar: *“La incontrastable honradez, la energía y el buen sentido de Balta son una garantía sólida de que al fin las revoluciones morirán en el Perú”*. La realidad, una vez más, se encargará de desengañarlo dramáticamente. En 1872, publica Palma lo que sería la primera entrega de su obra máxima, las *Tradiciones peruanas*. Lo embarga la obvia satisfacción de ver editado el producto de largos años de investigación y esfuerzo. Las *Tradiciones peruanas* se convertirán, con el tiempo, en uno de los libros más representativos no solo de la literatura, sino de la cultura peruana en su conjunto. Ese mismo año de 1872 estalla la revolución de los hermanos Tomás, Silvestre y Marcelino Gutiérrez contra el presidente Balta, su admirado y respetado amigo. En la sublevación, Balta es asesinado y los hermanos Gutiérrez, linchados por una turba popular. El sangriento y brutal asesinato de Balta produce en Palma un enorme desaliento y un rechazo intenso por la vida política del Perú, de la cual se aparta por algunos años. La turbulenta vida del país, sin embargo, lo absorberá nuevamente, sumergiéndolo en su agitación y en sus inacabables confabulaciones. Declara en una carta privada de 1876: *“Abrumado por las decepciones, hace cuatro años que vivo apartado de la política militante de mi Patria y consagrado, exclusivamente, a estudios históricos”*.



Ricardo Palma en 1864, en foto deteriorada

Entre 1872 y 1874 Palma publica un número importante de tradiciones en diversas publicaciones periódicas de Lima. La principal es *El Correo del Perú*, periódico semanal que se publica entre 1871 y 1878 con abundante información literaria e histórica

Entre 1872 y 1874 aparecen en el *El Correo del Perú* las tradiciones “Iglesia me llamo”, “Dos Millones”, “En casa del jabonero”, “Los polvos de la Condesa”, “La querrela de Santo Domingo” y “El Virrey de los milagros. Crónica de la época del décimo virrey del Perú”, que se incorporan a la segunda y tercera series de tradiciones en 1874 y 1875.



Asesinato de José Balta



Edición de setiembre de 1871 de *El Correo del Perú*, periódico semanal en el que Palma colaborara frecuentemente



Linchamiento de los hermanos Gutiérrez

En 1876, el gobierno de Manuel Pardo publica el decreto por el cual lo declara como cesante del Ministerio de Guerra en su condición de primer oficial y jefe de sección. Palma había apoyado la candidatura de Pardo a la presidencia en 1872, pero tiempo después, desde el semanario *El Cascabel*, Palma escribe acerbos artículos contra el partido civilista de Pardo. El semanario *La Sabatina*, órgano afecto al gobierno de Pardo, ataca entonces con virulencia a Palma, en algunos casos haciendo mofa de su ascendencia africana. Conduce los ataques de *La Sabatina* Luis Enrique Márquez que, años después, se unirá al club literario de Manuel González Prada, quien del mismo modo atacará al tradicionalista con similares argumentos.

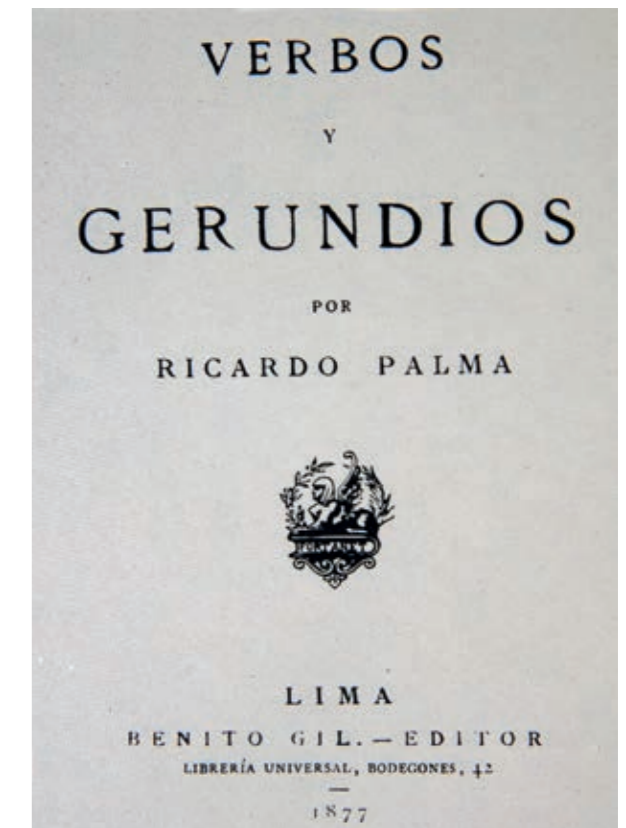
Desde el mismo año de 1876, Palma comienza a publicar algunas de sus tradiciones en el diario *El Comercio*.



Monumento conmemorativo a la victoria del Dos de Mayo de 1866, inaugurado en 1874



Tradiciones, edición de 1875 de Benito Gil



Portada de Verbos y gerundios de 1877

Edición de 1877 de las Tradiciones con autógrafa del autor

La publicación de varias series de sus *Tradiciones peruanas* continúa en los años de 1874, 1875 y 1877, con enorme éxito de lectores. Llega, en un momento, a escribir y publicar una tradición cada quince días. Sumergido en papeles y documentos históricos en la Biblioteca Nacional, Palma se nutre de los materiales con los que reconstruirá literariamente la vida, el ambiente y los acontecimientos de la historia del Perú.



También entre 1872 y 1874 Palma colabora asiduamente con los diarios *La Patria* y *El Liberal*, periódicos con los que siente afinidad ideológica y comparte posturas políticas en esos agitados años de la vida peruana. En 1873 publica el texto *Don Juan del Valle Caviedes, el poeta de la Rivera* sobre el renombrado poeta de finales del siglo XVII; a principios de 1874 publica la segunda serie de las *Tradiciones peruanas* y, a mediados de 1875, el editor Benito Gil publica la tercera serie.

Apunte para una tradicioncita
 Obligado un mozo que iba en la comitiva fúnebre para un sepelio en el panteón, hizo como editor le ayudo el elogio del difunto, y terminó así: — Ahora, señores, solo falta que sepais que el nombre de huicho al hoy adendiéndome treinta pesos, y que sería bueno, para evitarle en el otro mundo desajones por traumpista, que antes de echarle las paladas de tierra vosotras, sus deudos y sus amigos, levanteis una suscripcioncita para rescatar el documentito, por valor de treinta pesos, que tengo el gusto de exhibir.

Texto del puño y letra de Ricardo Palma que contiene un "apunte para una tradicioncita"

En 1877 publica un estudio histórico titulado "Monteagudo y Sánchez Carrión. Páginas de la historia de la independencia, estudio histórico", incluido en la *Colección de documentos literarios del Perú* de Manuel de Odrizola, que desató una polémica intensa con diversos historiadores, entre ellos Mariano Paz Soldán. Desarrolla en este estudio postulados, al parecer un tanto inconsistentes, sobre el asesinato de Bernardo Monteagudo, atribuyendo su autoría a Simón Bolívar. Cuestionado como historiador no riguroso, recibe el rechazo de los admiradores del libertador venezolano. A partir de ese episodio, Palma dejará de escribir textos de exclusiva naturaleza histórica y practicará, con cada vez mayor asiduidad, la tradición.



Bernardo Monteagudo

Publica igualmente en junio del mismo año de 1877 *Verbos y gerundios*, libro de poemas humorísticos y festivos.

Con Manuel Atanasio Fuentes y Acisclo Villarán Angulo fundan en 1877 *La Broma*, periódico de humor en el cual publica un conjunto de tradiciones titulado *Ropa vieja* y el poema satírico *Juicio de trigamia*. Narra este poema un complicado, ingenioso y algo absurdo enredo de registro picaresco, lleno de referencias personales entre los autores, citas de humor refinado y culto y, por contrapartida, sucesos descritos con cargada vulgaridad sobre la diferentes perspectivas con las que toman hombres y mujeres los asuntos del amor y del sexo.

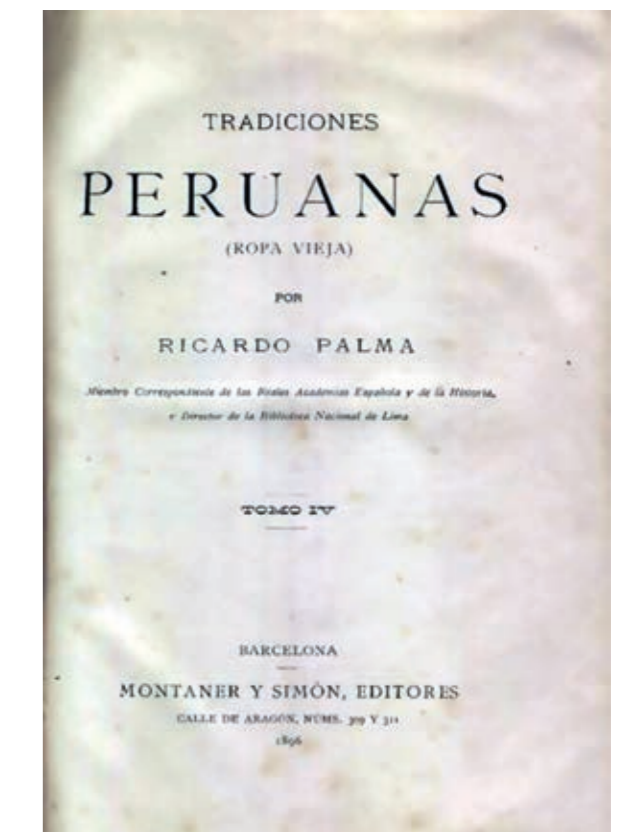


Manuel Atanasio Fuentes, apodado "el murciélago"

Carátula del poema satírico "Juicio de trigamia", en edición de 1902



Carátula de la serie de tradiciones titulada *Ropa vieja*, en edición de Montaner y Simón de 1896



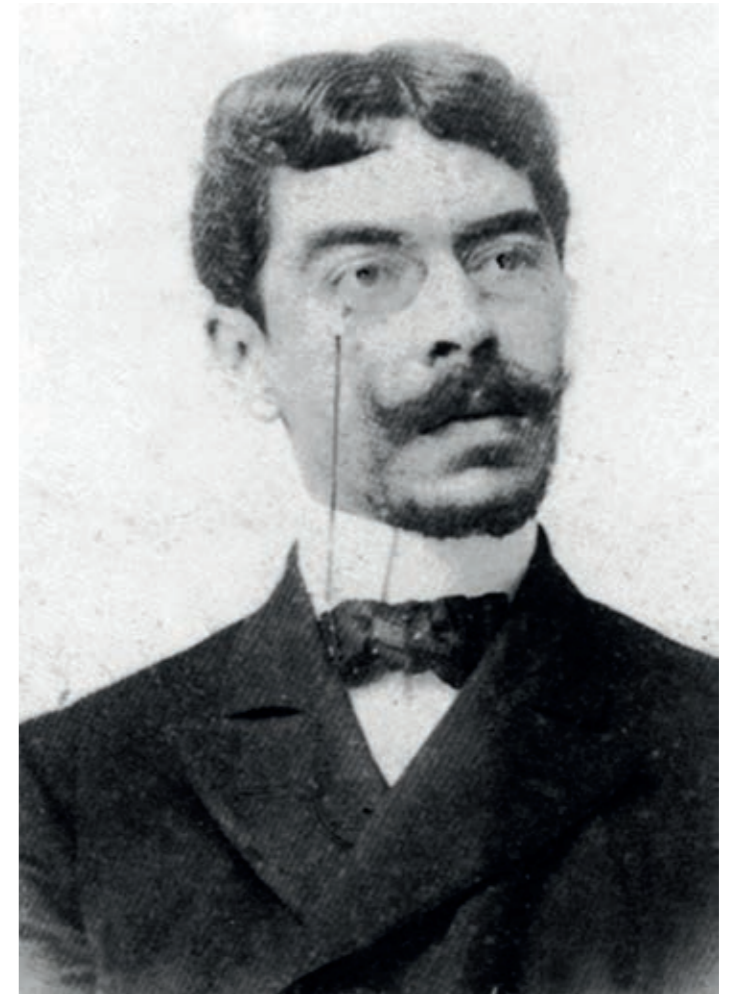
El matrimonio, los hijos y las papeletas lexicográficas

El 3 de diciembre de 1872 nace el primer hijo de Ricardo Palma, Clemente Palma Ramírez, de una relación con Clemencia Ramírez, ecuatoriana, pero el niño es criado por su padre -con quien vive hasta su propio matrimonio- y con quien guarda estrechísimo vínculo hasta la muerte del autor de las “Tradiciones peruanas”.

Palma tiene 43 años, y ha vivido, según todos los testimonios, una vida de soltero galante, con abundantes aventuras amorosas. En 1876, conoce a una muchacha que lo lleva a admitir en unos versos contenidos en el correspondiente parte matrimonial: “Yo, el eterno solterón, hice lo que hace cualquiera, ante una hurí zalamera, vamos, arrié pabellón”. Esa joven es Cristina Román Oliver -hija de José María Román y Juana Rosa Oliver, y nieta de José Mariano Román, que firmó la jura de la independencia-, a quien ha conocido en la casa de unos vecinos y con quien se casa el 25 de marzo de 1876. El matrimonio celebrado alcanzará resonancia nacional y continental. Palma tiene 43 años y la novia 28 años y establecen su hogar en la calle Patos, del antiguo jirón Arequipa. La relación con Cristina Román, larga y amorosa, será una de las pocas cosas realmente estables que Ricardo Palma tendrá a lo largo de su agitada vida.



Cristina Román Oliver



Clemente Palma Ramírez



Firma de Clemente Palma

Clemente Palma se convierte en un destacado y reconocido escritor. Periodista combativo vive, como su padre, una turbulenta vida política. Fue cónsul del Perú en Barcelona, diputado del Congreso de la República, director de varios periódicos y revistas, perseguido político por diversos gobiernos, vicedirector de la Biblioteca Nacional, autor de polémicos libros y de colecciones de notables cuentos, así como escritor satírico.

Como todos los hijos de Ricardo Palma, guardó por su padre una inquebrantable lealtad y demostró un declarado y evidente amor filial a lo largo de su vida.



Angélica Palma Román

El 25 de octubre de 1878 nace Angélica Palma, bautizada en la parroquia de San Marcelo el 3 de diciembre del mismo año. Ricardo nace el 3 de enero de 1882; Félix Vital, el 11 de febrero de 1885; Augusta Peregrina, el 18 de octubre de 1886; Cristian, el 11 de abril de 1889; Renée Cristina, el 30 de marzo de 1892, bautizados éstos en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Lima.

Angélica cumple la función de secretaria de Palma y es, de los hijos, quien colabora más estrecha y permanentemente con él, cuidándolo y apoyándolo hasta su muerte. Fallecido Ricardo Palma, Angélica desarrolla una intensa e internacionalmente reconocida actividad pública, tanto como escritora de una obra propia, como incansable difusora de la vida y obra de su padre. Es, igualmente, una precursora en el Perú de la defensa y promoción de los derechos de la mujer en la sociedad peruana.

Ricardo Palma Román estudió la primaria y la secundaria en el Colegio Lima de Pedro Abel Labarthe, y se graduó después de doctor en cirugía médica en la Facultad de Ciencias y en la Escuela de Medicina de la Universidad de San Marcos, compañero de estudios de Julio C. Tello, el notable arqueólogo, de quien fuera amigo y con quien trabajaría conjuntamente en diversos estudios e investigaciones. Estudió como interno en el Hospital Dos de Mayo en el área de cirugía y fue también condiscípulo de Hermilio Valdizán y Baltazar Caravedo, igualmente reconocidos médicos e investigadores de la medicina peruana. Ricardo Palma Román siguió entre 1911 y 1913 estudios de especialización en Inglaterra y Francia. Trabajó en la hacienda San Pedro de Cayaltí de Lambayeque y fue después docente en la Facultad de Medicina.



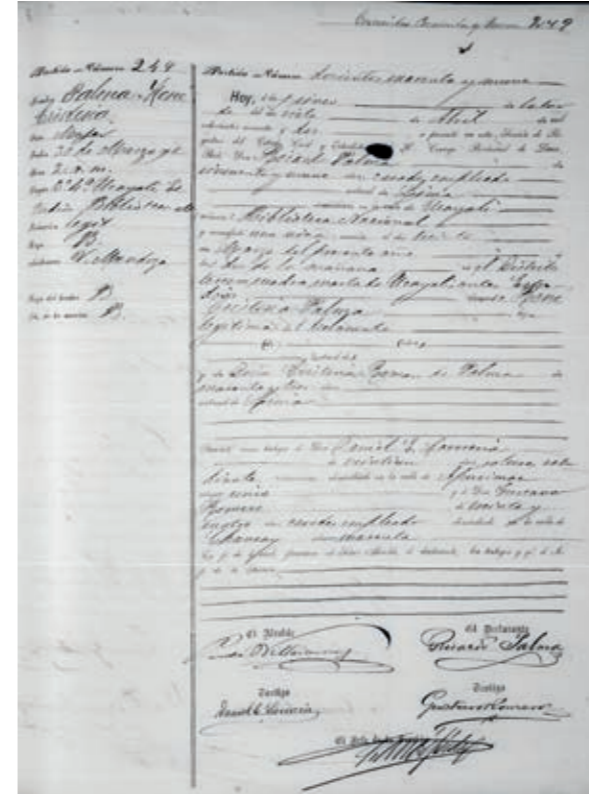
Ricardo Palma Román en 1921



Partida de nacimiento de Ricardo Palma Román



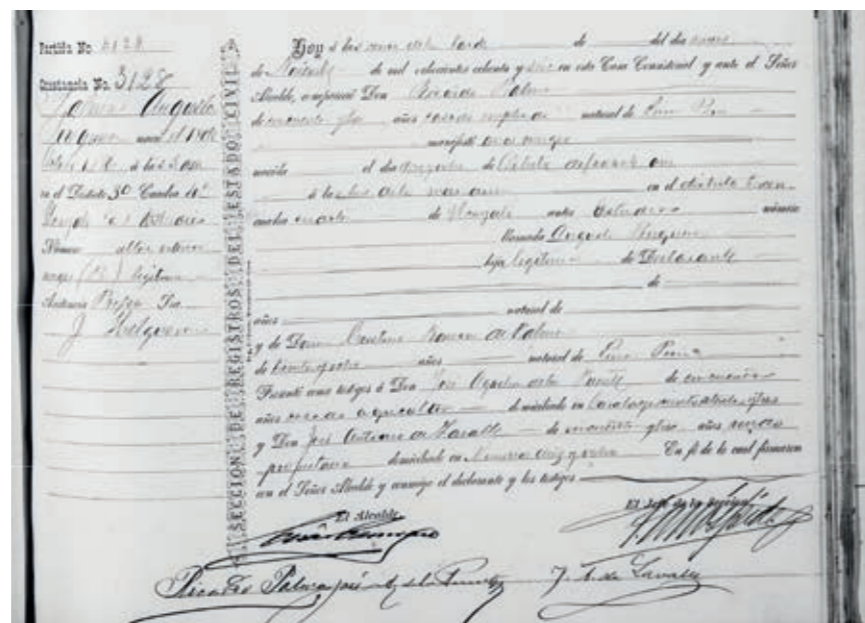
Augusta Peregrina Palma Román



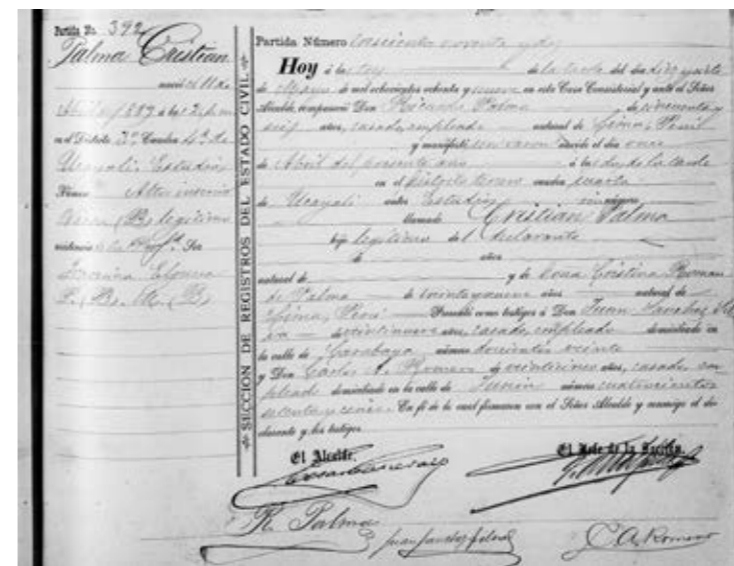
Partida de nacimiento de Reneé Cristina Palma Román



Reneé Cristina Palma Román



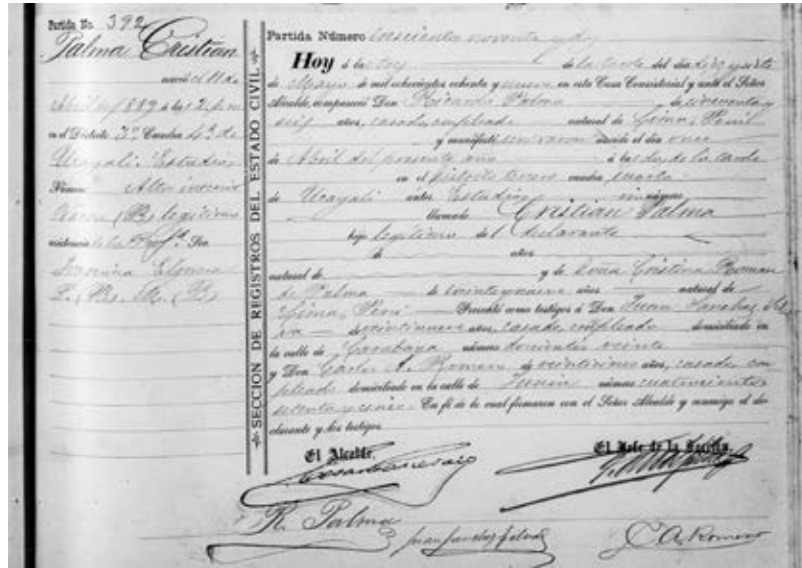
Partida de nacimiento de Augusta Peregrina Palma Román, en la que aparecen como testigos José Agustín de la Puente y José Antonio de Lavalle



Partida de defunción de Félix Vital Palma Román, del 2 de abril de 1967



Félix Vital Palma Román



Partida de nacimiento de Cristian Palma Román, del cual es testigo el historiador Carlos A. Romero

Ricardo Palma demostrará, a lo largo de toda su vida, ser un padre especialmente cariñoso con sus hijos y, al mismo tiempo, intensamente querido por ellos. En general, la lealtad que se tendrán todos los miembros de la familia Palma será perdurablemente entrañable.



El Parque de Miraflores con la antigua glorieta que decoraba su apacible atmósfera

En 1878, Palma y su joven familia se instalan en la primera casa que ocuparán en Miraflores, intentando tal vez distanciarse en algo de las presiones de la vida pública e intelectual de Lima, buscando refugio en el apacible y hermoso balneario al sur de la capital. La durísima realidad desbaratará una vez más sus propósitos, esta vez de paz y sosiego. La casa fue incendiada en la toma de Miraflores por el ejército chileno en 1881. Según Luis Alayza y Paz Soldan, que trató mucho al escritor a lo largo de su vida, la segunda casa de Palma, a inicios del siglo XX en Miraflores fue “una casita pequeña, que era una caja de fósforos, en la callejuela que comunicaba la Alameda, que por entonces no tenía nombre alguno, y la Plaza de la Glorieta, un ranchejo que años antes adquirió un caballero en trescientos soles y cuando se cansó de él lo vendió en setecientos”. Fue esa una calle que después se llamó del Mercado.



Fachada de la Casa-Museo de Ricardo Palma en Miraflores, donde viviera Palma entre 1913 y 1919
A. Tamayo

A principios del siglo XIX, Miraflores es un pequeño poblado desde el cual se puede acceder al mar por una quebrada enclavada en los acantilados del valle del Rímac. En 1820 había servido de escenario a una importante reunión entre el general San Martín y el virrey Pezuela, en la cual se buscó un entendimiento que evitara un enfrentamiento armado entre el ejército patriota y el ejército real. El 2 de enero de 1857 se promulga la ley que aprueba la creación del distrito de San Miguel de Miraflores y, en setiembre de 1857, se consagra el nombramiento de autoridades que rijan los destinos de la nueva entidad urbana. Miraflores se extendía hasta los linderos del Cercado de Lima y quedaban bajo su jurisdicción las haciendas y fundos de Barboncito, La Palma, Conde de San Isidro, Lince, Limatambo, Santa Cruz, Chacarilla, Leuro y Ocharán. Rápidamente se convierte en un balneario de descanso y recreo para los habitantes de Lima, para lo cual se construyen pequeñas casas, llamadas ranchos, donde habitan por temporadas las familias limeñas.

La pareja de recién casados frecuente, como casi única vida social, las veladas literarias de Juana Manuela Gorriti. Muchos años más tarde, la hija del matrimonio, Angélica Palma, describe con imaginación y elocuencia, lo que eran esas noches de conversación y declamación literaria:

“Las veladas se celebraban quincenalmente; la imaginación, en caprichosa alianza con el vago recuerdo de relatos oídos en la niñez, les da por escenario una sala espaciosa, de esas de antiguo caserón de Lima, con muros sólidos y elevado techo; quizás a cada lado de la puerta de entrada habría una ventana de labrada reja, con ancho y bajo alféizar como para brindar asiento cómodo a alguna pareja deseosa de aislamiento, acaso las mamparas tendrían cristales de colores, cortados en trozos de irregular tamaño y caprichosa geometría”[...]“Señores de levita negra y corbatas de lazo, damas con trajes puff y cola, con peinados complicados y trenzas y bucles y alhajas con aderezos de granates o guardapelos de oro, pendientes de aterciopelada cinta negra, realzadora de la morbidez de la garganta”.

La anfitriona, Juana Manuela Gorriti, fue una escritora argentina afincada en Lima, que se vincula al medio literario limeño y recibe a los escritores peruanos en reputadas veladas que organiza en su casa. Posee, según todos los testimonios, un particular encanto personal, una inteligencia alerta y seductora y un carácter extrovertido y mundano, cualidades que deslumbran a los pávidos intelectuales peruanos.

Salón literario típico del siglo XIX similar al de Juana Manuela Gorriti. En el caso de la ilustración muestra a Benito Pérez Galdós leyendo las galeras de su discurso de ingreso a la Academia Española el 6 de febrero de 1897. Colección Sáenz de San Pedro



Juana Manuela Gorriti se había casado muy joven con Manuel Isidoro Belzú, político boliviano que llegó a ser presidente de Bolivia y de quien se separó, tras lo cual se estableció ella en Lima, dedicándose a enseñar en una escuela privada a las hijas de familias acomodadas. Publica cuentos y novelas y se convierte en referente literario de escritoras peruanas como Clorinda Matto de Turner, Carolina Freyre de Jaimes y otras. Con Ricardo Palma establece una duradera amistad. Después del desastre de la Guerra del Pacífico, cuando Palma pierde todas sus propiedades y se desespera pensando que no tiene cómo sostener a su familia, Juana Manuela Gorriti lo entusiasma para que vaya a trabajar a Buenos Aires, en donde ella entonces residía. Muere la escritora en Buenos Aires en 1892.



Juana Manuela Gorriti

En una carta del 6 de febrero de 1890 Juana María Gorriti le relata a Palma el suceso ocurrido en Buenos Aires con motivo de la publicación de su entonces última colección de tradiciones:

*“Amigo querido. ¡Por Dios que, gracias a U., Buenos Aires está entregado a la **Ropa vieja!** Nunca vi libro que levantara tanta halagüeña polvareda para su dichoso autor. **El Nacional** reprodujo anoche “El Santo y Señá de Sucre” que se leyó en el círculo que cada noche se reúne en mi comedor. Es imposible describir el efecto que hizo en los oyentes. Creo que la proclama del general Lara, así como los hizo torcerse de risa los habría llevado, en caso contrario, a ejecutar las hazañas de los zambos del espantajo: tanto los arrebató el entusiasmo.*

Una de las señoras presentes hizo de pronto subir la hilaridad diciendo -al oír aquello de apretáos los calzones-: Pero, si hemos de atenernos a la bastardilla, aquello debía ser muy peligroso. El nombre de U. está a la orden del día...”

Más adelante en la carta, se lamenta Juana Manuela Gorriti del distanciamiento entre las prestigiosas escritoras peruanas Mercedes Cabello de Carbonera y Clorinda Matto de Turner:

“Que triste me tiene la desavenencia de Mercedes y Clorinda. Nunca hubiera creído en esas dos almas tan levantadas las mismas mezquinerías (sic) que más bien son comunes a los hombres, que en nosotras, las mujeres, la flor de la creación (¡Alábrate coles!). Ya les he dicho a ambas que si así andan, me desterraré por siempre de esa Lima tan querida, para no encontrar tamaño escándalo entre dos amigas tan queridas”.



Mercedes Cabello de Carbonera



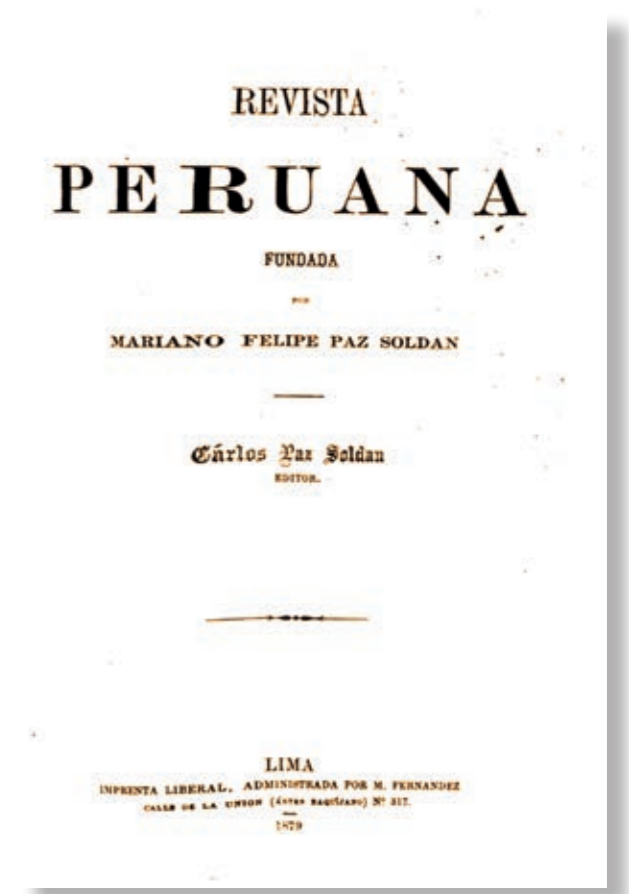
Clorinda Matto de Turner

En el universo de la cultura limeña de finales del siglo XIX figura destacadamente la *Revista Peruana*, publicada entre 1879 y 1884 por Carlos Paz Soldán y Benavides. En ella escribe Palma diversos artículos a lo largo de la existencia de la mencionada publicación. En los números de 1879, aparecen varios textos de Palma. Uno de ellos, que es publicado después en la revista *Ateneo de Lima*, es “Títulos de Castilla en el Perú”, primer estudio serio e informado de dicho tema y que -a pesar de contener menudos errores señalados a las pocas semanas- es reconocido como tal en la misma revista por Enrique Torres Saldamando, que dice al respecto:

*“Reconocemos el mérito indisputable de esa relación, tanto más difícil de hacer si se tiene en cuenta que la obra más completa que pudo servir de consulta, y que es el **Diccionario Biográfico** del ilustrado general de Mendiburu, no está aún concluido; que Córdova y Urrutia solo relaciona los títulos concedidos a peruanos y no los que estos heredaron de los españoles; y Rezabal y Ugarte comprende únicamente a aquellos que, cuando escribió su obra **Lanzas y medias-anatas** satisfacían aquel derecho, siendo así que algunos lo habían redimido y otros muchos se obtuvieron después, ya por concesión directa o por sucesión”.*



Carlos Paz Soldán y Benavides, escritor e historiador de la segunda mitad del siglo XIX



Número de la *Revista Peruana* de 1879, fundada por Mariano Felipe Paz Soldán

Casa-Museo Ricardo Palma en la calle General Suárez, Miraflores
A. Tamayo

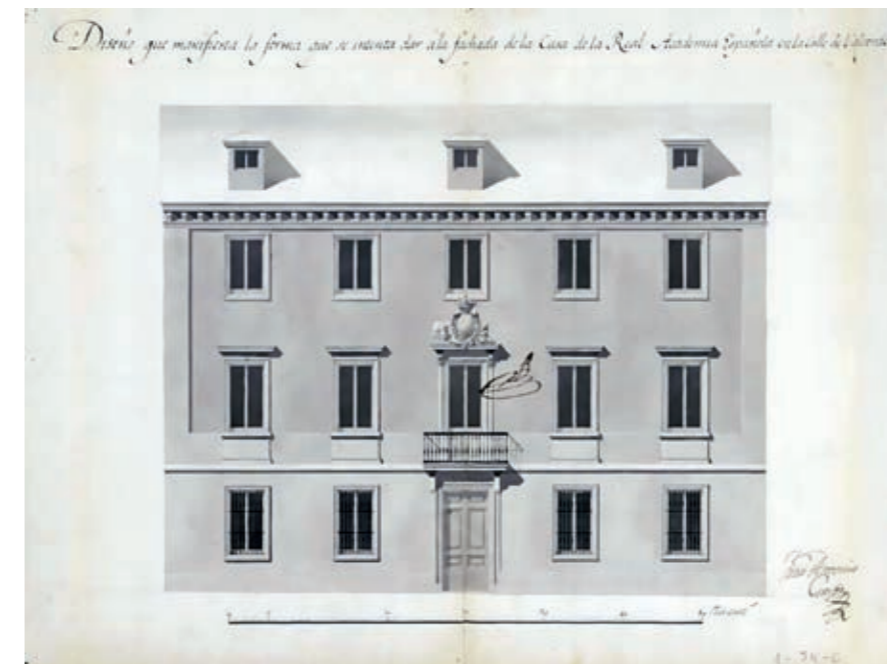


Para mediados de la década de 1870 las *Tradiciones Peruanas* han adquirido gran fama en todo el ámbito hispanoamericano. Una de las consecuencias de ese multitudinario reconocimiento -que tendrá enorme importancia en la significación de Palma para la cultura peruana- es su nombramiento por la Real Academia Española como miembro correspondiente en abril de 1878. Su identificación absoluta con la lengua española hablada en el Perú -y que ha utilizado profusamente en sus textos- lo lleva rápidamente a proponer al secretario perpetuo de la Academia Española, Manuel Tamayo y Baus, el estudio de la posible incorporación de peruanismos al diccionario de la institución, y se dedica con apasionado ahínco a elaborar las papeletas lexicográficas que sustenten sus propuestas.



Lema de la Real Academia Española que resume los propósitos iniciales de la institución: "limpia, fija y da esplendor"

Se inicia entonces la contradictoria y, de alguna manera, tensa relación que subsistirá entre Palma y la Real Academia Española por años. Palma cree, por un lado, que la lengua es instrumento de unidad e identificación cultural; pero, por otro, piensa que lo hablado en América la enriquece, no la amenaza. La Academia, por años y en una significativa cantidad de los casos, resistirá aceptar un porcentaje importante de los términos propuestos por Palma.



Edificio de la Real Academia Española durante el siglo XIX



"Me ocuparé de examinar los peruanismos que, por ser más generales, merezcan carta de naturaleza en nuestra lengua", declara con fervor. El entusiasmo de Palma por la incorporación de peruanismos al diccionario español, sin embargo, encontrará gélida respuesta por los académicos españoles. Palma explica que lo que desea es una ampliación de la lengua que contenga los usos más generales en América, y aclara que no desea "la anarquía de la lengua". Palma, como corresponde a un escritor del siglo XIX, es un firme creyente de que la lengua se deposita necesariamente en el Diccionario y es por eso que se entrega, con fervor, a la labor de obtener "la carta de naturaleza" de vocablos de la lengua peruana y americana.

Manuel Tamayo y Baus, secretario perpetuo de la Real Academia Española, con quien Palma desarrolla una difícil relación

Edificio de la Real Academia Española en 1892



En 1877 Palma escribe prolíficamente, publicando artículos con mucha frecuencia en diarios como *El Nacional* y *La Patria*, importantes periódicos de la ciudad de Lima. Gobierna la ciudad el general Mariano Ignacio Prado y, como es común durante esos alborotados años, la agitación política es intensa y esto en gran medida es suscitado por Nicolás de Piérola, el gran amigo de Palma, y los miembros del partido civilista.

Movido por su todavía intensa pasión política Palma publica un artículo satírico contra un general partidario del Partido Civil, titulado “Pata de Gallina”. El general Silva, que es el aludido en el artículo de Palma, lo denuncia por difamación y se sucede un juicio. Palma se defiende argumentando que el personaje retratado en su artículo es producto de su imaginación, aunque las coincidencias con el general de la realidad son abundantes.



El general Pedro Silva, muerto en la batalla de Huamachuco en 1883

El proceso del general Silva contra Ricardo Palma, que dura varios meses, se convierte en un acontecimiento político y de interés público notorio. Agotado por las circunstancias del juicio y de ser objeto de bromas y ataques de partidarios de Palma, el general Silva desiste del enfrentamiento judicial a mediados de 1878. A su vez Palma desiste de publicar el artículo agravante en alguna de las colecciones de sus *Tradiciones*, cuando el general Silva cae heroicamente, combatiendo en una de las acciones de la guerra con Chile en 1883. Declara Palma que fue esa tradición una de las que mayor desagrado le produjo en su vida pública.

“No me quejo de que me califique Ud. de forjador de <increíbles patrañas> y de poco versado en la chismografía de la historia. Mi divisa es ser tolerante”[...]“Ser mal juzgado es gaje de quien persigue una verdad y ser maltratado es cosecha del que estampa con rudeza esa verdad”.

Carta de Ricardo Palma a Benjamín Vicuña Mackenna del 2 de diciembre de 1878



*Palacio de Gobierno del Perú en 1868
Courret Hermanos*

La guerra del Pacífico

El 5 de abril de 1879, Chile declara la guerra a Bolivia y al Perú. En solo un año se produce la debacle nacional. Por tierra no parece haber forma de detener el avance de las fuerzas enemigas. El ejército peruano parece incapaz de oponer una resistencia defensiva que por lo menos detenga al enemigo, mucho menos puede organizar exitosamente una ofensiva que haga retroceder al ejército chileno a la ya traspasada frontera. Grau es derrotado en Angamos y, hacia finales de 1880, el ejército chileno avanza hacia Lima. En Miraflores se da la última batalla de la guerra, en la que participa Ricardo Palma en el batallón número 4. En medio de la guerra, en 1880, muere el padre de Ricardo Palma, Pedro Palma.



Muertos peruanos en el campo de batalla de San Juan, observados por el comandante Martiniano Urriola. Foto de Patricio Grieve

La batalla de Miraflores no es sino el corolario de una guerra que, tal vez, estaba perdida desde antes de empezar el conflicto. Los casi cuarenta años de anarquía, tras la independencia del Perú, habían destrozado la economía del país y los caudillos militares -que protagonizaron y causaron dicha anarquía- se habían dedicado más a batallar uno contra otro por el poder, que a la consolidación de una nación y un ejército que pudiera enfrentar un reto tan exigente como el que planteó la Guerra del Pacífico. Habiendo perdido el mar desde finales de 1879 y habiendo retrocedido las fuerzas del ejército peruano desde Tarapacá hasta las puertas de Lima en poco más de un año, la defensa de la capital parece imposible. Las líneas de defensa son sobrepasadas y el ejército chileno toma la ciudad.

Los acontecimientos de la guerra con Chile reafirman la amistad que Palma tiene con Nicolás de Piérola, el impetuoso caudillo político peruano, figura trascendental de casi cuarenta años de la vida pública nacional. Los une, además de algunas formas del pensamiento liberal, la defensa de la civilidad frente a la hegemonía militar que ha primado en el Perú, hundiéndolo en el despotismo y la anarquía durante la casi totalidad del siglo XIX.



Nicolás de Piérola

Para Palma, Piérola resulta la persona perfecta -civil, ambiciosa políticamente, imposible de domeñar- sobre la cual agentes de ciertos intereses echen la culpa de la derrota de la guerra y eximir así a los diversos responsables de ella, entre otros a aquellos encargados de la defensa nacional, que desde el inicio de la conflagración pierden territorio, batalla tras batalla. Palma es consciente del poder que algunas instituciones tienen para direccionar culpas históricas de las que no les resulta agradable responsabilizarse.



Batalla de Miraflores del 15 de enero de 1881

Chorrillos es incendiado por las tropas invasoras



El ejército chileno, triunfante, incendia Miraflores. Ricardo Palma pierde su casa, su valiosísima biblioteca, su trabajo de años. La Biblioteca Nacional, de la que Palma es subdirector, es saqueada. Durante la ocupación Palma mantiene constante comunicación epistolar con Nicolás de Piérola. En una carta del 5 de abril de 1881 le expresa que:

“Me honró usted con el cargo de subdirector de la biblioteca, y cúmpleme en darle cuentas de lo que he hecho para impedir que se llevase a cabo el saqueo de tan importante establecimiento. Desde fines de febrero corrió el rumor de que los chilenos pensaban trasportar a Santiago la biblioteca, y el Archivo Nacional. Me dirigí al alcalde Torrico, y este caballero me contestó que no encontraba la manera de impedir el atentado. Toqué con el ministro francés, éste dio algunos pasos cerca de las autoridades chilenas y, al cabo, me dijo que sus esfuerzos habían sido estériles.

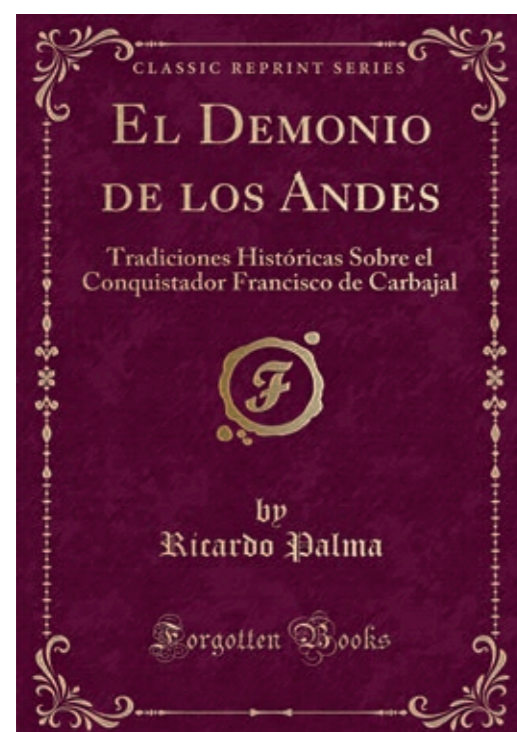
Al protestar más ostensiblemente por el inminente saqueo, Palma es apresado y recluido primero en los altos de la biblioteca y después en un barco chileno por quince días. Solo la intervención de diplomáticos franceses impide que sea enviado a una prisión en Chile. Palma, ante el panorama de desolación y perfidia que percibe en la realidad del país durante la ocupación chilena, le expresa epistolarmente a Piérola su desencanto:

“Hombres que por gratitud, ya que no por patriotismo, estaban obligados a ser leales para usted son hoy los más ruines cortesanos de García Calderón. Hasta consejeros de estado, Benavides y Loayza, por ejemplo, son patrocinadores de la farsa. Aquí no hay carácter ni energía en los hombres, y diariamente palpo transacciones que creía imposibles. Mejor que a Génova es aplicable a Lima aquel proverbio: ‘Hombres sin fe, mujeres sin vergüenza.’”

La bandera de Chile flamea sobre el desvencijado Palacio de Gobierno de Lima en 1881



Como en tantas otras oportunidades de su vida, en los momentos críticos del país Palma actúa con decisión, coraje y compromiso por el Perú. Es ese mismo sentimiento y compromiso lo que lo lleva a aceptar la dirección de la Biblioteca Nacional, ofrecida por Miguel Iglesias y comunicada por Juan Bautista de Lavalle, una vez terminada la guerra, cuando tiene la alternativa de vivir con mejores ingresos en el extranjero. En cambio, según la célebre frase acuñada en las memorias de su hija, Angélica Palma, acepta convertirse en el “*bibliotecario mendigo*”. Enfrentará la muy difícil tarea de reconstruir una biblioteca devastada, labor que lo consagra como figura pública del Perú. Es uno de los momentos de gloria de su vida, en los que se entrega con pasión a la esforzada tarea de reconstrucción de una biblioteca, que se convierte en símbolo de la reconstrucción intelectual, pero también anímica del país. En la carta de aceptación declara: “*La Biblioteca no existe, pues de los 56,000 volúmenes que ella contuvo, sólo he encontrado 738, en su mayor parte de obras en latín, y aún éstas truncas [...] La estantería de cedro de los Salones América y Europa, construido en 1878, ha sido despojada de todos sus anaqueles y destrozada su ornamentación. [...] Uno de los saloncitos de depósito fue convertido en caballeriza, y del otro que contuvo los 7,777 volúmenes donados por Fuentes Pachecho, no quedan ni los estantes*”.



Carátula de la edición neoyorquina de *El Demonio de los Andes. Tradiciones históricas sobre el conquistador Francisco de Carbajal* de 1883

Instalado con su familia en los altos de la biblioteca, Palma vive intensamente la labor reconstructiva. En 1883 se publica en Nueva York el libro *El demonio de los Andes. Tradiciones históricas sobre el conquistador Francisco de Carbajal*. El mismo año es invitado a escribir en el diario *La Prensa* de Buenos Aires.

El edificio de la Biblioteca tal como comenzó a ser reconstruido por el arquitecto Manuel Julián de San Martín



Después de ocho meses de trabajo, el 28 de Julio de 1884 se reinaugura la Biblioteca Nacional del Perú. Tras recibir un edificio vacío y en escombros, Palma entrega una biblioteca con una colección de 20 000 volúmenes, que seguirá creciendo significativamente en los años siguientes. El edificio ha sido restaurado casi en su totalidad por el arquitecto del Estado Manuel Julián de San Martín.



Salas de lectura del edificio de la Biblioteca Nacional hacia principios del siglo XX

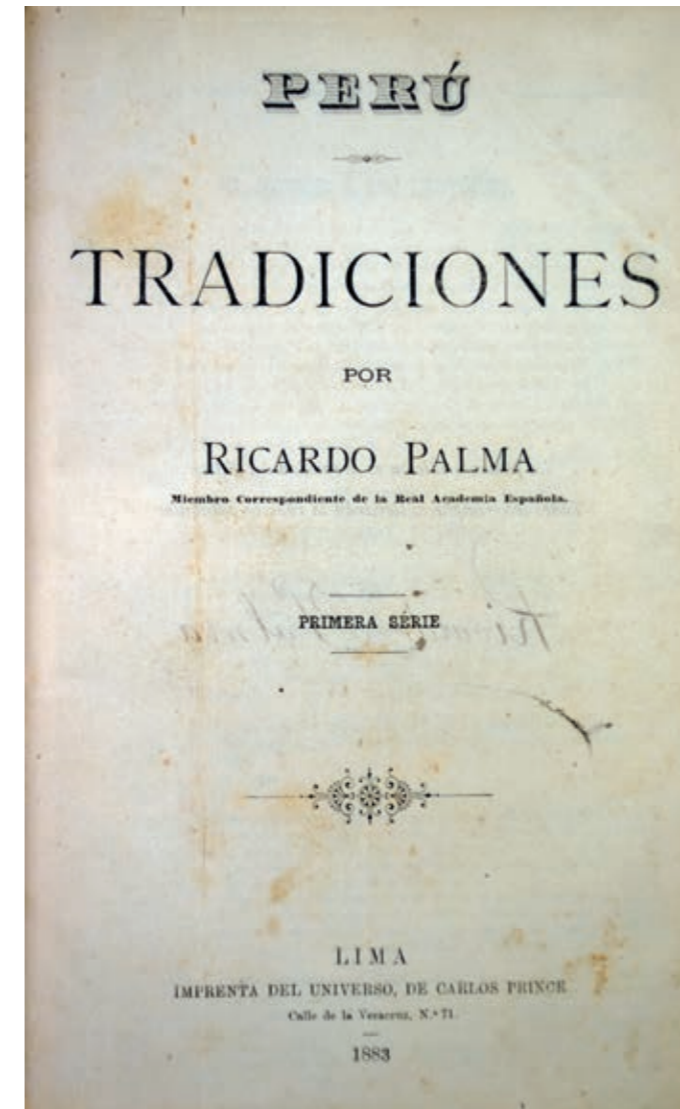


Una de las salas de estantes y lectura del interior de la Biblioteca Nacional
F. Garreud. Archivo del Instituto Porras Barrenechea

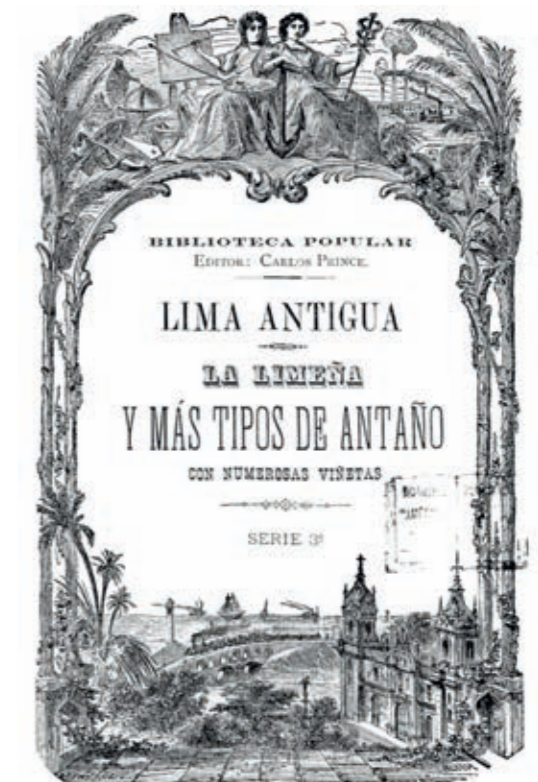
En una carta de 1885, Palma declara una de las razones por las que aceptó el cargo de Director de la Biblioteca: “Y acepté tanto porque es un empleo en el que la política influye poco, cuanto porque creía servir útilmente a mi país creándole una nueva Biblioteca”.

La biblioteca reconstruida, a los dos años, ya cuenta con 35,000 volúmenes, que según el mismo Palma “no cuestan ni un real al esquilmo tesoro del Perú”. Sus salas adquieren, con el tratamiento de revestimiento y de mueblería, una atmósfera de serenidad, apacible y digna, que propicia la lectura. Se optimizan, de acuerdo a los estándares de la época, las condiciones de cuidado de los textos y papeles resguardados. Se incorporan al patrimonio de la biblioteca valiosos documentos recogidos de repositorios desatendidos y en malas condiciones de mantenimiento. En pocos años la Biblioteca Nacional vuelve a ser un muy importante componente activo de la cultura y la educación del país.

El gran logro de la biblioteca se complementa con la creación de la Academia Peruana de la Lengua, correspondiente a la española, institución dentro de la cual Ricardo Palma volcará sus afanes de lexicógrafo de peruanismos y americanismos.



Edición de las *Tradiciones* de 1883,
publicada por Carlos Prince



Edición de Carlos Prince de la serie *Lima Antigua*

En 1883 se edita una nueva edición de las *Tradiciones*, esta vez publicada por el famoso editor y dueño de imprenta Carlos Prince, de nacionalidad francesa y arribado al Perú en 1862, que se convierte con el tiempo en uno de los más importantes editores de textos de literatura e historia del Perú y de Lima.

El Perú, entre 1884 y 1885, vive la guerra civil desatada entre los caudillos militares Andrés Avelino Cáceres y Miguel Iglesias, en pugna por el poder después de firmada la paz con Chile. Retiradas las tropas del ejército ocupante del Perú, ambos generales peruanos se enfrascan en un conflicto abierto y declarado. Cáceres conduce un ataque sobre Lima, tras burlar las tropas de Iglesias en Jauja, y la capital cae en sus manos. Iglesias renuncia al poder y, convocadas elecciones por el Consejo de Ministros, éstas son ganadas por Cáceres. Es bueno recordar que es Iglesias quien nombra a Ricardo Palma como el director de la Biblioteca, y le encarga su reconstrucción en 1883.



Miguel Iglesias



Andrés Avelino Cáceres

En 1887, Palma publica lo que es una suerte de memoria de su juventud de escritor y la de sus compañeros generacionales, que llamó primero *La bohemia limeña de 1948 a 1860. Confidencias literarias*, incluida como prólogo en un libro de poesía titulado *Poesías*. Posteriormente publica corregidas nuevamente las memorias en 1899, con el título *La bohemia limeña. 1948 a 1860. (Confidencias)* incluidas en el texto de recuerdos de España. El libro es finalmente publicado en forma independiente por Augusto Tamayo Vargas en 1948 con el título *La bohemia de mi tiempo*. El libro resulta fundamental para la reconstrucción histórica de ese periodo de la literatura peruana.

La Academia Correspondiente de la Real Española

Apenas reconocido como figura importante de la cultura peruana, tanto dentro del país como en el extranjero, Palma recibe propuestas para ser incorporado a diversas academias culturales, principalmente españolas, que existen en el ámbito iberoamericano de entonces. Ya en 1878 había sido designado socio correspondiente de la Real Academia Española, gracias a lo cual establece vínculos de correspondencia epistolar con los más importantes escritores españoles. Reconfirma el hecho su intensa afición por las palabras, su profundo interés por explicar su origen, su significado y su desarrollo histórico. Lógica consecuencia de ese interés es el de descubrir y señalar aquellas palabras que surgen y son usadas en los diferentes espacios donde se habla la lengua castellana. Finalmente despierta en él, por primera vez en el Perú, el propósito de que esas palabras adquieran el prestigio de ser incorporadas al Diccionario de la Lengua Española. Despierta, también en él, la idea de la necesidad de una mayor flexibilidad en la aceptación oficial de los términos y vocablos americanos. Convencido absoluto de esa necesaria flexibilidad, llega a afirmar en una carta de 1897 que: “*cuando me hace falta, para la claridad de mi pensamiento, crear un verbo, lo creo sin la más leve sombra de escrúpulo*”. Tal convencimiento -y tal ejercicio de libertad lingüística- no recibirá una muy receptiva aceptación por parte de los académicos españoles.



Diploma de nombramiento de Ricardo Palma como correspondiente extranjero de la Real Academia Española, del 2 de julio de 1881, firmado por el Conde de Cheste y Manuel Tamayo y Baus. Hace oficial el nombramiento del 11 de abril de 1878

En 1880, sobre el verbo “presupuestar” Palma dice estar “*persuadido de que la Academia no lo excluirá en su próxima edición del Diccionario, como no excluirá los verbos ‘exculpar’, ‘panegirizar’ y ocho o diez voces más que tuve a honra someter al criterio de tan respetable como ilustrada corporación*”. Sin la menor vacilación la Real Academia los excluye. En determinado momento, Palma califica la reticencia de algunos académicos españoles a la incorporación de nuevas palabras como “*escrúpulos de monja boba*”. Esa pugna, áspera y terca, entre la institución española y el escritor peruano durará todo lo que le quede de vida a Ricardo Palma.

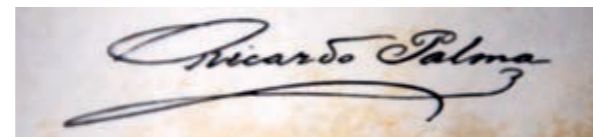
En 1886 es incorporado como miembro correspondiente de la Real Academia de Historia de España, institución con la cual guardará una menos conflictiva relación por el resto de su vida. Es director de la institución, cuando Palma es incorporado, Antonio de Cánovas del Castillo que firma el diploma correspondiente



Documento que acredita el nombramiento de Ricardo Palma como miembro correspondiente de la Real Academia de Historia de España de 1886



Ricardo Palma en 1888

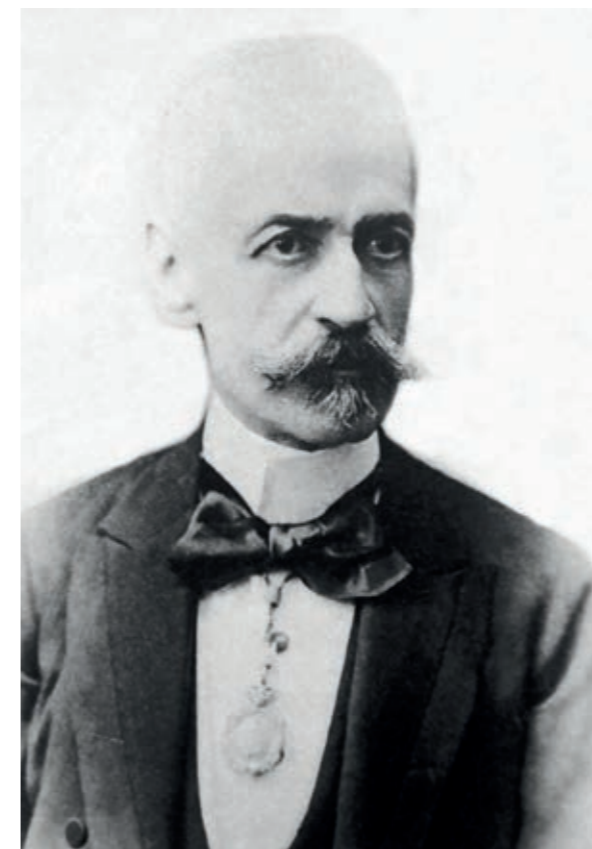


Firma de Ricardo Palma

La Academia Correspondiente de la Real Española, llamada después Academia Peruana de la Lengua, se funda el 5 de mayo de 1887 por iniciativa de Ricardo Palma, en ceremonia que se lleva a cabo en el salón de actos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos el 30 de agosto de ese mismo año. Treinta años después, en ceremonia conmemorativa y en la que se reestructura la Academia Peruana de la Lengua en 1917, el propio Ricardo Palma recuerda lo ocurrido en esa fundadora sesión, en un discurso contenido en el *Boletín* de enero de 1918 de la institución.

“En esta misma sala de la Universidad más antigua de América, el 30 de agosto de 1887, acompañaronme en la solemne inauguración de la Academia Peruana once miembros correspondientes de la Española, que conmigo formaron la nueva corporación. Sólo dos hemos sobrenadado encima de la onda negra de la Muerte, en la que se hundieron diez preclaros intelectuales, a los que me permitiréis, señores, que consagre rápido y cariñoso recuerdo, satisfaciendo natural exigencia de mi cansado espíritu, adonde llega en este momento de renovación de energías de la Academia Peruana, el reclamo de una palabra afectuosa que dirigen de ultratumba esos diez camaradas a su antiguo decano, a quien el Destino ha consentido la satisfacción y el honor de intervenir por segunda vez en la organización de este alto centro de cultura literaria.”

A continuación Palma pasa revista a sus once primigenios acompañantes: Juan Antonio de Lavalle, primer director de la Academia, Félix Cipriano Coronel Zegarra, Pedro Paz Soldán y Unanue, Luis Benjamín Cisneros, Ricardo Rosell, César Goicochea, Francisco García Calderón, Manuel Tovar, José Antonio Roca, Manuel de Mendiburu y Eugenio Larrabure y Unanue.



José Antonio de Lavalle, primer director de la Academia Peruana de la Lengua, según recuerda Ricardo Palma en su discurso del 8 de diciembre de 1917



Francisco García Calderón presidente provisional del Perú en 1881 y segundo presidente elegido de la Academia Peruana de la Lengua en 1887

En el discurso inaugural de la Academia del 5 de mayo de 1887, Palma afirma que: *“Las Academias no pueden ser refractarias a la ley de renovación de elementos y de ideales que es la ley del progreso, así en las esferas de la sociabilidad como en las de la Ciencia y el Arte. Quiera el Cielo, señores, que inspirándonos en la gloriosa tradición de nuestros estimadísimos compañeros de la Real Academia Española, y en el ejemplo envidiable que en 1791 nos dieron los peruanos que crearon la académica sociedad de Amantes del País, nosotros, por nuestra perseverancia en el trabajo y por la íntima cordialidad de afectos en nuestras relaciones personales, sepamos hacer obra útil y durable. Que la discordia no vierta su ponzoña en la copa de nuestras delectaciones literarias, y en el seno de la Academia, seamos hermanos por la fraternidad que el Arte crea”*.



Félix Cipriano Coronel Zegarra



Eugenio Larrabure y Unanue. *“Distinguidísimo escritor y estudioso investigador en materia histórica”* opina de él Ricardo Palma



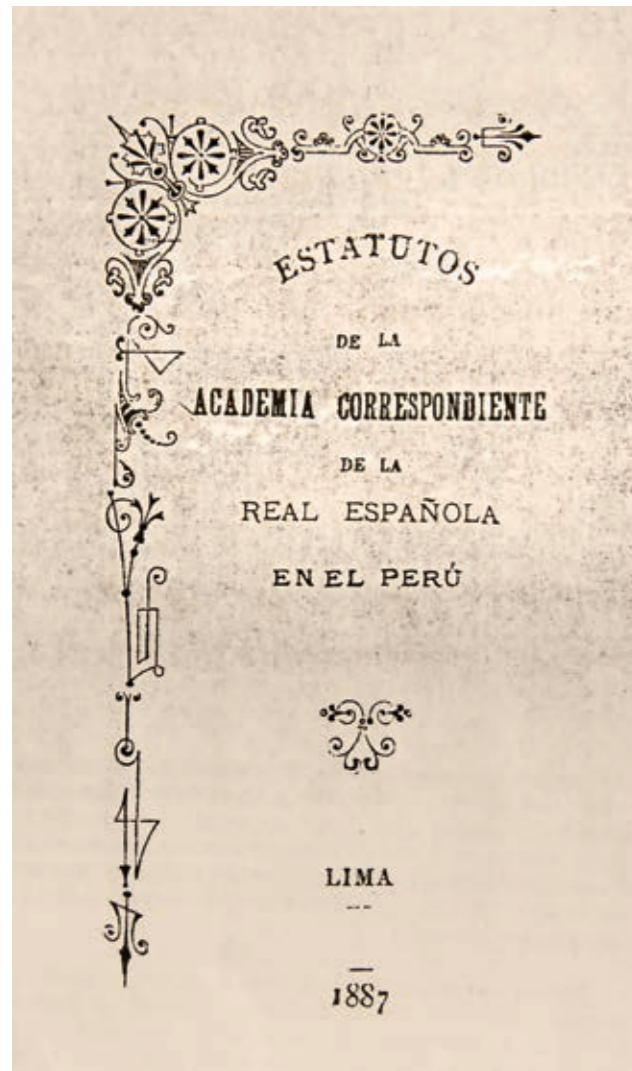
Pedro Paz Soldán y Unanue. *“Fue el ingenio más complejo y el espíritu más atormentado de su generación”* dice de él Ricardo Palma



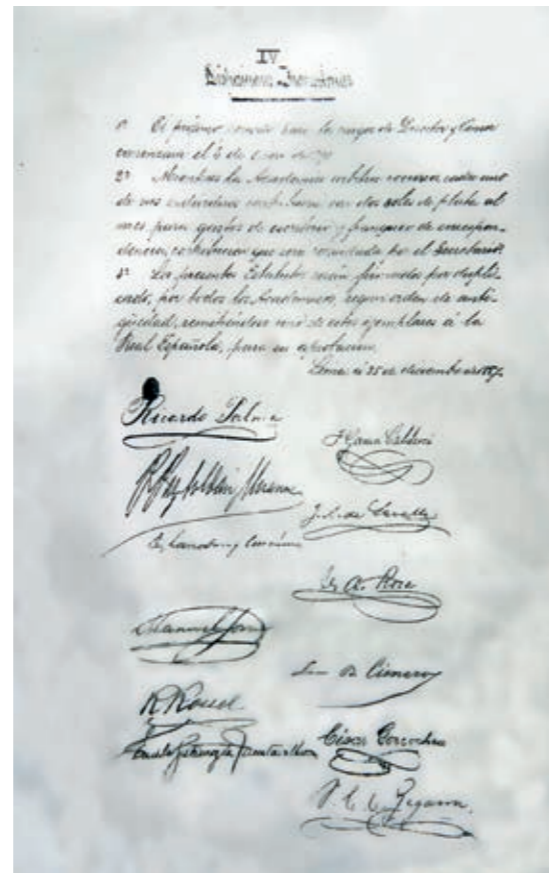
Luis Benjamín Cisneros

En el discurso que pronuncia en la sesión solemne del 8 de diciembre de 1917, y con el que Palma concluye su vinculación activa con la Academia que creara treinta años antes, dice que: *“Inmovilizado en mi retiro por el peso abrumador de mis ochenta y cinco años, no me es posible el goce inefable de asistir a la instalación de nuestra remozada Academia; pero en mi fatigado espíritu de veterano de las letras, que no tuvo más virtudes que las del entusiasmo y la perseverancia, me siento cerca de vosotros y os doy mi saludo más afectuoso, a la vez que hago votos porque nuestra Academia realice con el más brillante éxito la misión de cultura social y de vinculación espiritual con la madre patria, que es la alta finalidad de su fundación.”*

Palma cierra así otro de los capítulos trascendentales de su vida y de su obra: la creación, puesta en marcha, funcionamiento y consolidación de la institución que representa de manera notable, desde entonces, el interés por el lenguaje y la cultura en el Perú.



Estatutos de la Academia Correspondiente de la Real Española en el Perú



Disposiciones transitorias de los Estatutos de la Academia Correspondiente de la Real Española en el Perú

En las disposiciones transitorias de los estatutos de la Academia se determina que:

“1° El próximo periodo para los cargos de Director y Censor comenzará el 6 de enero de 1890.

2° Mientras la Academia arbitra recursos, cada uno de sus individuos contribuirá con dos soles de plata al mes para gastos de escritorio y franqueo de correspondencia, contribución que será recaudada por el Secretario.

3° Los presentes Estatutos serán firmados por duplicado por todos los Académicos según orden de antigüedad, remitiéndose uno de estos ejemplares a la Real Española, para su aprobación”

Firman por orden de antigüedad:

Ricardo Palma, Francisco García Calderón, Pedro Paz Soldán y Unanue, Juan Antonio de Lavallo, Eugenio Larrabure y Unanue, José Antonio Roca, Manuel Tovar, Luis Benjamín Cisneros, Ricardo Rossel, Emilio Gutiérrez de Quintanilla, César Goicochea y Félix Cipriano Coronel Zegarra

Sin embargo, la Academia no dejó ser causa de conflictos y pugnas. En una carta del 24 de mayo de 1887, Palma le cuenta a su amigo mexicano Vicente Riva Pavón que: “Donde nos reunimos dos peruanos hay guerra civil, y donde nos reunimos tres o más hay anarquía. Digo a Ud. esto a propósito de la Academia Peruana correspondiente de la Española, que está para instalarse en Lima. Al principio todo iba perfectamente.” Pero la elección del Director lleva a una agria discusión: “Me ha tenido Ud. pues, enfrascado en una polémica un tanto personal en los periódicos, y a la futura Academia en peligro de no establecerse pues los ánimos llegaron a agriarse por la intemperancia de Arona”. Como siempre a lo largo de su vida, Palma enfrenta cada situación conflictiva con ánimo polémico, pero, al mismo tiempo, mordaz, encontrando en todo las, para él, divertidas debilidades humanas.

En 1886 ya había surgido un nuevo conflicto en la turbulenta vida del escritor de las *Tradiciones Peruanas*. El éxito del paciente y esforzado trabajo de reconstrucción de la Biblioteca y su prestigio internacional no impedirá una nueva desazón. Esta vez en la persona de un joven escritor, agresivo y no exento de arrogancia: Manuel González Prada, nacido en 1848. Este joven escritor, crítico acerbo de las generaciones previas de escritores, empieza una implacable campaña de ataque contra Ricardo Palma. Pertenece al Círculo Literario, grupo que aparece después de la guerra con Chile, con el espíritu consternado por la amarga frustración de la derrota, y que arremete contra las figuras anteriores al infausto suceso. En un discurso pronunciado en el Ateneo de Lima en 1886, González Prada acusa a Palma de pasadista, de reaccionario, de academicista y de pro-español. Palma intenta replicar, pero la vehemencia del joven es despiadada. Parece complacerse en la virulencia del ataque y recibe el apoyo de otros jóvenes escritores que secundan y amplían los ataques contra Palma.

Ricardo Palma en su escritorio en la Biblioteca Nacional





Manuel González Prada

En el mismo discurso en el Ateneo pronuncia González Prada un curioso dictamen sobre la actividad histórica: “*Si un autor sale de su tiempo, ha de ser para adivinar las cosas futuras, no para desenterrar ideas i palabras muertas*”. En otro célebre discurso pronunciado en el Teatro Politeama en 1888, de carácter revanchista, pleno de posturas antiespañolas y de positivismo incipiente, González Prada exclama desafiante: “*Los viejos a la tumba, los jóvenes a la obra*”, que resulta el grito de guerra, un tanto discriminatorio, con el que busca sepultar intelectualmente al respetado, pero ya mayor, escritor de una obra que va entrando en áspera contradicción con el espíritu de una época. No se trata de la división entre admiradores del virreinato y de posturas galanas y de aquellos que se reclaman positivistas, críticos y modernos. Es la simple y reiterada agresividad revelada por una generación que necesita desembarcar a la anterior. Es el más antiguo artilugio para ingresar a la escena pública: crear una polarización virulenta revestida de banderas de reivindicación, con las que intentar ocupar un lugar en el escenario nacional correspondiente.

En un tercer discurso, pronunciado el 30 de octubre de 1888 en el teatro Olimpo, González Prada continúa en el ataque sosteniendo que quienes escriben tradiciones están pergeñando “*descoloridas imitaciones*”, “*monstruos enjendrados por falsificaciones agridulcetes*”, “*caricaturas microscópicas de la novela*”.

Palma describe la situación, y su reacción a ella, a Francisco Sosa, su amigo mexicano, en una carta del 28 de noviembre de ese año:

“En estos días he estado muy agriado. Una asociación de muchachos dio una función en el teatro, en que hubo discursos muy insolentes contra los Académicos, contra España y contra los hombres que peinan canas culpando a estos de todos los males del Perú. “Los jóvenes a la obra y los viejos a la tumba” fue el tema sobre el que disertó largo el Presidente de esa Sociedad, que es un caballero de 44 años y no falta de talento y de ilustración. Hablando de mis tradiciones, pues todo su discurso fue personalísimo contra Roca, Lavalle, Cisneros y demás académicos, dijo que las tradiciones eran la caricatura de la Historia. Desentendiéndome de lo que a mí tañía, publiqué un largo artículo desafiando al señor González Prada a sostener sus doctrinas en una (polémica).

La polémica entre ambos escritores desciende, con los años, al siguiente y un tanto desagradable nivel asumido por la interpósita persona del escritor venezolano Rufino Blanco Fombona, que en su prólogo a la segunda edición de *Pajinas libres*, el más célebre libro de Prada, comentando el por qué el tradicionalista se “*ensaña*” con Simón Bolívar, relata que las tropas de raza negra que entraron a Lima con el libertador venezolano violaron a algunas mujeres en la capital de Perú. Concluye, con algo de vileza, Blanco Fombona:

“De este pecado mortal desciende Ricardo Palma. Así explica mi amigo del Perú (González Prada) el odio de Ricardo Palma a la memoria de Bolívar y de sus tropas. Don Ricardo ha olvidado, hasta ahora, incluir entre sus Tradiciones peruanas esta amarga tradición de familia. No podemos echárselo en cara. Me alegro que el viejo mulato de Lima pueda leer antes de morir esta breve nota. Se la debía. No tanto por vindicar la memoria de Bolívar como para corresponder a las acotaciones que él puso, según parece, al margen de alguna obra mía en la Biblioteca Nacional del Perú. Donde las dan las toman, seor feolenco.”

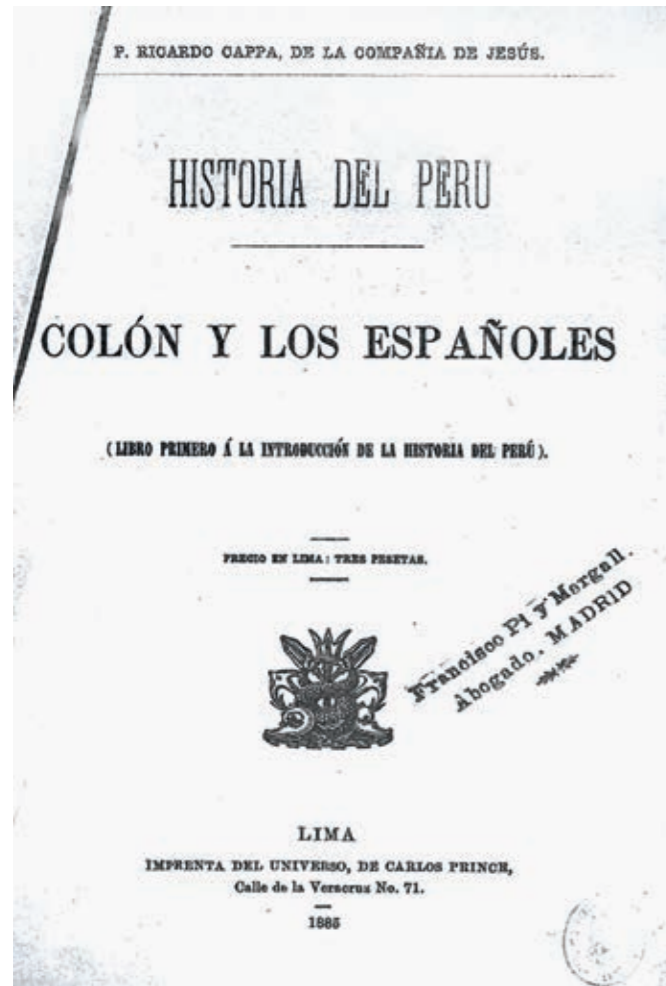
La referencia a las acotaciones al margen se deben a que González Prada, una vez en la dirección de la Biblioteca Nacional, le envía a Blanco Fombona un libro suyo en que, al parecer, Palma había hecho anotaciones un tanto críticas sobre el escritor venezolano.



Ricardo Palma y miembros de diversos gremios de trabajadores de Lima

Escritorio y despacho de Ricardo Palma en la Casa-Museo Ricardo Palma de Miraflores. A. Tamayo





Carátula del libro *Historia del Perú* del sacerdote jesuita Ricardo Cappa de 1885, que ocasiona la reacción airada de Ricardo Palma. Curiosamente el ejemplar mostrado pertenece al político socialista catalán Francisco Pi y Margall

Llevado por el radical anticlericalismo que lo anima toda su vida, Palma publica en 1886 el texto “Refutación a un compendio de Historia del Perú”, con el que colabora con la campaña para expulsar a los jesuitas del Perú. El motivo de su reacción fue la publicación de una *Historia del Perú* escrita por el sacerdote jesuita Ricardo Cappa, que Palma y muchos otros consideran lesiva para el país. El folleto que escribe y publica, unido a una activa movilización y recolección de firmas en Lima, logra el propósito en octubre de ese mismo año de que los jesuitas se marchen del Perú, y que se cierre el colegio de la Inmaculada que regentaban. Satisfecho del resultado, escribe Palma en una carta: “*Los jesuitas han comenzado a liar sus petacas. Por el vapor que zarpó el 30 se marcharon 15. Quedan aun 8; pero aseguran que se irán también por el vapor de mañana. Decididamente que los tales pajarracos de sotana habían sido muy peligrosos, tanto como las víboras de cascabel.* Los jesuitas regresan al Perú en 1888.

En 1886 publica también un libro con la poesía de Enrique Heine y colabora con la revista *El Ateneo*, que fuera fundada ese mismo año y que dura hasta 1890, intentando reproducir el espíritu y la calidad de la *Revista Peruana*. *El Ateneo* tiene una segunda época de 1897 a 1908.

“Los médicos me prohíben toda fatiga intelectual y tendré que dejar enmohecer la pluma. Hay en mí algo de anemia cerebral, y de ellas vienen los vértigos que, desde hace años me traen a mal traer”.

Carta de Ricardo Palma a Vicente Riva Palacio del 27 de mayo de 1889

Entre 1887 y 1892 publica abundante material en prosa y en poesía en la revista *El Perú Ilustrado*. Fue ésta la primera revista ilustrada publicada en el Perú, dirigida por Clorinda Matto de Turner. Contenía artículos de materias culturales y científicas, y por primera vez ofrece consistentemente una imagen gráfica de la realidad peruana. Tiene la revista un claro sentido del progreso y la insufla el espíritu positivista de la época, que comunica a sus lectores con grabados y fotografías del desarrollo industrial del país hacia el final del siglo XIX. Palma, a pesar de su casi permanente fijación en el pasado, sintoniza con el carácter moderno de la revista, en la que colabora por casi cinco años.

Carátula de la revista *El Perú Ilustrado* de 1889



El éxito internacional de las *Tradiciones peruanas*

Palma, a pesar de expresar reiteradamente su deseo de no escribir más y de recibir continuos y arteros ataques personales, sigue produciendo exitosamente tanto tradiciones como poemarios y estudios históricos. Percibiendo, sin embargo, que ni él ni lo que escribe encaja plenamente en el espíritu de la época titula una de sus últimas serie de tradiciones *Ropa Apolillada*, publicada en 1891.



Portada de la *Última serie de tradiciones* titulada *Ropa apolillada* de 1891

Portada de la edición catalana del tomo I de *Tradiciones peruanas*, editada por la editorial Montaner y Simón en 1893



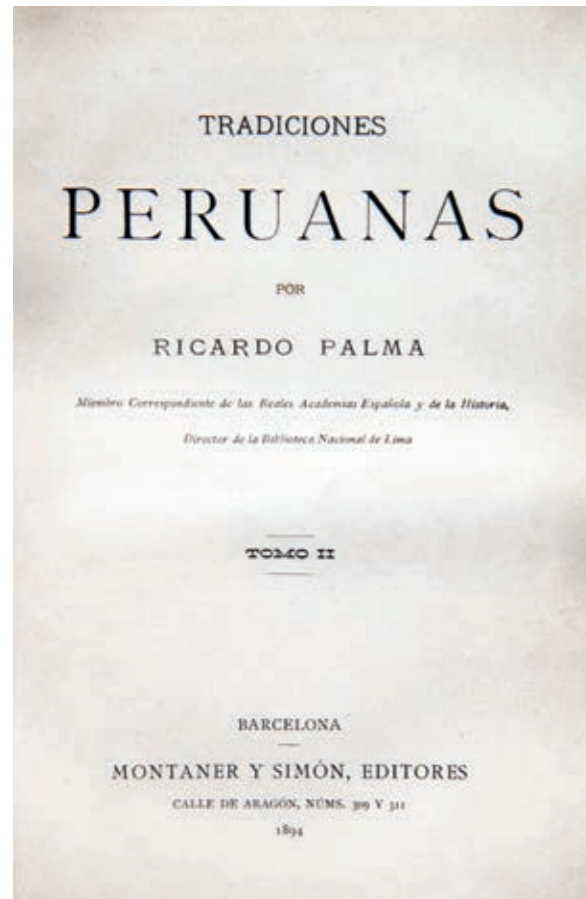
En 1893, la editorial española Montaner y Simón edita su primera edición de las *Tradiciones peruanas*. Esa publicación por la muy celebre editorial barcelonesa, culmina con volver internacional el éxito y el reconocimiento que Ricardo Palma tiene en el mundo hispano. Como palabras introductorias incluye un texto del insigne Rubén Darío, en que el muy reconocido escritor nicaragüense dice que Ricardo Palma:

“Es la primera figura literaria que hoy tiene el Perú, con mi querido amigo el poeta Márquez[...]Si queréis gozar ¡oh! los que leáis estas líneas, id a Lima[...]Flota aun sobre Lima algo del buen tiempo viejo, de la época colonial[...]Lima tiene paseos, plazas, estatuas. Sobre una gran columna que conmemora el célebre 2 de Mayo, se alza líricamente una fama que emboca su sonoro clarín. En Lima hay familias de noble y pura sangre española. En el pueblo de Lima se puede notar ahora la más extraña confusión de razas. Lima es pintoresca, franca, hospitalaria, garbosa, complaciente y risueña. La tradición -en el sentido que Palma la ha impuesto en el mundo literario- es flor de Lima. La tradición cultivada fuera de Lima y por otra pluma que no sea la de Palma, no se da bien, tiene poco perfume, se ve falta de color.”

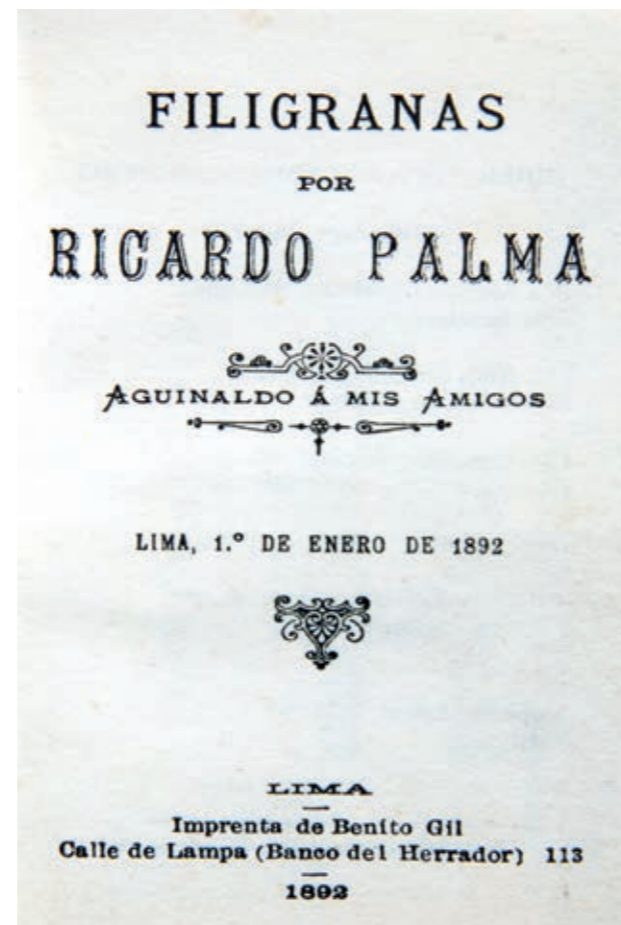
En 1893 la Academia Peruana Correspondiente de la Española cesa sus funciones, en parte como reacción a la intransigencia de la Academia Española en aceptar americanismos y peruanismos.



Rubén Darío en traje diplomático



Portada de la edición de 1894 del tomo II de la editorial Montaner y Simón de las *Tradiciones peruanas*

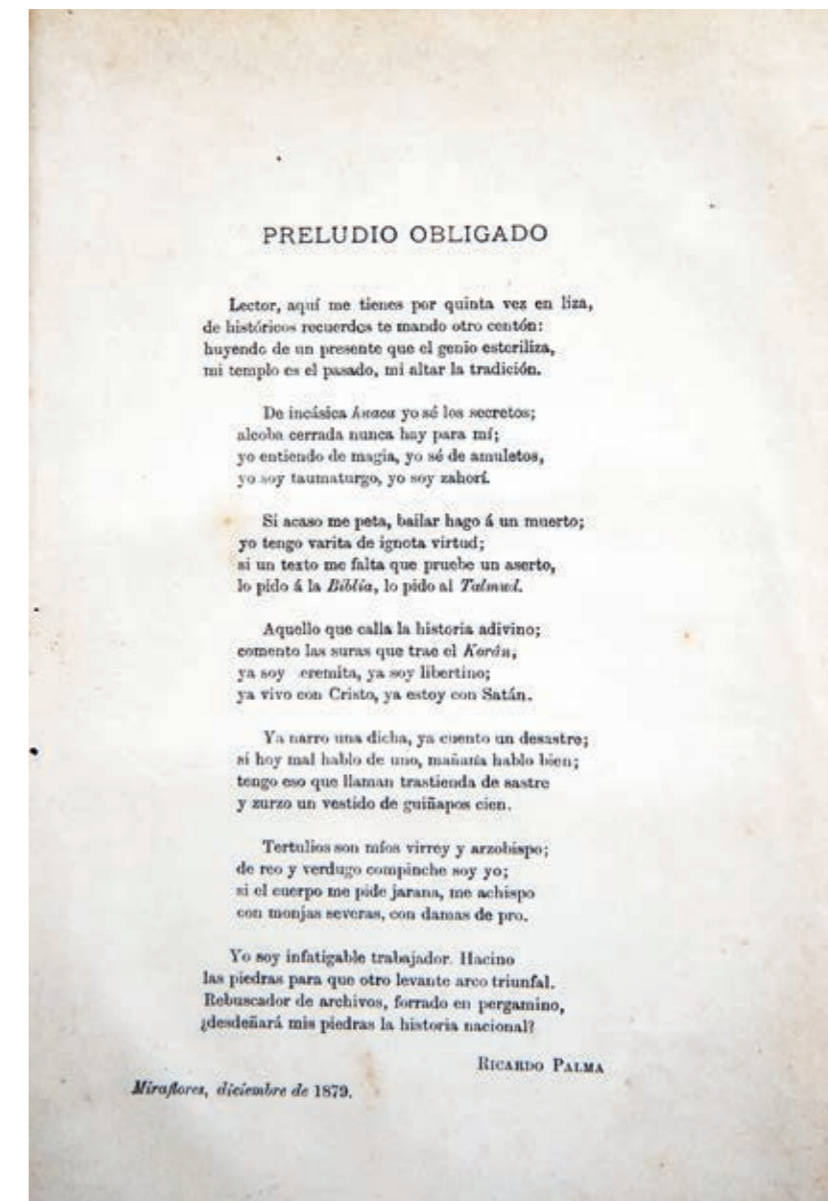


Portada de la edición del poemario *Filigranas* de 1892, subtítulo *Aguinaldo a mis amigos*

Durante los siguientes años el éxito internacional de las *Tradiciones peruanas* crece vertiginosamente. El año 1894 la editorial Montaner y Simón publica los volúmenes II y III del ya famoso texto peruano. En el tomo III, sirve de prólogo o preludeo un poema de Palma firmado en Miraflores en 1879 que expresa una suerte de arte poética del autor de las *Tradiciones peruanas*, una explicación y justificación del género, una exposición de su percepción de lo que significan y la manera en que opera al trabajarlas y escribirlas. En el último verso del poema, expresa lo que será una permanente preocupación suya con respecto a cómo serán consideradas en el futuro, preocupación que será tema de debate por los años venideros.

Ya en el prólogo de las *Tradiciones* publicadas en 1888 había dicho:

“Retózame en el pecho la gana de decir un par de frescas a ciertos criticastrós, necios de cuatro en púa que han tenido el candor de exigirme que compruebe con documentos hasta los pormenores más sencillos. Esa gentuza sabría [...] que la tradición no puede ni debe tener el carácter severo de la historia. Aquella se adorna con las galas de la fantasía; y ésta, que es verdad seca y razonamiento frío, rechaza todo embeleco. La tradición es hija del pueblo, y este es padre que no se cuida, poco ni mucho, de menudencias”.



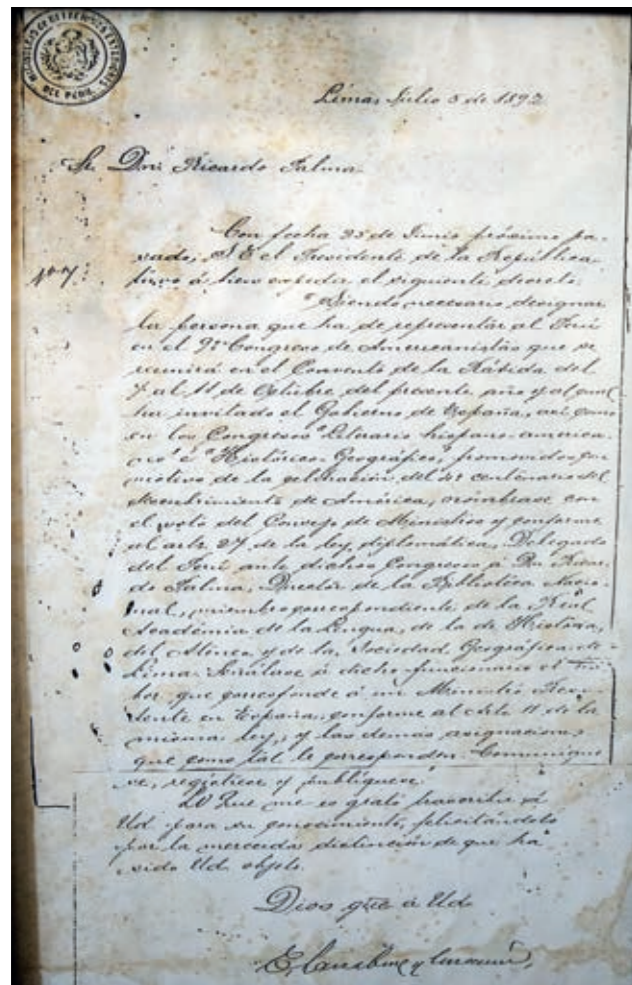
Poema firmado en Miraflores en 1879 que sirve de prólogo o preludeo del tomo III de las *Tradiciones peruanas* editadas por Montaner y Simón en Barcelona en 1894

La celebración de IV Centenario del descubrimiento de América

En 1891 Palma es nombrado, por el gobierno del general Remigio Morales Bermúdez, ministro residente en España y viaja a Madrid con motivo de la celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América en 1892. España ha preparado un nutrido programa de eventos, entre ellos congresos literarios, geográficos, mercantiles, jurídicos y muy diversas inauguraciones y actos oficiales. Entre dichos eventos destaca el Noveno Congreso de Americanistas que se realiza en el convento de la Rábida en Huelva, al cual Palma asiste como delegado peruano.



Ricardo Palma hacia 1890, con la medalla de la Real Academia Española. Colección del Contralmirante Francisco Yábar Acuña



Nombramiento, por parte del Presidente de la República del Perú, de Ricardo Palma como delegado del Perú al Congreso de Americanistas del 5 del julio de 1892, comunicado por Eugenio Larrabure y Unanune

Palma viaja cumpliendo un antiguo anhelo, ilusionado, acompañado de su hija de trece años, Angélica Palma, y de su hijo Ricardo de once. Se embarcan a finales de julio de 1892 en el vapor chileno Cachapoal, en el que arriban a Panamá. En Colón toman el vapor inglés City of Pará hacia Europa. En las cartas a su esposa Cristina relata, con la acuciosidad de viajero observador, detalles de las poblaciones por las que pasa la familia Palma. Resulta evidente, de la lectura de dichas cartas, que no simpatiza con los ingleses.

Ricardo Palma y sus hijos llegan a Plymouth, en Inglaterra, pasan después a Cherburgo y de allí viajan en tren a París, en donde se queda la familia algunos días. Con enorme generosidad, característica del escritor, Palma gasta una suma considerable, primero en sus hijos, comprándoles ropa y todo tipo de curiosidades y caprichos juveniles y, después, adquiere en los bulevares de París un número grande de regalos y recuerdos para un grupo significativo de amigos de Lima. Por la relación de encargos y regalos que envía a Lima, recogida en una de las cartas a Cristina, daría la impresión de que Palma dispone de una apreciable cantidad de dinero.

"Le Boulevard St. Denis, Paris"
Óleo de Jean Béraud



Después de casi quince días en París, en donde han aprovechado la estadía visitando todos los atractivos que esa cosmopolita urbe ofrece, Palma declara estar fatigado de la ciudad y desea ya instalarse en Madrid, en donde vivirá por varios meses. Emprenden, finalmente, el trayecto a Madrid, a donde llegan el 15 de setiembre de 1892. Los primeros días visitan a una serie de personajes de las esferas literarias e intelectuales, así como a conocidos peruanos residentes en Madrid. Los miembros de la Academia lo acogen con relativa calidez y en las cartas que envía a su esposa Cristina, Palma se expresa con simpatía por todos ellos, sentimiento que irá variando conforme pasen las semanas y los meses, y que variará aún más estando ya Palma en Lima, conforme pasen los años.



Carátula de la revista *La Ilustración española y americana* en que se anuncia la celebración del IV Centenario del descubrimiento de América



Billete de libre entrada para las exposiciones históricas del jueves 29 de diciembre de 1892, durante la celebración de IV Centenario del Descubrimiento de América



Óleo de Ricardo Palma con la medalla de la Real Academia Española de 1892

Se alojan muy cerca de la célebre Puerta del Sol y desde allí se dirigen primero a Huelva y después a Sevilla y a Córdoba, en donde se celebran diversos eventos vinculados con el centenario. Siendo miembro de la Academia Peruana Correspondiente de la Lengua Española, se le ha nombrado Miembro Correspondiente de la Española y asiste a quince sesiones de dicha institución entre el 20 de octubre de 1892 y el 10 de marzo de 1893, presididas por Juan de la Pezuela, Conde de Cheste y de las cuales es secretario Manuel Tamayo y Baus. El 5 de noviembre pronuncia un cuidadosamente pensado pero, al mismo tiempo, apasionado discurso en el que defiende, con notable clarividencia y modernidad lingüística, la admisión al Diccionario del verbo ‘presupuestar’:

“No entraré a ocuparme de si la voz es castizamente correcta, porque no es este lugar de discutirlo; pero aun aceptando, señores, que no sea correcta, que sea una voz de malísima cepa, que se aleje por completo de la lengua castellana, si esa voz expresa la necesidad y manera de ser de un pueblo, no puede, no debe ser rechazada, porque sería establecer una especie de tiranía de lenguaje, que es la peor de las tiranías, toda vez que es la que ejerce presión sobre el pensamiento”.

La célebre plaza madrileña la Puerta del Sol hacia finales del siglo XIX



En la sesión del 10 de noviembre sostiene que ha recibido el encargo de la Academia Peruana de proponer a la Española la admisión de voces que hablan cincuenta millones de americanos, necesarias para la vida intelectual de toda la América. Irritado ante la continua negativa de los miembros de la Academia Española de aceptar el verbo “presupuestar”, que sostiene Palma está en la Constitución del Perú, en una de las sesiones amenaza con disolver la Academia Peruana. Los académicos españoles intentan -sin mucho éxito- aplacar al exasperado escritor peruano.

Las mortificaciones académicas no impiden a Palma y sus hijos disfrutar enormemente de la capital española. En alguna medida Palma se siente como en su casa. Ha asistido a círculos literarios, a las reuniones de las Academias de Historia y de Lengua, ha recibido la atención de un sinnúmero de instituciones oficiales, y le han regalado una enorme cantidad de libros que embala en 26 cajas para donarlos a la Biblioteca Nacional de Lima. En el viaje de regreso, se queda varios días en Barcelona, estableciendo allí más fructíferos contactos, el más importante, la firma de un contrato con la editorial Montaner y Simón para la publicación española de sus *Tradiciones peruanas*.



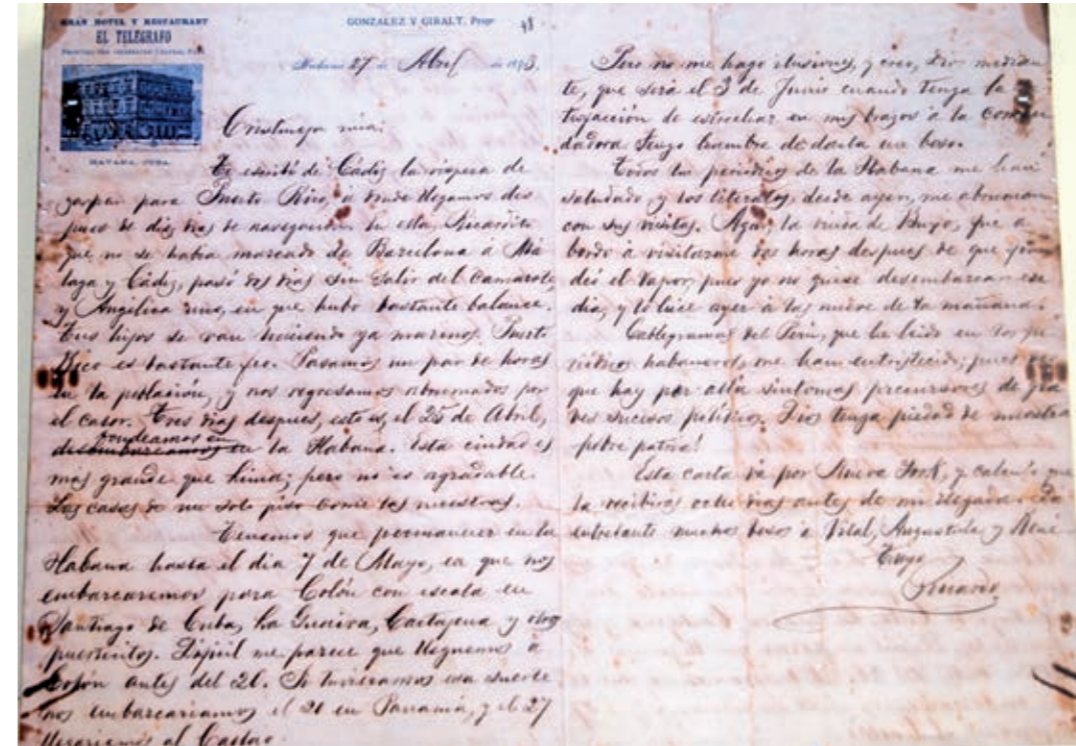
Anuncio de las celebraciones del IV Centenario descubrimiento de América de 1892



Juan de la Pezuela y Ceballos, Presidente de la Real Academia Española



Anuncio de las celebraciones del IV Centenario del descubrimiento de América



Postal enviada en 1893 por Ricardo Palma, desde La Habana, a su esposa Cristina Román Oliver. Casa Museo Ricardo Palma

Cristina Román Oliver

Muy pocos son los términos propuestos -peruanismos y americanismos- aceptados por la Real Academia para el Diccionario de la Lengua Española, a pesar de la insistencia casi insolente de Palma. Cuando el lexicógrafo peruano insiste en que son usados por millones de americanos, los académicos españoles responden que muchos términos usados en la misma España son rechazados. Decepcionado por el fracaso de este esfuerzo, en el que había puesto trabajo e ilusión, Palma regresa al Perú. Durante el viaje de regreso, haciendo escala en La Habana, le escribe el 27 de abril de 1893 una postal a su esposa Cristina Román en la que le dice: "Todos los periódicos de La Habana me han saludado y los literatos, desde ayer, me han abrumado".

Pero sabedor de los permanentes problemas del Perú concluye: "¡Dios tenga piedad de nuestra pobre patria!"



Sede de la Real Academia Española, inaugurada en 1894

En 1896 Palma publica *Neologismos y americanismos*. El texto es un amplio catálogo de los términos que considera indispensables de incorporar al *Diccionario de la Lengua Española* por expresar ideas, acciones y objetos de amplia presencia en el continente hispanoamericano y que son utilizados por millones de personas de habla castellana. En dicho libro Palma sostiene, como lo hará prácticamente toda su vida, que:

“El lazo más fuerte, el único quizá que hoy por hoy, nos une con España, es el del idioma. Y sin embargo, es España la que se empeña en romperlo, hasta hiriendo susceptibilidades de nacionalismo. Si los mexicanos (y no mejicanos como impone la Academia) escriben México y no Méjico, ellos, los dueños de la palabra ¿qué explicación benévola admite la negativa oficial o académica para consignar en el Léxico voz sancionada por los nueve o diez millones de habitantes que esa república tiene? La Academia admite provincialismos de Badajoz, Albacete, Zamora, Teruel, etc., etc., voces usadas sólo por trescientos o cuatrocientos mil peninsulares, y es intransigente con neologismos y americanismos aceptados por más de cincuenta millones de seres que, en el mundo nuevo, nos expresamos en castellano”.

Y añade:

“El espíritu, el alma de los idiomas, está en su sintaxis más que en su vocabulario. Enriquezcase éste y acátese aquélla, tal es nuestra doctrina. Si el uso generalizado ha impuesto tal o cual verbo, tal o cual adjetivo, hay falta de sensatez o sobra de tiranía autoritaria en la Corporación que se encapricha en ir contra la corriente. Siempre fue la intransigencia semilla que produjo mala cosecha”.

Las décadas de 1880 y 1890 son, tal vez -como sucede con la mayoría de los hombres cuando están entre los 45 y 60 años de edad-, aquellas en las que mejor exhibe Ricardo Palma sus capacidades creativas, mentales, combativas y, al mismo tiempo, utiliza con sabiduría, pero también con sagacidad, la acumulación de experiencia de vida que le permite encarar los percances y logros que el destino le coloca en el camino.

*Carátula del libro **Neologismos y americanismos**, publicada en la imprenta de Carlos Prince en 1896*



En 1895 asume el poder en el Perú el viejo amigo de Palma, Nicolás de Piérola, y comienza una era de reorganización auténtica, de moralidad y racionalidad administrativa y política, de activa modernización del Estado y de un genuino espíritu de progreso. Piérola le concede al director de la Biblioteca Nacional una asignación digna de una institución como aquella y se puede, entonces, comenzar a publicar una colección de textos de imponderable valor histórico. Palma abandona radicalmente toda actividad política y se concentra en su labor de bibliotecario. Vive la familia en los altos de la biblioteca, en un departamento que allí se ha acondicionado para el director.



*Fotografía de Ricardo Palma que abre las páginas de la primera edición del tomo I de **Tradiciones peruanas**, publicadas en 1893 por la editorial Montaner y Simón, en época de gran creatividad del escritor peruano.*



Salita de música, tal como la dejó, 1913.

Salita de la música en la Casa Museo Ricardo Palma
A. Tamayo

El traslado a Miraflores



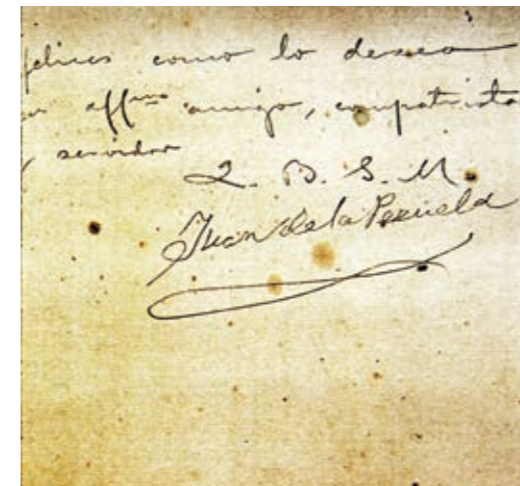
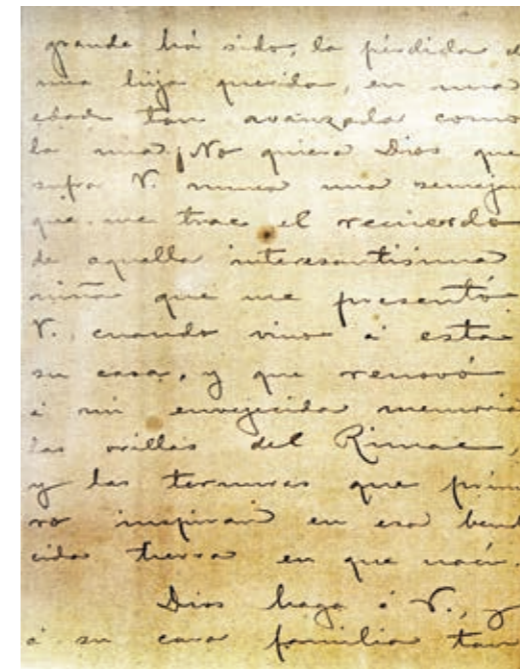
Ricardo Palma con su esposa Cristina Román y sus hijos, de izquierda a derecha, Clemente, Angélica, Félix Vital, Ricardo, Augusta y, sentada, Renée

En los años finales del siglo XIX, con la familia ya crecida, Ricardo Palma escribe nuevas series de tradiciones y unas memorias de su viaje español durante la celebración del cuarto centenario. Palma ha construido con su familia un hogar estrechamente unido y muchos serán los episodios de la vida familiar en los años siguientes en que dicha unidad se demuestre y se reconfirme la entrañable lealtad que se tienen entre todos ellos.

En 1897, la Facultad de Letras de la Universidad Mayor de San Marcos, bajo el decanato de Isaac Alzamora Silva, le otorga el grado de Doctor, distinción que Palma acepta a pesar de que ya había plasmado el texto para su epitafio, que rezaba:

*“Aquí yace un peruano escritor
que ni fue coronel ni fue doctor”*

Ese mismo año de 1897 publica el libro *Recuerdos de España, notas de viajes, esbozos, neologismos y americanismos*, sobre las figuras literarias que conoció en su viaje por el IV Centenario. Destaca, entre los personajes que reseña, la nota que le dedica al conde de Cheste, Juan de la Pezuela y Ceballos, hijo del antiguo virrey del Perú y al que Palma llama “mi queridísimo compatriota” y quien para entonces tiene 82 años. Tienen ambos, naturales de Lima, largas conversaciones sobre el Perú, y desarrollan una estrecha amistad que no se ve afectada por los enojos de Palma sobre el rechazo de la Academia a sus propuestas. Para 1898 la irritación que le produce el académico español Manuel Tamayo y Baus, al que ha llamado “mi queridísimo amigo” años antes, se traduce en calificativos que Palma le endilga como “neurótico” y “caprichoso”.



Carta de Juan de la Pezuela a Ricardo Palma



Juan de la Pezuela, conde de Cheste, el día que cumple 90 años.

“Como soy refractario a toda imposición caprichosa o tiránica, me he declarado en plena rebelión contra la autoridad de la Academia y de su Diccionario; y cuando me hace falta, para la claridad de mi pensamiento, crear un verbo lo creo sin la más leve sombra de escrúpulo”

Carta de Ricardo Palma a Miguel Luis Amunátegui Reyes del 27 de setiembre de 1897



Ricardo Palma en el momento de su vida de máxima producción, en la última década del siglo XIX

En 1899 Palma publica un texto titulado *Tradiciones y artículos históricos*. El libro contiene tradiciones y artículos y, entre ellos, publica “Vida de muchos, o una semana bien empleada por un currutaco de Lima”, de Esteban de Terralla y Landa, que resulta interesante porque retrata un día en la vida de un limeño típico de finales del siglo XVIII:

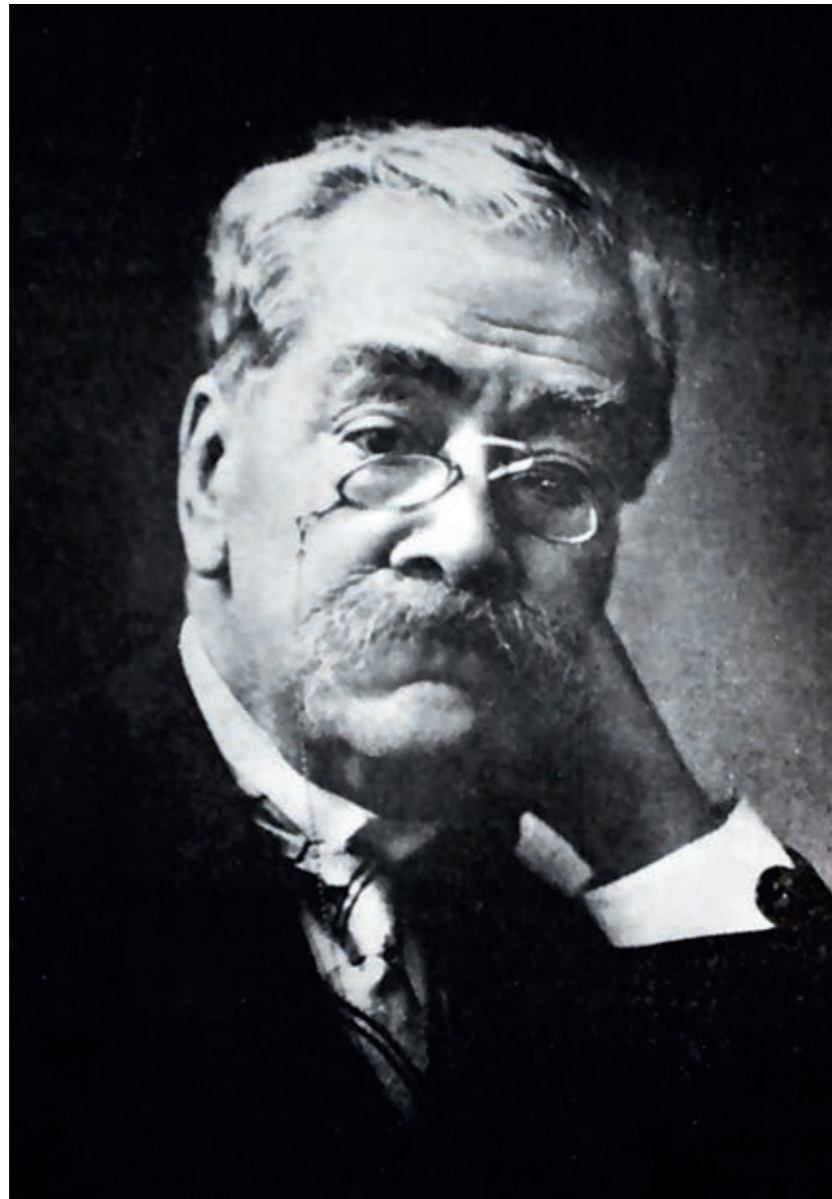
“Domingo — Viento norte — De nueve a diez tomé chocolate, me vestí, me lavé y me peiné — Dice el barbero que la viudita de Maravillas está hecha un demonio contra don Cirilo — Salí a las once, y fui a las gradas de la Catedral — No se ha mentido cosa de provecho — Hice cuatro visitas. No sé que tiene dona Pancha que me ha puesto mala cara. — En las Animitas, a la una. Esforzó su voz el animero y redobló su celo por el bien de las animas benditas. Recojó buena limosna, mitad para él, y mitad para el capellán; y las animas ... a chicha fresca — No estuvo en misa cierta persona ¡malo anda el negocio! — Eché una suerte y compré una estampa de San Ramón para mi abijada que está de meses mayores — Comí a las dos y media. La comida estaba salada. Esta cocinera no se compone: cada día esta peor — De tres a cuatro, siesta; y después, a la Alameda con un amigo — No vimos a la dicha sujeta; estará enojada — Compré medio de maní, y a las siete a la comedia “Marta la Romarantina” ¡que gran cosa! — Muy gracioso estuvo Chicho en la tonadilla y en el sainete — Mucho miraba Farruco a la cazuela ¡Um! Ya te entiendo, cajetita — A las once, a tertulia. Perdí una onza como un ojo de buey. Eché ases siete veces — Cené mi loco y me fui a dormir.”



Manuel de Odrizola.

Ese mismo año, en una carta de su correspondencia, Palma comunica que han sido publicadas ediciones de sus *Tradiciones* en el idioma inglés, y que han tenido resonancia en Estados Unidos y en Inglaterra.

La labor de editor es otra importante faceta de Palma, gracias a la cual tiene nuevamente a mano el lector peruano de entonces, antiguos clásicos de la literatura y la historia de Perú. *Flor de Academias* y *Diente del Parnaso* es uno de los textos publicados por Palma como editor en 1899. *Diente del Parnaso* es una re-edición de los poemas de Juan del Valle y Caviedes, que Palma ya había publicado en 1873, en el tomo quinto de la *Colección de documentos literarios del Perú* de Manuel Odriozola. *Flor de Academias*, por su parte, es una recopilación de las actas de las veladas -o tertulias- literarias del virrey don Manuel de Oms y Santa Pau, marqués de Castell-dos-Rius, entre setiembre de 1709 y marzo del año siguiente.



Ricardo Palma, en el momento cúlspide de su vida de escritor



Quevedos de Ricardo Palma. Casa-Museo de Ricardo Palma. A. Tamayo

La colección de tradiciones titulada *Tradiciones en salsa verde*, que se imprime en copia mecanografiada en 1901, no se edita formalmente por muchos años, por considerársela procaz. Contiene la serie dieciséis tradiciones y dos romances de carácter pícaro o, algunas, de explícito tema sexual. Una copia mecanografiada llega a la Colección Peruana en el *Treasure Room* de la Biblioteca de la Universidad de Duke, en los Estados Unidos, en donde es guardada fuera del dominio público por décadas. Edith Palma, la nieta de Ricardo Palma, que guarda el manuscrito original, le pide a la universidad que la mantenga en reserva, a lo que la institución académica accede por más de 50 años. Finalmente es publicada hacia mediados del siglo XX, con sucesivas re-ediciones.



Edición de 1899 de *Flor de academias y Diente del Parnaso*, publicada por Ricardo Palma



Edición de mediados del siglo XX de las *Tradiciones en salsa verde*, con un grabado de Aubrey Beardsley en la portada

A pesar de que vive hasta los 86 años, desde que cumple 60 Palma sufre de lo que él llama achaques que, por prescripción médica y de acuerdo con las creencias de la época sobre la salud, le restringen las actividades intelectuales de manera notable. Reiteradamente afirma en cartas que ha quebrado o enterrado la pluma. Padece, según declara, de mareos terribles cuyo origen no logran establecer claramente los médicos.



Mapa de Miraflores de 1898,

“Yo, poquísimo puedo hacer ya, porque los médicos me prohíben toda labor que me ocasione fatiga cerebral. Mis 67 febreros son muy achacosos”

Carta de Ricardo Palma a Fidelis P. del Solar del 16 de octubre de 1900

Siempre con el interés de realizar investigaciones históricas, publica en 1900 *Cachivaches*, libro misceláneo que contiene una recopilación de estudios y artículos históricos. Continuando con su activa labor de editor, entre 1900 y 1903 publica varios textos importantes de la cultura peruana: *Anales del Cuzco 1600 a 1750* y *Noticias cronológicas del Cuzco* de Diego de Esquivel y Navia; *Descripción del Perú* de Tadeo Hancke; *Apuntes históricos del Perú* de Manuel de Mendiburu; y *Anales de la catedral de Lima, de 1534 a 1824* del canónigo José Manuel Bermúdez.

En 1903 publica sus *Papeletas lexicográficas. Dos mil setecientas voces que hacen falta en el Diccionario*, monumental trabajo de lexicografía americanista. Ese mismo año Palma, en una carta a Benito Pérez Galdós, afirma:

“Mi doctrina ha sido siempre (y por ellas combatí largo y recio en las juntas académicas a las que asistí) de que nada hay más democrático y que en más se imponga la ley de las mayorías, que el lenguaje. Hay mucho de brutalmente autoritario en eso de que una mayoría de académicos se hubiera obstinado en el rechazo de verbos y sustantivos generalizados en América”

Comentario introductorio de la edición de 1900 de *Cachivaches*

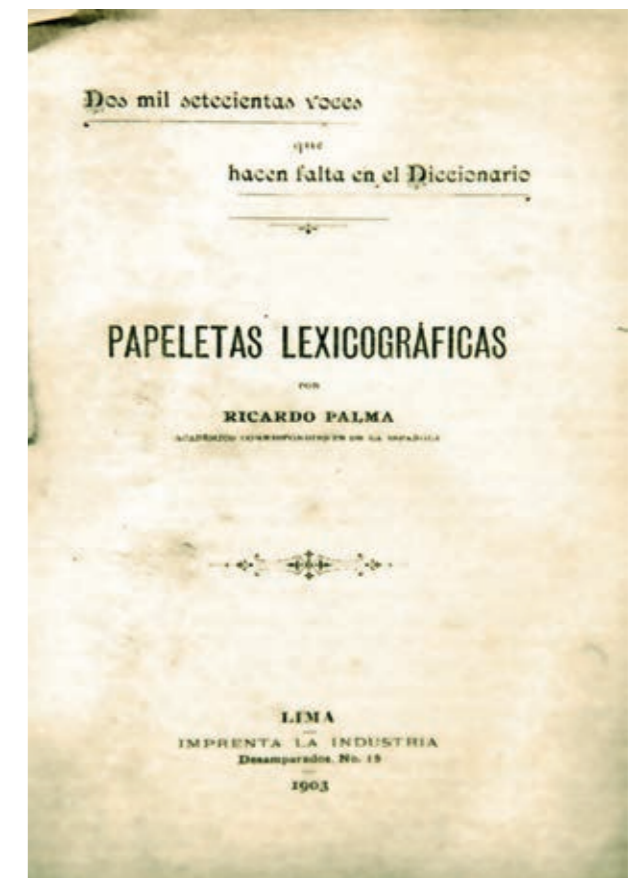


JUICIOS DE LA PRENSA

RICARDO PALMA.

Era yo casi un niño! Apasionado por las bellas letras desde los albores de mi ajitada existencia, cayó en mis manos un bello libro. Lei sus primeras páginas, y me quedé como extasiado con la lectura de una de sus composiciones. Todavía parece latir en mi corazón y en mis recuerdos. Era un idilio en prosa. Se titulaba *El hermano de Atahualpa*, y su autor Ricardo Palma. Desde mi infancia data, pues, mi simpatía por el leyendista peruano. La ola revolucionaria me ha traído proscrito al Perú, y dádome oportunidad para estrechar la mano del simpático escritor. Palma, en apariencias, parece hombre de pocos amigos y de pocas impresiones. Pero sondado un poco, y vereis que tiene pasiones como olas el mar y ternuras como miel la palma. Su habitual entreciejo desaparece, y se torna en hombre expansivo y afectuoso. Es un agradable *causer*. Periodista, escritor castizo, polenista varonil, historiador ameno, poeta fecundo y político decepcionado, Ricardo Palma ha sido muchas cosas en su tierra. Le ha pasado á él lo que sucede á casi todos los hombres de ingenio de la

Edición de 1903 de las *Papeletas lexicográficas* de Ricardo Palma





Patio de entrada a la Casa Museo de Ricardo Palma en Miraflores. A. Tamayo

Durante la primera década del nuevo siglo, Palma ve desaparecer a los antiguos amigos y compañeros de generación, entre otros a Carlos Augusto Salaverry y a Luis Benjamín Cisneros. Pasa sus días dedicado a sus escritos y a su labor de bibliotecario. Los lunes asiste a las sesiones de la Sociedad de Beneficencia Pública, de la cual es miembro, y en las tardes de verano asiste a las corridas de toros en la Plaza de Acho, de las cuales es muy aficionado



Carlos Augusto Salaverry

*Juan Francisco Céspedes en la Plaza de Acho en 1906.
Extraído de **Plaza de Acho. Historia y tradición**
de Héctor López Martínez*



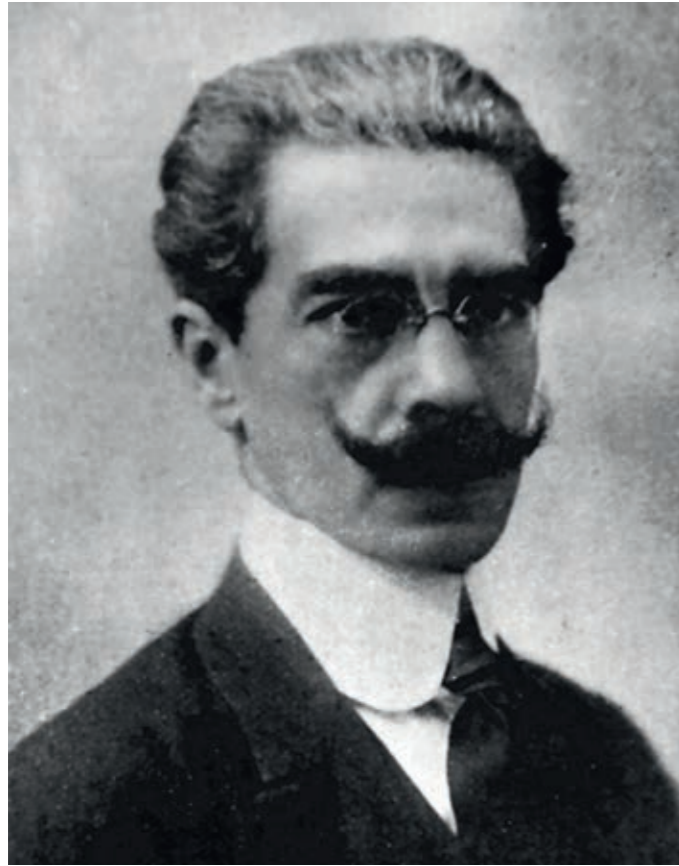
Edificio de la Beneficencia Pública en 1900. F. Garraud. Archivo Porras Barrenechea

Hacia 1905 Palma tiene ya más de dos décadas como director de la Biblioteca Nacional. Ha cumplido con la función de manera brillante, primero reconstruyendo la institución después de la guerra, consolidándola progresivamente en su inventario y funcionamiento, hasta convertirla nuevamente en un importante centro de irradiación de cultura en el país. Conforme desarrolla su obra de escritor, poeta, historiador y editor traslada su propio prestigio personal a la biblioteca. Es un caso peculiar en que el director no se aprovecha del cargo, sino que la institución se beneficia de la presencia de quien la dirige.

Sala de mapas de la Biblioteca Nacional en los inicios del siglo XX



En 1904 aparece *Cuentos Malévolos* de Clemente Palma, obra con la que se inaugura como cuentista reconocido de la literatura peruana, mientras que su padre edita, ese mismo año, una versión de *Memorias histórico-físico-apologéticas de la América Meridional* de José Eusebio Llano Zapata, de importancia notoria en la divulgación de la geografía e historia del Perú en la época virreinal.



Clemente Palma hacia la primera década del siglo XX

En 1906 aparece en Barcelona *Mis últimas tradiciones peruanas* y posteriormente *Apéndice a mis últimas tradiciones peruanas* publicados ambos libros por la editorial Maucci.

Por esos años de inicios del siglo XX, Palma recibe en su condición de director de la biblioteca a un número significativo de personalidades del mundo intelectual y político del mundo, principalmente hispanoamericano. Entre sus muchos visitantes, destacan el general argentino Roque Sáenz Peña, amigo del Perú y de participación destacada en la Guerra del Pacífico; el historiador chileno José Toribio Medina, muy vinculado a los estudios peruanos; y el filólogo, historiador y escritor español Ramón Menéndez Pidal.

Simultáneamente a su activa vida en la biblioteca, mantiene abundante correspondencia con un considerable número de corresponsales -literatos, filólogos e historiadores- en el Perú y el mundo. Miguel de Unamuno, Eduardo Benot, Daniel Granada, José Santos Chocano y Benito Pérez Galdós, el célebre escritor español que durante años tiene como objetivo convertir una tradición de Palma en una obra dramática.



Desembarco del general Roque Sáenz Peña en el Perú en 1905, quien visitó a Ricardo Palma en la Biblioteca Nacional

Ramón Menéndez Pidal



José Toribio Medina

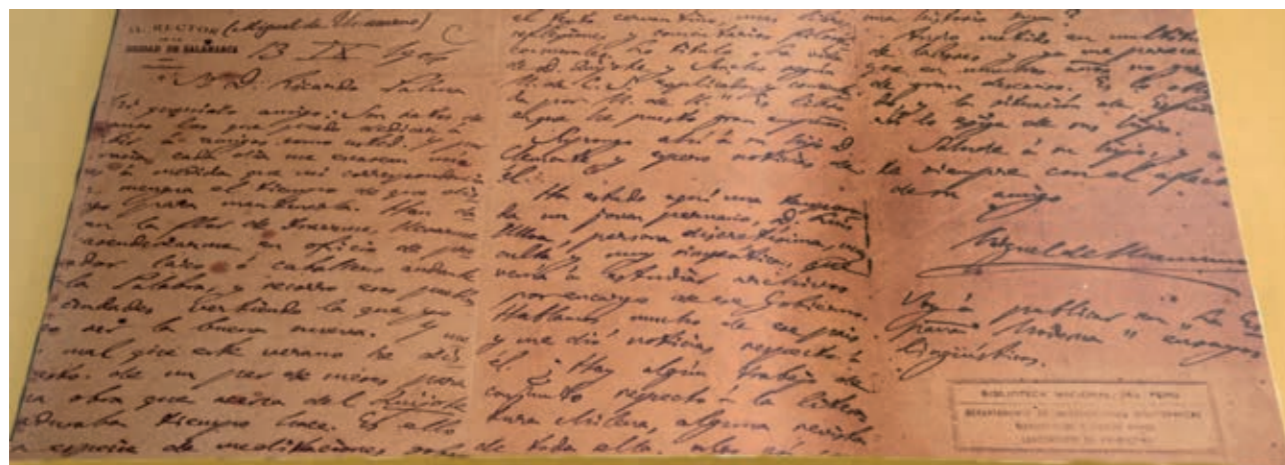




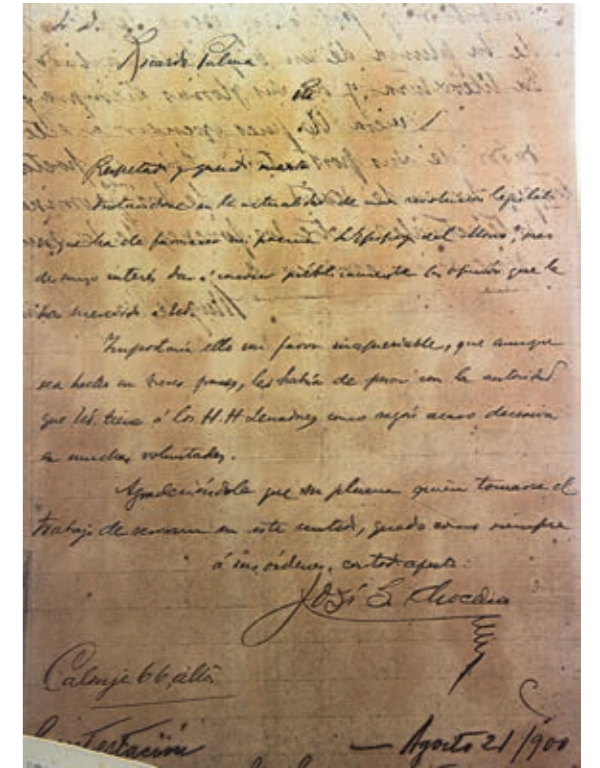
Objetos de uso de Ricardo Palma de la Casa-Museo Ricardo Palma. A Tamayo

El escritor se ha convertido en voz emblemática de las letras en el Perú -con resonancia en el mundo literario internacional en general-, y se espera con expectativa, con interés y hasta con reverencia, la publicación de sus sucesivos trabajos literarios. Aunque no ha dejado de tener opositores y es receptor, por momentos, de acres reproches y antagonismos, Palma parece estar, a estas alturas de su vida, por encima de los ataques, nimios o arteros, que se le dirigen. Una mayoría de peruanos reconoce en Palma a una personalidad trascendente, más allá de los ámbitos literarios, que expresa y representa la naturaleza del espíritu nacional.

Carta de Miguel de Unamuno, rector entonces de la Universidad de Salamanca, dirigida a Ricardo Palma en 1904. Copia de la Casa-Museo Ricardo Palma



José Santos Chocano, insigne poeta peruano, autor de una vasta obra poética



Carta de José Santos Chocano en que le solicita a Ricardo Palma opinión sobre su poema "Epopeya del Morro", en agosto de 1900 Casa-Museo Ricardo Palma

Hacia mediados de la primera década de 1900, varios individuos e instituciones, entre ellas fundamentalmente la Municipalidad de Lima, proponen su coronación, que era la forma en que la Nación premiaba a los escritores que habían prestigiado de manera notable al país. Palma, que ha combatido otras coronaciones por considerarlas fuera de lugar en el Perú, sabe además que la aceptación de la corona de laurel, dentro de la realidad de pugna y agresividad que domina el ámbito intelectual del Perú, solo desencadenará contra él mayores insultos y agravios, en consecuencia lo agradece, pero lo rechaza:

"Renunciar a la coronación de farándula no es renunciar a que la posteridad me honre si encuentra que lo he merecido. En febrero de 1933, si aún mis tradiciones se leen y si aún mi forma literaria tiene devotos, será correcto y justiciero que se honre mi centenario con alguna manifestación social; y si para entonces mi labor bibliotecaria de más de un cuarto de siglo ha fructificado, erijanme un busto en el patio de la Biblioteca".

Palma, perfectamente asentado en su cargo, pleno de reconocimiento público y en continuo desarrollo de su obra literaria, parece dirigirse hacia sus años de ancianidad en placidez y contentamiento. El destino, sin embargo, tiene todavía preparadas para él algunas pruebas que el viejo escritor tendrá que enfrentar con la fortaleza de temple que lo ha caracterizado desde el inicio de su adultez.

Lima 17 Marzo 1905

S. S. Ricardo Palma

Muy señor mío y distinguido con-
 pederico: recibo los libros que me envi-
 ó y le agradezco infinito por su todo de
 gran valor histórico-literario, todo
 lo publicado o prologado por V.
 como los de que V. es autor.
 Sobre todo le agradezco estos últi-
 mos La Bohemia, los romances de
 don de España, las delicias e interesan-
 tes tradiciones y cachivaches, me aca-
 granaban en un viaje, y me acom-
 pañarán antes de emprenderlo,
 así como los otros libros que Lima

me deje.
 Las buletas Lexicoga-
 bría empezado a este
 a Madrid y seré
 allá el continuar y a
 tarea con toda la cal-
 tan nutrido trabajo re-
 Siempre su amigo
 que le estima muy de veras
 R. Menéndez Pidal

Adjunta una circular in-

Carta de Ramón Menéndez Pidal de 1905, en que agradece a Ricardo Palma el envío de libros



En 1907 la Hispanic Society of America de los Estados Unidos lo hace miembro de la prestigiosa institución.

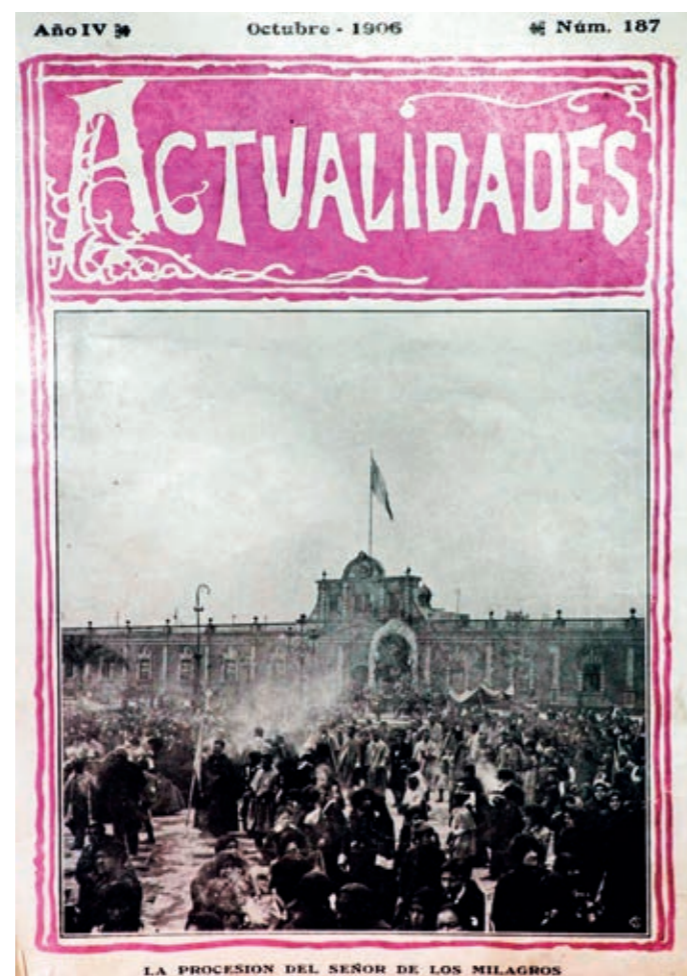
Carta de Palma en que -debido a que tiene "el alma tan amargada y vivo tan desencantado de las letras"- desiste de colaborar con la revista *Actualidades*, dirigida por Octavio Espinoza y G., en 1906

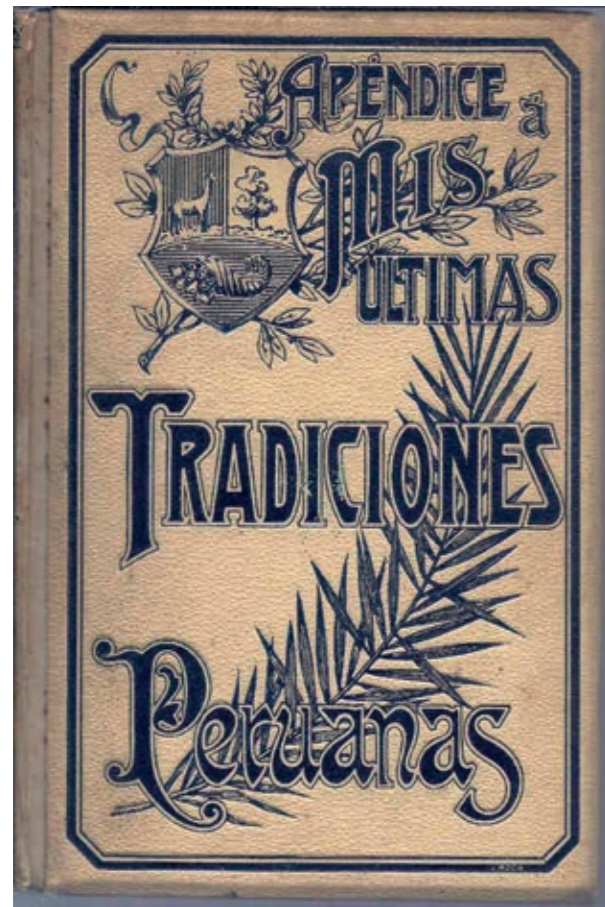
"ACTUALIDADES" y D. RICARDO PALMA

Querido Octavio, que me habría sido
 muy grato colaborar en el
 número de *Actualidades*
 del que me había en su afle-
 nosa cartita del 23. También
 le, desde hace tres años tengo el
 alma tan amargada y vivo tan
 desencantado de las letras, que mi
 antiguo humor no acorda ya a
 mi pluma, por mucho que me es-
 fuerce en solicitando. No son es-
 tos mis tiempos, y procedo con dis-
 creción, al publicar en la litera-
 tura. Si mi pluma no corre co-
 mo el papel con la espontanea
 facilidad de antes, algo de cansamien-
 to cerebral debe influir también
 lo que es naturalísimo en pub-
 licar de arcaico a los 74 años.
 Veá usted pues, con paciencia
 y no falta de voluntad para
 complacerlo, en su epístola de
 Su viejo amigo
 Ricardo Palma

Señor Octavio Espinoza y G.

27 de Octubre 1906.





En 1910 se publica en Barcelona Apéndice a mis últimas tradiciones peruanas

Ricardo Palma en reunión formal, sentado al lado de Juana Alarco de Dammert y de Rafael Altamira, entre otros destacados intelectuales de la época, en 1909



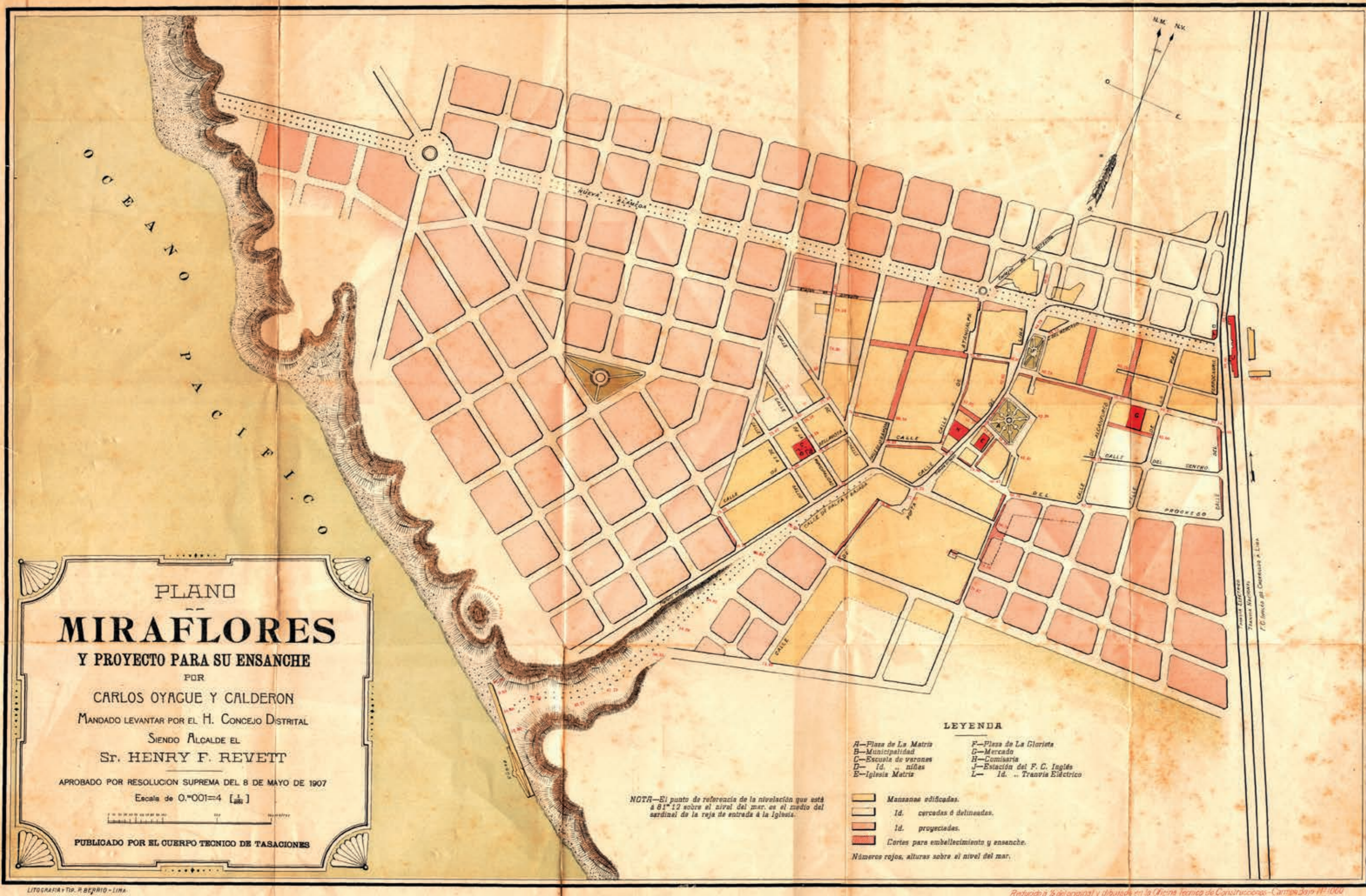
Para 1907 ya tiene varios nietos, entre ellos Edith, Isabel y Clemencia, las tres hijas de Clemente Palma y su esposa María Manuela Schmaltz Katz, hija de madre limeña y padre alemán, nacida en Puerto Rico. Desde ese año Clemente Palma es director de la *Revista Prisma*, moderno semanario limeño en el cual publica Angélica Palma su primera novela epistolar.



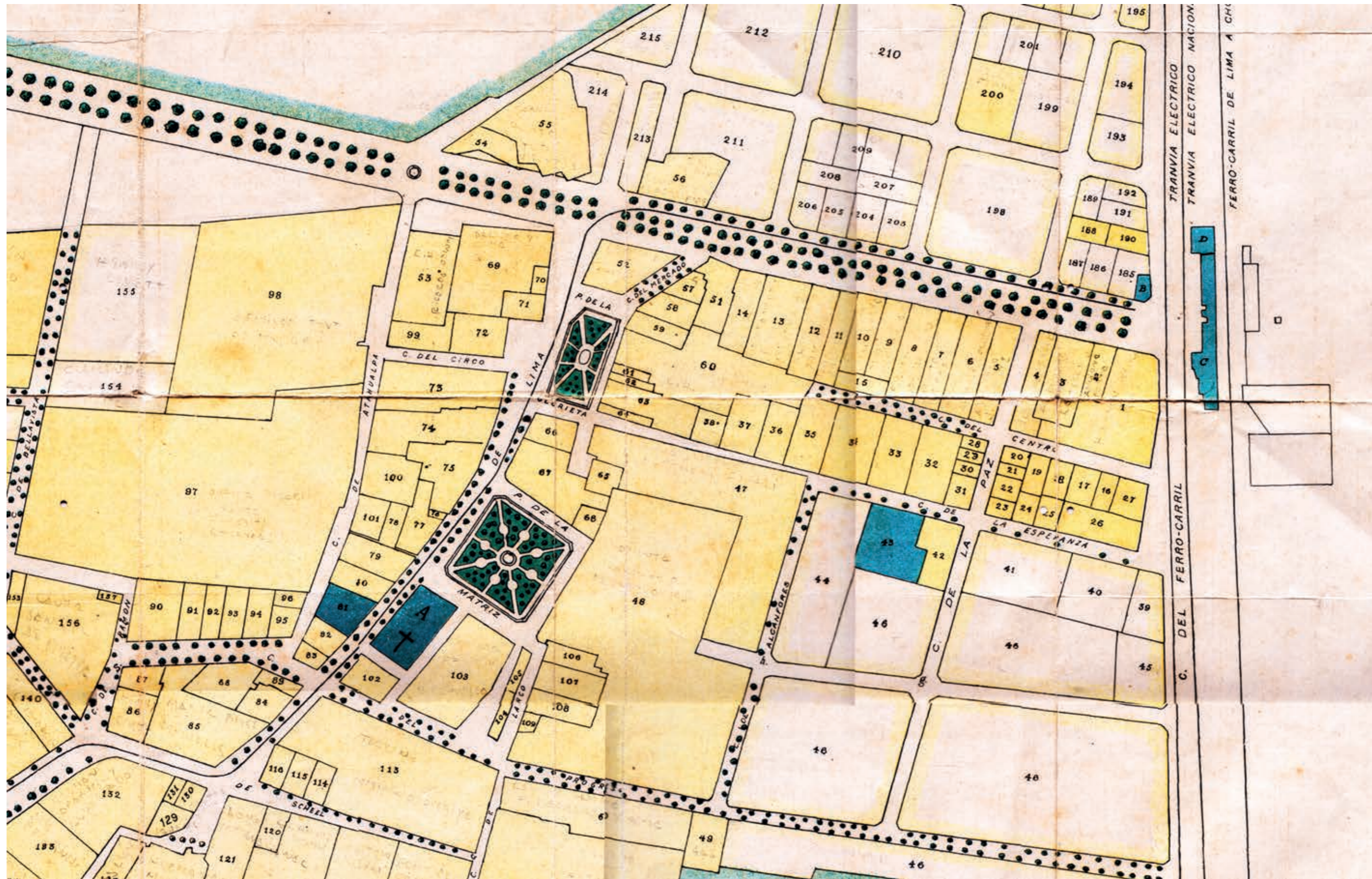
Ricardo Palma y sus tres nietas en 1908, en la Biblioteca Nacional

*Alameda de Miraflores, 1901. F. Garreaud
Archivo Instituto Porras Barrenechea*





Plano de Miraflores de 1907, realizado por el ingeniero Carlos Oyague y Calderón, en que se aprecia la relación del balneario y la costa de la bahía de Chorrillos

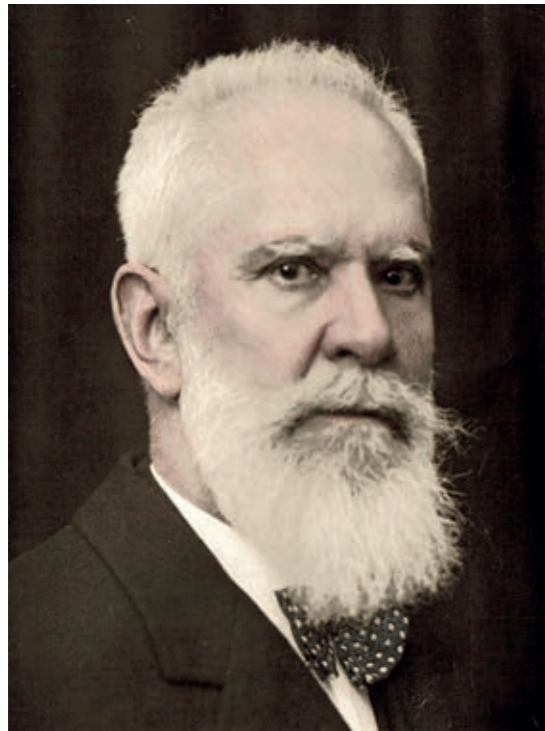


Detalle de plano catastral de Miraflores de 1908, realizado por el ingeniero Amadeo Drinot. La segunda casa de Palma en Miraflores fue una que ocupaba uno de los dos lotes signados con los números 57 y 58. La última casa de Ricardo Palma ocuparía un segmento del predio numerado con el 209



Plano de un atlas alemán del valle del Rímac hacia finales del siglo XIX, en que se percibe la relación espacial entre el centro de Lima y el balneario de Miraflores

En noviembre de 1909 llega Lima el prestigioso historiador y jurista español Rafael Altamira, siendo recibido por el Ministro de Justicia, Instrucción y Culto, Matías León Carrera, y el rector de la Universidad de San Marcos, Luis Felipe Villarán. Altamira, que llegaría a ser miembro de Tribunal Internacional de la Haya, da conferencias en el paraninfo de la Facultad de Medicina, en el Teatro Nacional, en la Facultad de Letras de la Universidad de San Marcos y en el Instituto Histórico, y es objeto de múltiples homenajes. Palma, de quien Altamira es muy amigo, lo recibe en la Biblioteca Nacional, en donde culminan diálogos establecidos epistolarmente.

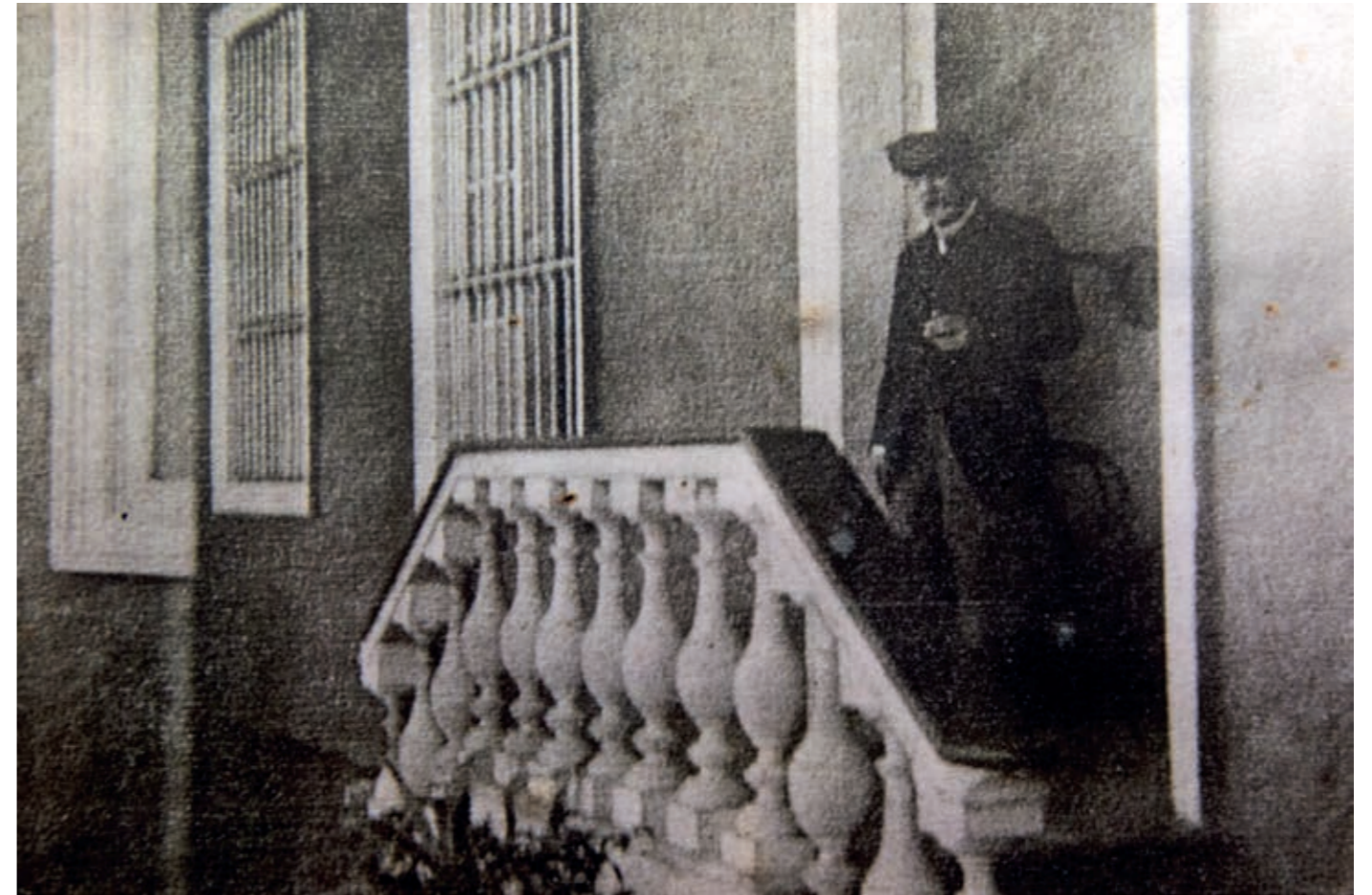


Rafael Altamira



Ricardo Palma y Rafael Altamira en la Biblioteca Nacional

Ricardo Palma en un almuerzo campestre en honor a Rafael Altamira



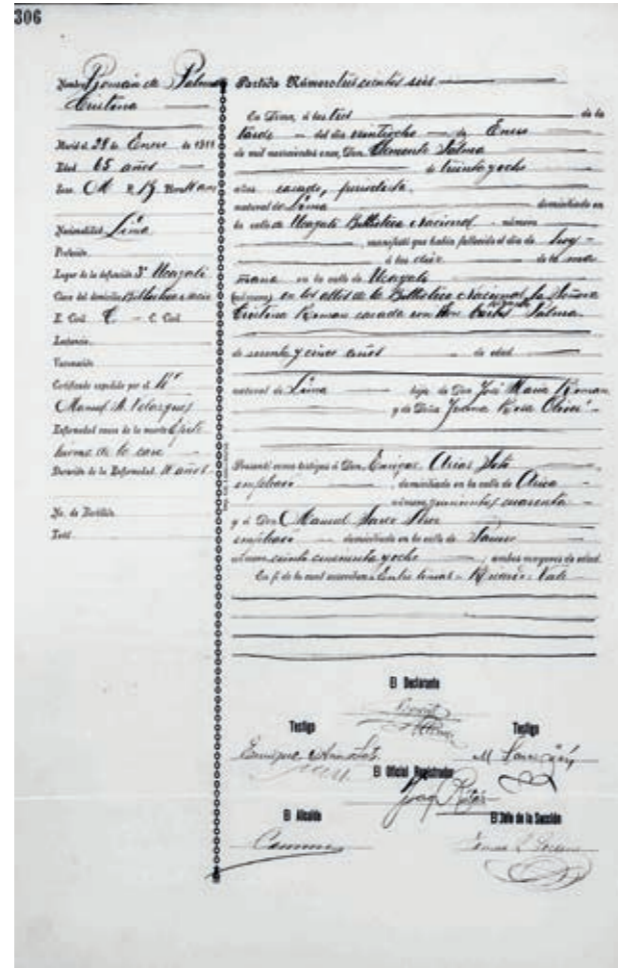
Ricardo Palma en el ingreso al departamento del director de la Biblioteca Nacional

Ricardo Palma en Miraflores en 1910



El 28 de enero de 1911 Cristina Román, de 65 años, la compañera de toda la vida y con quien Palma ha compartido íntimamente alegrías y sinsabores, muere de un epiteloma en la cara que se esparce por el organismo. Ha sufrido la enfermedad por más de diez años. Acompañada por su esposo y sus hijos, fallece en el departamento que tiene la familia en los altos del edificio de la Biblioteca Nacional, donde han vivido por tantos años.

Ricardo Palma, ante la pérdida de la muy querida esposa, se hunde en el último desaliento personal, en el desánimo final. El tiempo, inexorable, lo va dejando solo. Faltará sin embargo, un último trance, una última y amarga confrontación en una larga vida cargada de antagonismos y conflictos, que ha enfrentado, no obstante, con entereza y dignidad.



Partida de defunción de Cristina Román

El trabajo que todavía puede realizar ocupa su tiempo, y la publicación de escritos suyos o de ediciones de textos históricos peruanos todavía lo estimula. El año de 1911 la editorial Maucci publica en Barcelona sus *Poesías Completas*.

En el Callao, el mismo año de 1911, se publican cuatro tomos de la obra de Palma titulados *Tradiciones selectas del Perú* por la editorial A. J. Sagrestán y Cía. Se describe a Palma como: “Miembro correspondiente de las Reales Academias de la Lengua y de la Historia y Restaurador de la Biblioteca Nacional del Perú”. Contiene la edición “retratos de los virreyes, arzobispos y presidentes del Perú, según la época de la tradición”, en hermosas ilustraciones.



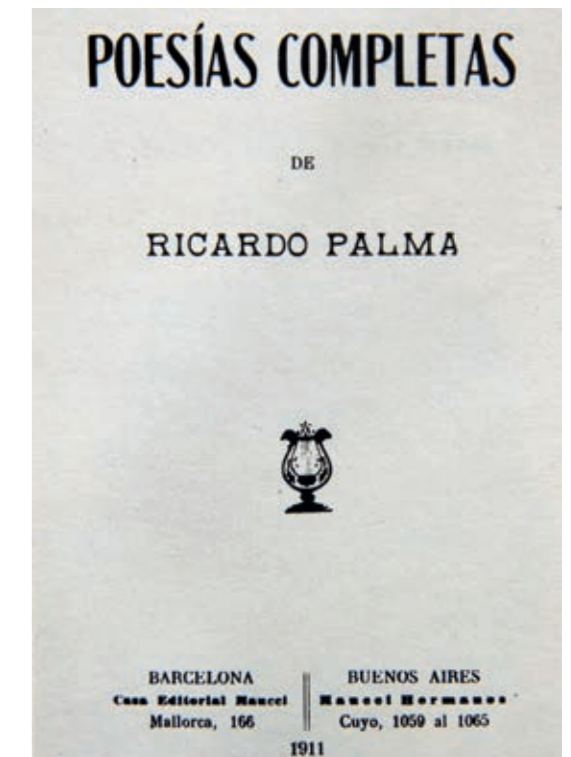
Medalla de Ricardo Palma, Casa Museo Ricardo Palma. A. Tamayo



Mesa de noche con pequeño retrato de Cristina Román Oliver. A. Tamayo



Primera edición de *Poesías completas* ejemplar de la Casa Museo Ricardo Palma



Caratula de *Poesías completas* de 1911



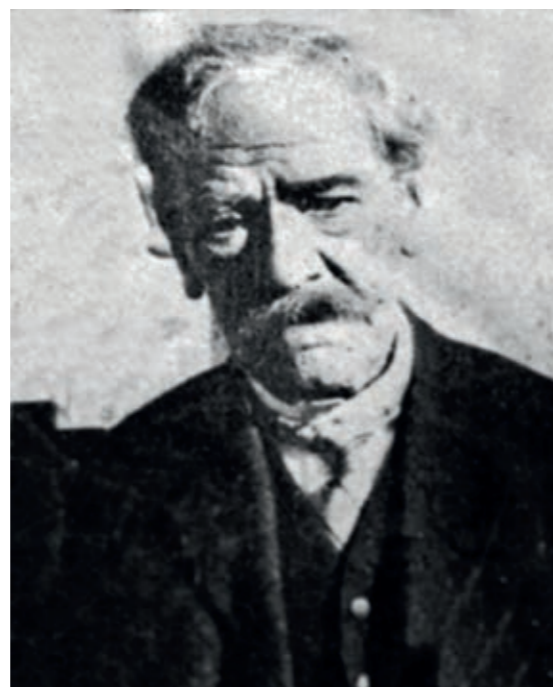
Portada de las *Tradiciones selectas del Perú*, publicadas en 1911 en el Callao.



Ilustración del Príncipe de Santo Buono, vigésimo sexto virrey del Perú, incluida en las *Tradiciones selectas del Perú*, editadas por A.J. Segrestán y Cia. Editores



Carátula de las *Tradiciones selectas del Perú* de 1911



Ricardo Palma en 1912

El agravio gubernamental y el desagravio ciudadano

En 1912, Clemente Palma, hijo de Ricardo Palma, ataca en la revista *Variedades* al presidente Leguía en una serie de virulentos artículos políticos y personales. En evidente gesto de venganza, Clemente Palma es destituido del cargo de conservador que ejercía en la Biblioteca Nacional, por orden de Germán Leguía y Martínez, ministro de Estado, primo del Presidente y miembro del círculo de literatos cercano a Manuel González Prada. Palma, dolido pero responsablemente propone, como corresponde a su puesto, al reemplazante, pero otro es nombrado en el cargo el 13 de febrero de 1912. Ricardo Palma protesta por la desautorización que eso significa y renuncia a la dirección, pero la renuncia no es aceptada.



Clemente Palma, director de la revista *Variedades*

Ejemplar de la revista *Variedades* de 1912



Palma renuncia por segunda vez el 1 de marzo, y la renuncia es rechazada nuevamente. Resulta claro que el gobierno desea humillar al escritor y director de la Biblioteca Nacional. Palma presenta su renuncia una vez más el 4 de marzo, y es finalmente aceptada por el gobierno, que nombra como nuevo director de la biblioteca, en un claro gesto de agravio, a su enconado adversario, Manuel González Prada, quien inmediatamente, tras hacerse del cargo, publica un ácidamente crítico informe sobre la labor del ex director de la Biblioteca, desconociendo innoblemente la enorme tarea realizada por Palma.

El propio Palma reproduce el dictamen que circula en Lima sobre el proceder de González Prada: “Un Catón en alquiler”, en alusión al hecho de que se ha prestado a la intriga política del gobierno de Augusto B. Leguía. Un grupo de amigos de Palma le ofrece el 11 de marzo un multitudinario homenaje en desagravio, al que asisten numerosas personalidades del momento. En el Teatro de Lima, José Gálvez Barrenechea, José de la Riva Agüero, Felipe Barrera y Felipe Sassone, entre otros, leen encendidas defensas del ilustre tradicionista peruano y de todas partes del mundo llegan manifiestos de solidaridad. “*Quien lo honra, honra la patria*” dice Riva Agüero en su homenaje. Ricardo Palma responde: “*Yo no me quejo de mi tierra, en mi tierra, me quieren*”.



Ejemplar del diario “La Prensa” del 12 de marzo de 1912, dando cuenta de la velada en honor de Ricardo Palma, realizada como desagravio por lo acontecido con el escritor en relación a la Biblioteca Nacional

“Hay como el efluvio de otros tiempos de más sano idealismo, de más alto concepto del deber cívico, del más firme convencimiento del derecho de los buenos al respeto de todos, en la hermosa manifestación, en la ardiente apoteosis con que la juventud intelectual en primer término y la sociedad culta de Lima en segundo han honrado anoche al príncipe de las letras nacionales don Ricardo Palma. Desde aquel simbólico periodo de la vida nacional en que abierto el país al liberalismo y a la igualdad civil y política por la revolución del 55, salieron a luz y esparcieron su perfume intelectual esas brillantes y ya extinguidas generaciones de que nos queda tal vez como sola reliquia el insigne autor de las **Tradiciones peruanas**, no habrían vuelto a resonar en nuestros oídos, tan vibrantes, tan puras, tan matizadas de pasión por lo justo, tan llenas de dignidad y de nobleza, como acabamos de escucharlas en el Teatro de Lima, esas notas de orgullo patriótico, del amor y de la reverencia hacia lo que dignifica a su raza, de la exaltación juvenil hacia la justicia, de la devoción a la cultura de la inteligencia y del sentimiento humano”

Tal es la exaltada descripción que el diario *La Prensa* ofrece de las emociones que parecen haberse expresado en la velada de desagravio.

“*La ovación duró cosa de un cuarto de hora*”, añade el comentario de “La Prensa”. En la ceremonia habla en primer lugar José de la Riva Agüero:

“*Este rendido homenaje de admiración y cariño constituye el solemne desagravio que la sociedad de Lima y, por su medio, el Perú todo os ofrecen de disculpas de infieles representantes, y constituye el cumplimiento de una obligación nacional[...] Sois, señor, como nadie y antes que nadie, encarnación legítima del espíritu de nuestra patria*”.



José de la Riva Agüero



Felipe Barreda y Laos



José Gálvez Barrenechea

José Gálvez Barrenechea le dedica un poema que ha escrito en su honor y Felipe Sassone dice en su discurso:

“Este noble anciano a quien hoy honramos, honrándonos nosotros mismos, alegre y optimista, alado y picaresco como un viejo sabio de díceres, refranes y epigramas, es joven y muy joven, porque su vida no se doblega y todavía sabe darnos lecciones de entereza y virilidad. Don Ricardo es como árbol gigantesco a cuya sombra ha florecido esa literatura; es árbol añoso sobre cuya copa frondosa platea, cae la luz suave de una luna de gloria”.

Al homenaje entero Ricardo Palma agradece diciendo:

“Es idea corriente que los viejos, por el natural desgaste nervioso y sentimental producido en la marcha de su vida son cerrados para las grandes emociones de dolor o de placer, de gratitud o de resentimiento; pero yo os aseguro, jóvenes amigos míos, que esta hermosa manifestación de simpatía a mis canas y a mi labor, con que habéis querido desagraviarme de la inmerecida actitud con que el gobierno ha respondido a mis esfuerzos de casi seis lustros en bien de la cultura de mi patria, conmueve profundamente mi alma y compensa con creces las amarguras de la decepción”.

Luis Ulloa Cisneros y, en Arequipa, Mariano Lino Urquieta publican duros reproches contra la intriga propiciada por Leguía y Martínez y González Prada.

Foto en el diario “La Prensa” de Ricardo Palma y su familia el día de la velada del desagravio



Palma, que ha recibido ataques de todo calibre durante toda su vida, recibe también reiteradamente los desagravios de una nación que reconoce en él a una figura trascendental de la cultura peruana, a un genuino representante del espíritu de lo peruano, tal como afirma Riva Agüero en su discurso. El segmento sereno, culto y no dogmático de la sociedad peruana le brinda, en 1912, su absoluto apoyo y le expresa su total solidaridad. Pocas veces, en el suelo peruano, ha habido un más justo y generoso gesto de justicia pública que el demostrado en esa ocasión por Ricardo Palma. Si bien debe haber experimentado Palma innumerables momentos de amargura y sinsabor, también, felizmente, tiene que haber experimentado emocionado sentimiento de satisfacción por las múltiples expresiones de lealtad y de agradecimiento que le brindó muchas veces la mayoría del pueblo peruano.



Ricardo Palma llegando a su casa después de la ceremonia del desagravio

“Sois, señor, como nadie y antes que nadie, encarnación legítima del espíritu de nuestra patria”.

José de la Riva Agüero
Discurso pronunciado en la ceremonia de desagravio



Madreselva en flor que cubre la entrada de la Casa Museo Ricardo Palma en Miraflores. A. Tamayo

Ese mismo año de 1912, pleno de acontecimientos trascendentales en la vida de Palma, publica su texto *Apuntes para una historia de la Biblioteca Nacional*, donde reseña con conocimiento de causa el devenir de esa importante institución, texto que es desde entonces referencia fundamental sobre el tema, y que fuera respuesta a un folleto publicado por González Prada titulado *Nota informativa sobre la Biblioteca Nacional de Lima*. En su escrito, distribuido a todos los diarios del momento, González Prada pasa revista a un cúmulo de supuestas irregularidades en el comportamiento de Palma como director de la Biblioteca, acusándolo de escribir en los márgenes de libros antiguos, cuando en realidad eran libros que, siendo propiedad de Palma, éste los había donado, como hicieron muchos en ese entonces, para contribuir a recuperar la devastada biblioteca. Después, con escrupulosidad burocrática, enumera las más mínimas fallas en la contabilidad y en los procesos de conducción de la biblioteca, con una agresividad extraña en un documento administrativo. Evidentemente había en toda la disputa trasfondos políticos como también anímicos, y entre estos últimos y muy fundamentalmente, la contradicción esencial de ambos espíritus: donde González Prada era iracundo, Palma era tolerante y socarrón.

En su texto de respuesta Palma afirma provocadoramente que: “*El excelentísimo Sr. Leguía paréceme que ha tenido por la Biblioteca de su patria el desdén que los analfabetos tienen por los libros. Así me explico el hecho de que, en sus cuatro años de gobierno, no hubiera tenido ni curiosidad por conocer el establecimiento.*”



Escritorio de Ricardo Palma en la Casa Museo Ricardo Palma en Miraflores. A. Tamayo

Luis Alberto Sánchez, en un texto titulado *Intimidades de don Ricardo Palma* de 1964, sobre la disputa entre González Prada y Palma, defendiendo al primero opina del tradicionalista que: “*En primer lugar, su campo específico era la ‘pequeña historia’. Era un espontáneo perceptor de pormenores, de “tradiciones” o gérmenes de tradiciones. Sin embargo, en medio de los menudos episodios y referencias que presenta, se advierte el hilo ideológico y sentimental que los une indisolublemente. Palma vivía en un estado de suma exasperación patriótica, pero no trasluce el odio caudillesco de Prada, sino un odio sutil, activo, conspirativo, desmenuzador, que plantea constantemente combates, sin atreverse a formular un plan de guerra*”. La actitud de González Prada, según la curiosa cita, es caudillesca; la de Palma, conspirativa y menuda, sin el valor de plantear soluciones.



Condecoración concedida a Ricardo Palma Casa Museo Ricardo Palma. A. Tamayo

En 1913 muere el caudillo Nicolás de Piérola. En carta a Joaquín Capelo, Palma expresa su pesar por la muerte del que fuera su entrañable amigo:

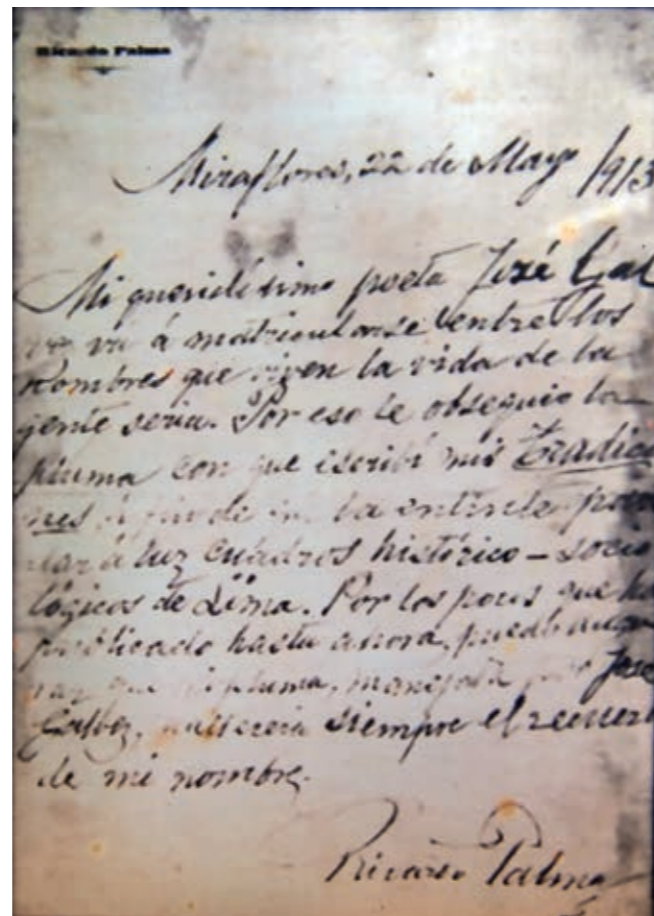
“Muy pocos de los que hace medio siglo admirábamos los albores de la genialidad de don Nicolás de Piérola quedamos en pie. La ausencia eterna de quien fuera la cumbre de una generación acongoja hondamente a los que, en el llano, contemplamos la excelsitud.”

Ese mismo año Palma tiene el hermoso y emotivo gesto de regalarle la pluma con que ha escrito las *Tradiciones* al joven poeta José Gálvez, diciéndole que *“puedo augurar que mi pluma, manejada por José Gálvez, enaltecerá siempre el recuerdo de mi nombre”*

En 1914 el general Óscar R. Benavides, entonces presidente del Perú, destituye a Manuel González Prada como director de la Biblioteca Nacional; nombra en su lugar a Luis Ulloa, y designa a Palma en el cargo de consultor y director honorario de la misma, como un nuevo gesto de desagravio ante el atropello sufrido en 1912, cargo que Palma acepta.



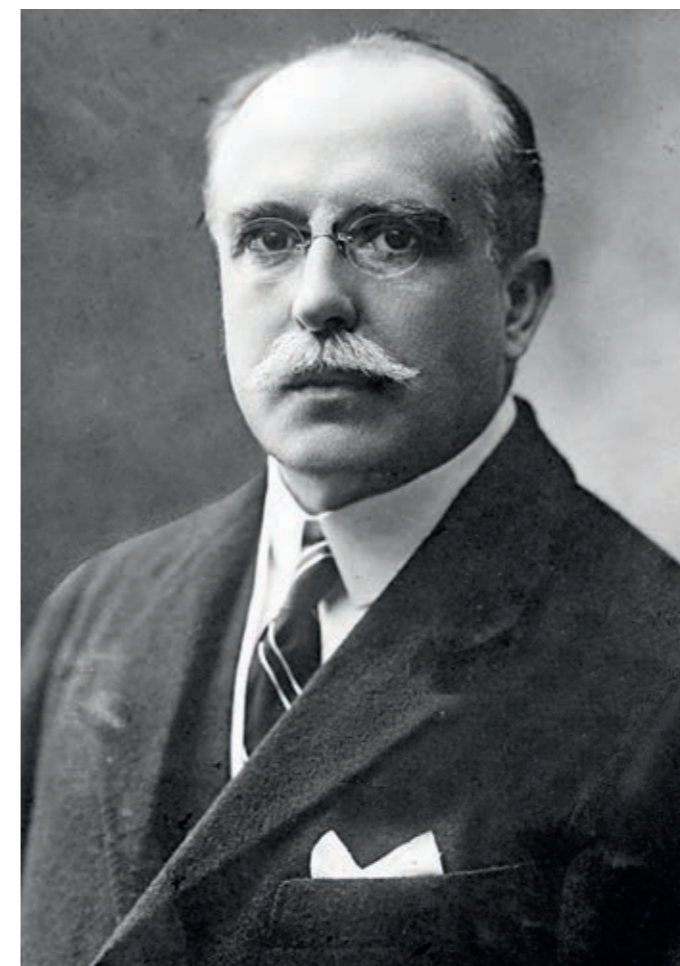
General Óscar R. Benavides, presidente del Perú de 1914 a 1915



Carta en la que Palma le regala su pluma a José Gálvez

En 1915 el diario argentino *La Prensa* publica lo que será la última tradición escrita por Palma titulada “Una visita al general Santa Cruz, reminiscencias históricas”, en la que relata una entrevista que tuvo el escritor con el militar boliviano en París en 1864. En ella cuenta cómo le refirió al mariscal que lo había visto pasar una noche mucho tiempo antes, a galope de caballo por delante de su casa, cuando él, Palma, tenía seis años y movido por las simpatías de su padre, había gritado “¡Viva Santa Cruz!”.

El escritor peruano radicado en París, Ventura García Calderón publica en Barcelona, en 1915, *Las mejores tradiciones peruanas* que incluye un autobiografía escrita por Palma. Años después se publica otra edición con el mismo título, con una selección realizada por Edith Palma.



José Pardo y Barreda



Ventura García Calderón

Cuando José Pardo y Barreda asume el gobierno en 1915, nombra nuevamente como director de la Biblioteca Nacional a Manuel González Prada, culminando una alternancia reiterada de ambos hombres en el cargo. Como consecuencia, Palma renuncia el 12 de febrero de 1916 al cargo de consultor de la institución, después de una discusión burlona con el Ministro de Educación del gobierno de Pardo sobre la palabra “consultador”.

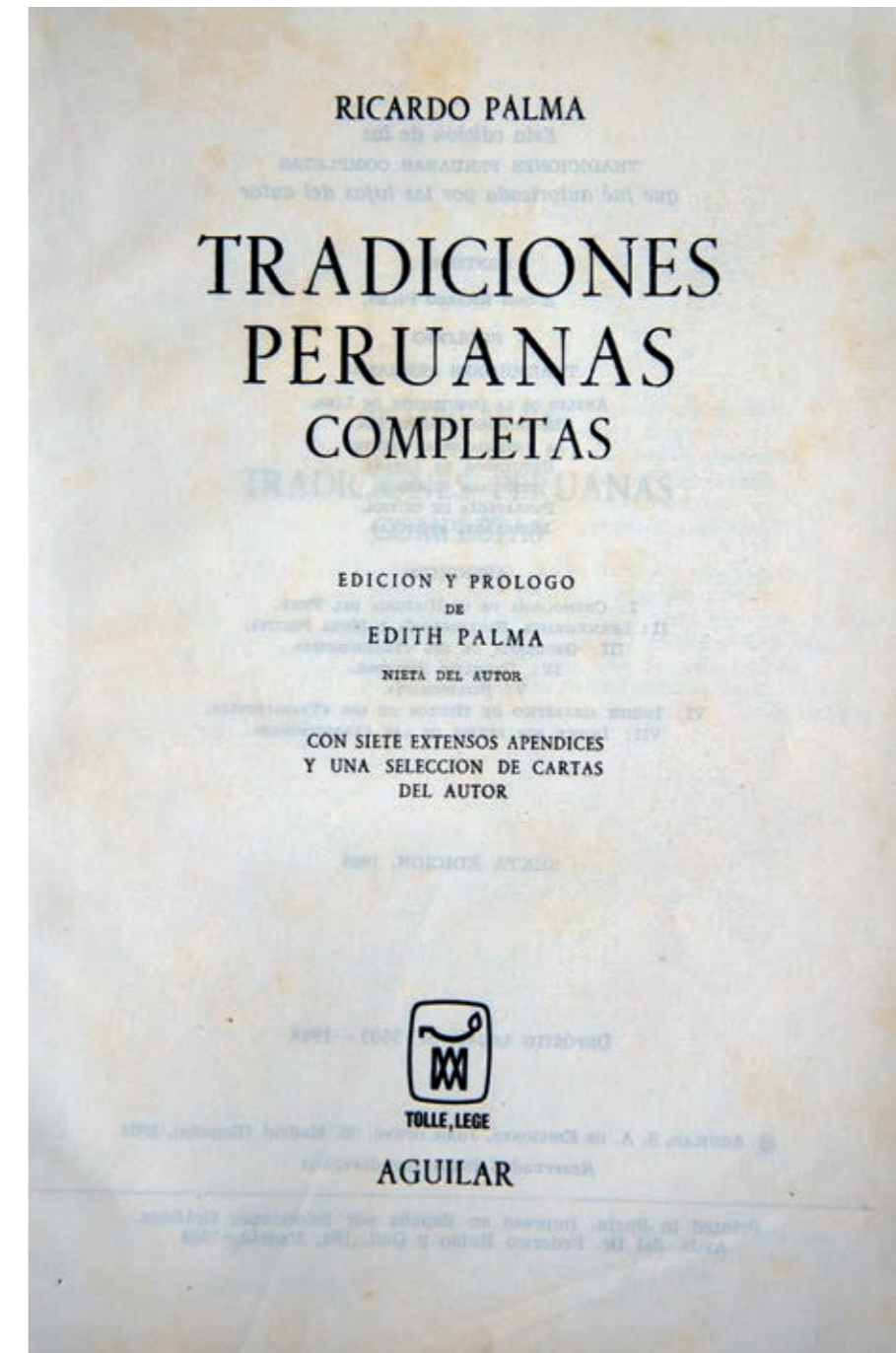


Función de homenaje en el Teatro Colón a "la gloria de las letras peruanas" del 14 de agosto de 1916, en que se pondrá en escena *El santo de Panchita*, escrita en colaboración por Palma y Manuel A. Segura

Fotografía de José Gálvez dedicada "con veneración y cariño" a Ricardo Palma en febrero de 1918



Ricardo Palma y sus hijos en 1915

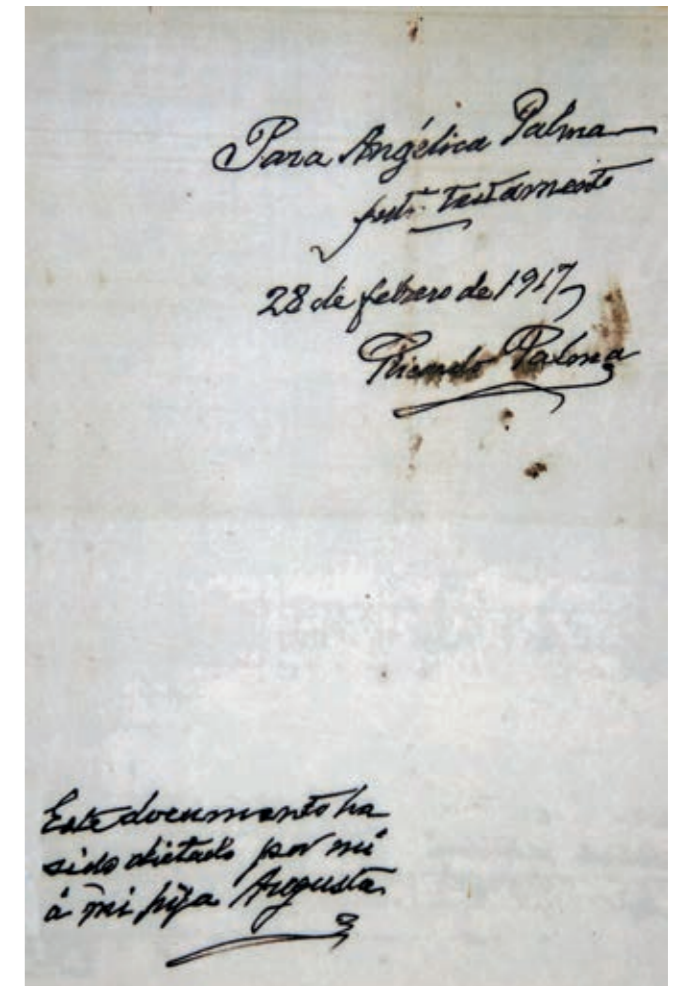


Portada de la edición de 1968 de *Tradiciones peruanas completas*, hecha por la editorial Aguilar en España, bajo el cuidado de Edith Palma



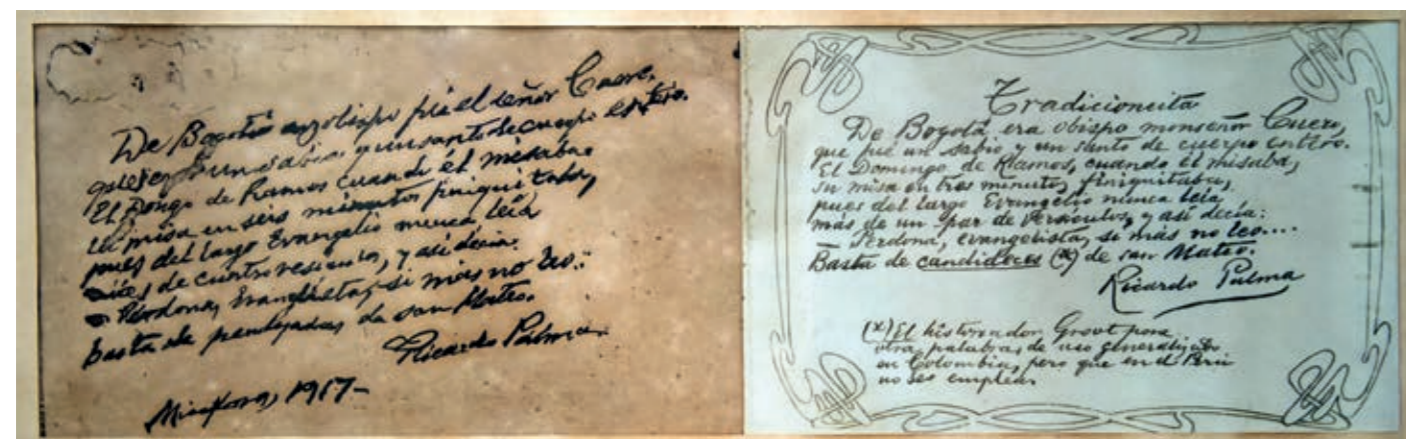
Ricardo Palma en 1915

Testamento de Ricardo Palma dictado a su hija Augusta y dedicado a su hija Angélica, el 28 de febrero de 1917.
Casa Museo Ricardo Palma



Escritores bolivianos y peruanos que firman un pergamino en homenaje a Ricardo Palma, acompañados por Jorge M. Corbacho, el primero de enero de 1918

Este documento ha sido dictado por mí a mi hija Augusta



Postal que contiene lo que Palma denomina una «Tradicioncita».
Casa Museo Ricardo Palma. A. Tamayo

*Recreación del dormitorio donde falleciera Ricardo Palma el 6 de octubre de 1919
en la Casa Museo Ricardo Palma de Miraflores. A. Tamayo*



La reactivación de la Academia Peruana de la Lengua

Por vez definitiva, don Ricardo Palma se recluye en su querido rancho miraflorentino, para no salir más de la apacible villa de Miraflores. A inicios de 1917, Ricardo Palma, deseoso de reactivar la Academia Peruana de la Lengua, comunica a la Real Academia Española tal propósito, a lo que dicha institución responde en los siguientes términos

“La Real Academia Española en junta celebrada ayer, 11 del presente, acordó aprobar la propuesta formulada por U. S. a favor de los señores D. Alejandro Deustua, D. Javier Prado, D. José de la Riva Agüero, D. Víctor Andrés Belaunde, D. Óscar Miro-Quesada, D. José María de la Jara, D. Juan Bautista de Lavalle y D. José Gálvez, a fin de reorganizar el cuerpo literario. Así mismo acordó dispensar a los antecitados señores de los discursos y recomendarles que, en unión de los que hoy constituyen la Academia, se reúnan a la mayor brevedad posible, y procedan a la elección de los individuos que han de cubrir las seis plazas que aún quedan vacantes hasta completar las dieciocho que corresponden a esa corporación.

Lo que tengo la honra de comunicar a U.S. cuya vida guarde Dios por muchos años.

Madrid 12 de abril de 1917,

El Secretario

Emilio Cotarelo”

Alejandro Deustua

Javier Prado



El 12 de agosto de 1917 se realiza una asamblea cuya acta contiene la siguiente anotación:

“Se reunieron en casa de D. Ricardo Palma los miembros correspondientes de la Real Academia Española en el Perú, señores Alejandro Deustua, José de la Riva Agüero, Mariano H. Cornejo, José María de la Jara y Ureta, Víctor Andrés Belaunde y Óscar Miró Quesada, para tratar de diversos asuntos relacionados con la próxima reinstalación de la Academia correspondiente en Lima. Faltaron los académicos señores Javier Prado, por su duelo reciente, José Gálvez, que envió una carta desde Chosica delegando su voto en D. Palma, y Emilio Gutiérrez de Quintanilla.

Cumpliendo los deseos de la Academia Española, se procedió a la elección de nuevos académicos, siendo éstos los señores D. Luis Felipe Villarán, D. Francisco García Calderón, D. Francisco Castro Oyanguren, D. Luis Fernán Cisneros y D. Enrique A. Carrillo. Se designó por aclamación a don Ricardo Palma, Director de la Academia Peruana. Se decidió que la inauguración de la Academia se realizara en la primera quincena de diciembre con una actuación solemne en el General de San Carlos”.

Los días 16 de setiembre y 5 de noviembre se realizaron nuevas asambleas, en que los académicos acordaron nombrar secretario de la Academia a Juan Bautista de Lavalle, y a Felipe Barreda y Laos como último académico para la plaza que quedaba vacante. Igualmente se designó a Javier Prado para pronunciar el discurso de orden en la solemne sesión inaugural y se nombró en comisiones a Alejandro Deustua y a Felipe Barreda y Laos para invitar al Jefe de Estado a la inauguración de la Academia. Se decidió que el discurso del director Ricardo Palma sería leído por Víctor Andrés Belaúnde.



Francisco García Calderón Rey, miembro de la Academia en 1917, de la que fuera segundo director su padre, Francisco García Calderón Landa

Reorganización de la Academia Peruana

(Sesión solemne del 8 de Diciembre de 1917)

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA ACADEMIA,
DON RICARDO PALMA

Señor Presidente de la República:

Señores:

Treinta años ha que me cupo la honra de recibir, en mi calidad de Decano de los miembros correspondientes de la Real Academia Española, la autorización de ésta para que se constituyera en el Perú, con el personal existente, una institución que, con el nombre de *Academia Peruana correspondiente de la Española*, fuera como una prolongación de la corporación metropolitana del habla española, y como ella tuviera por misión el velar por la pureza del idioma y la cultura literaria, a la vez que estrechar los vínculos de afecto y solidaridad espiritual entre el viejo tronco latino y esta rama territorial lejana de la raza, en la que corre aún vigorosa la



Ricardo Palma y los miembros de la Academia Peruana de la Lengua, en la casa de Miraflores

La ceremonia se realizó el 8 de diciembre de 1917 y en su discurso -leído por Víctor Andrés Belaunde- Ricardo Palma, director de la institución, pasa revista a los originales miembros de la Academia y agradece habersele permitido por interpósita persona estar presente en la inauguración de la Academia reorganizada, a pesar de estar recluso en su casa con sus ochenta y cinco años a cuestas. En el discursos de orden, dedicado al "genio de la lengua castellana[...]y sus caracteres en la historia intelectual de nuestro país" Javier Prado dice de Palma:

A nuestro gran tradicionista don Ricardo Palma[...]sus quebrantos de ancianidad gloriosa le impiden presidir hoy esta ceremonia; pero cuyo noble espíritu e inextinguible entusiasmo son el alma y serán por mucho tiempo el numen de esta Academia. La fiesta de hoy es su obra en la que ha puesto todas sus complacencias y todas sus energías[...][él] ha querido que el complemento de su obra literaria sea la reorganización de la Academia, llamada a promover los altos estudios y las altas investigaciones eruditas".

DISCURSO DEL SEÑOR DON JAVIER PRADO

Señor Presidente de la República:

Señores académicos:

Señores:

Símbolo de comunidad de ideales, de irradiación majestuosa de la raza, que perdura a través de los continentes y de los siglos, es la fiesta, regocijo del espíritu, que hoy celebramos.

La Real Academia Española de la Lengua ha querido reiterar al Perú la honra, que ya le dispensara en 1887, reorganizando la corporación literaria destinada a mantener los prestigios del idioma y de la cultura transmitidos por España a las naciones del Nuevo Mundo.

La muerte ha ido segando casi todas las figuras egregias, que formaron la primera Academia peruana: de esa constelación de escritores conservamos afortunadamente a nuestro venerable e ilustre Director, el gran tradicionista don Ricardo Palma, a quien sus quebrantos de ancianidad gloriosa le impiden presidir hoy esta ceremonia; pero cuyo noble espíritu e inextinguible

Discurso de Javier Prado el día de la re-inauguración de la Academia Peruana de la Lengua del 8 de diciembre de 1917

entusiasmo son el alma y serán por mucho tiempo el numen de esta Academia.

La fiesta de hoy es su obra, en la que ha puesto, todas sus complacencias y todas sus energías. A reconstituir la Academia Peruana ha dedicado el maestro sus prestigios, su actividad, el lustre de su nombre, dentro y fuera del país. Lejos del mundanal ruido, poblado su espíritu con las romancescas figuras de nuestro pasado colonial, que nadie como él acertó a poetizar, ha querido que el complemento de toda su obra literaria sea la reorganización de la Academia, llamada a promover los altos estudios y las investigaciones eruditas, y a constituir el nexo indisoluble entre España, a quien él ama tanto, y el Perú, cuya historia ha iluminado su excelso espíritu.

Designado por mis compañeros para pronunciar el discurso de orden, he pensado que, en armonía con la índole de nuestro instituto, tendría interés tratar del genio de la lengua y de la literatura castellana y de sus caracteres en la historia intelectual de nuestro país; tema importantísimo, que demandaría ciertamente, no una sobria disertación, sino obra más meditada y amplia. Atraído, sin embargo, por la materia, he deseado contribuir con modesto contingente a obra que sugiera empeños de mayor estudio y desenvolvimiento en asunto tan vasto y complejo, y que tiene el significado y el valor de representar profundas y creadoras energías espirituales producidas en la admirable lengua que España transmitió a América para eterna gloria de su raza.

Discurso de Ricardo Palma el día de la re-inauguración de la Academia Peruana de la Lengua del 8 de diciembre de 1917

TOMO I — CUADERNO I

LIMA
Imprenta del Estado-Núñez, 200
1918

La ceremonia es la perfecta culminación de la vida pública de Ricardo Palma: un evento ligado a la lengua castellana, una institución creada por él vinculada a la cultura peruana y a sus escritores, con los cuales Palma ha tenido larga, amistosa y fructífera amistad. Palma cierra así su intensa y vital relación con la lengua, como también su constante esfuerzo por incorporar al uso oficial de la lengua de los hispanohablantes aquellos vocablos usados con legitimidad en América y el Perú.

Desde esa memorable fecha en adelante, la Academia Peruana de la Lengua no dejará de tener una activa e importante participación en la vida intelectual, cultural y literaria del Perú.

Portada del Boletín de la Academia Peruana de la Lengua de 1982, continuadora de la creada por Ricardo Palma

BOLETIN DE LA ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA		
Nueva época	Lima, 1982	Número 17
ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA		
DIRECTOR: Augusto Tamayo Vargas		
CENSOR: Aurelio Miró Quesada Sosa		
SECRETARIO: Estuardo Núñez		
TESORERO: Luis Jaime Cisneros		
BIBLIOTECARIO: Alberto Tauro		
Académicos de Número		
Guillermo Hoyos Osorio	(1941)	
Aurelio Miró Quesada Sosa	(1947)	
José Luis Bustamante y Rivero	(1956)	
Rafael de la Fuente Benavides	(1956)	
Héctor Velarde	(1956)	
Alberto Wagner de Reyna	(1961)	
Luis Jaime Cisneros	(1965)	
Estuardo Núñez	(1965)	
Augusto Tamayo Vargas	(1965)	
Guillermo Lohmann Villena	(1971)	
Francisco Miró Quesada	(1971)	
Martha Hildebrandt	(1971)	
Juan Ríos	(1973)	
Alberto Escobar	(1973)	
Mario Vargas Llosa	(1973)	
Javier Sologuren	(1973)	
Fernando Romero	(1976)	
José Tola Pasquel	(1976)	

El final apacible

“Al pueblo apacible donde pasó algunos años de recién casado, volvió don Ricardo Palma, casi octogenario, con la salud quebrantada y el cuerpo caduco, pero con el ánimo entero, la conciencia en paz y el espíritu abierto a la tolerancia y comprensión”.

Angélica Palma
“Ricardo Palma, 1833-1933”



Ricardo Palma y sus nietos en 1917, en su casa de Miraflores



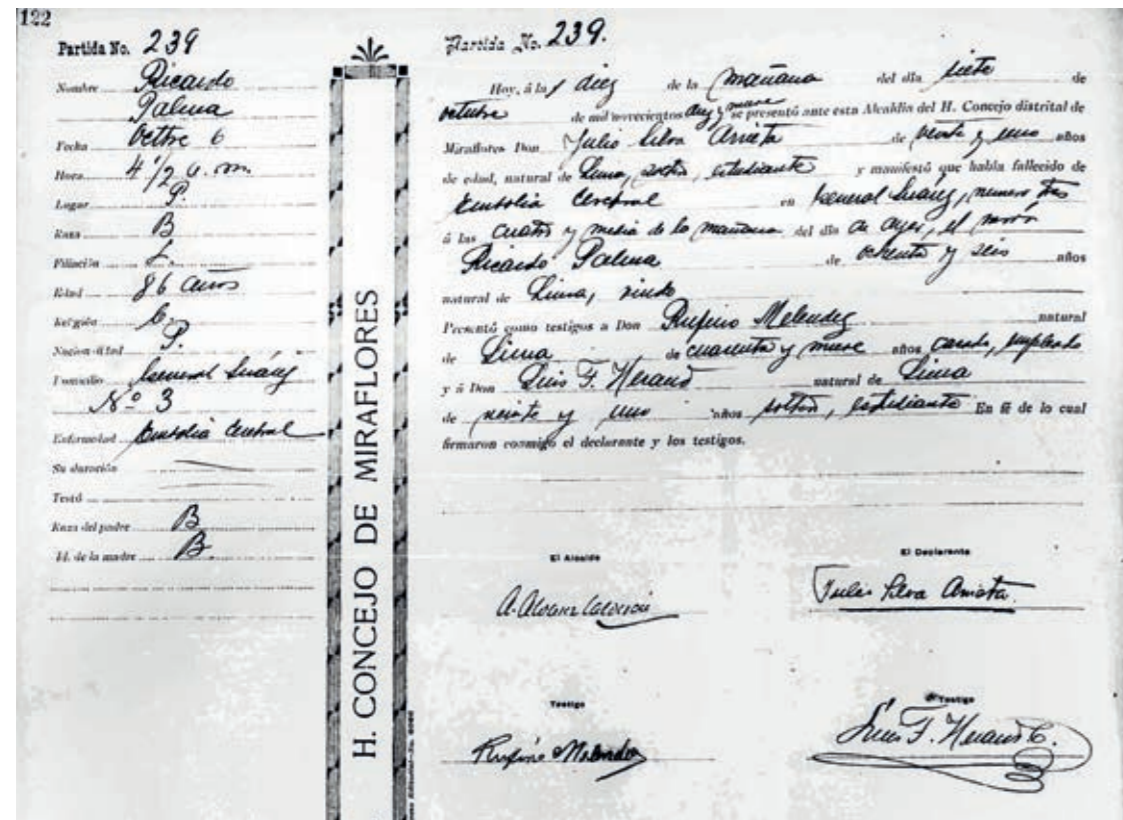
Última aparición de Palma con una delegación uruguaya



Ricardo Palma con su más incondicional, amorosa y leal compañera, su hija Angélica Palma

En tranquilidad y sosiego, envuelto en el cariño y respeto del Perú, al que consagró todos sus afanes, Ricardo Palma espera apacible, pero siempre socarrón, su hora final.

Como dirá su hija Angélica: *“Al pueblo apacible donde pasó algunos años de recién casado, volvió don Ricardo Palma, casi octogenario, con la salud quebrantada y el cuerpo caduco, pero con el ánimo entero, la conciencia en paz y el espíritu abierto a la tolerancia y comprensión. La vejez aquietó sus nervios irritables, y con la experiencia cotidiana y larga de los hombres y de las cosas, gana amplitud y altura su filosofía”.* El 5 de octubre de 1919, a los 86 años, se acostó al atardecer. En la madrugada del 6 se despertó, y posiblemente entre el sueño y la vigilia, le preguntó a su hija: *“¿Cómo son esos versos que comienzan ‘como tú, como ella’? Su hija Angélica, su acompañante de toda la vida, le promete buscarlos por la mañana y le pide que se duerma. Recuerda ella: “Cerró los ojos tranquilo, al poco rato lo oí suspirar profundamente, de una manera extraña. Corrimos todos a rodear su lecho. Su vida terrena había terminado el 6 de Octubre de 1919.”*



Partida de defunción de Ricardo Palma del Concejo de Miraflores del 7 de octubre de 1919, en que se precisa que la muerte fue causada por una embolia cerebral el día 6 del mismo mes.

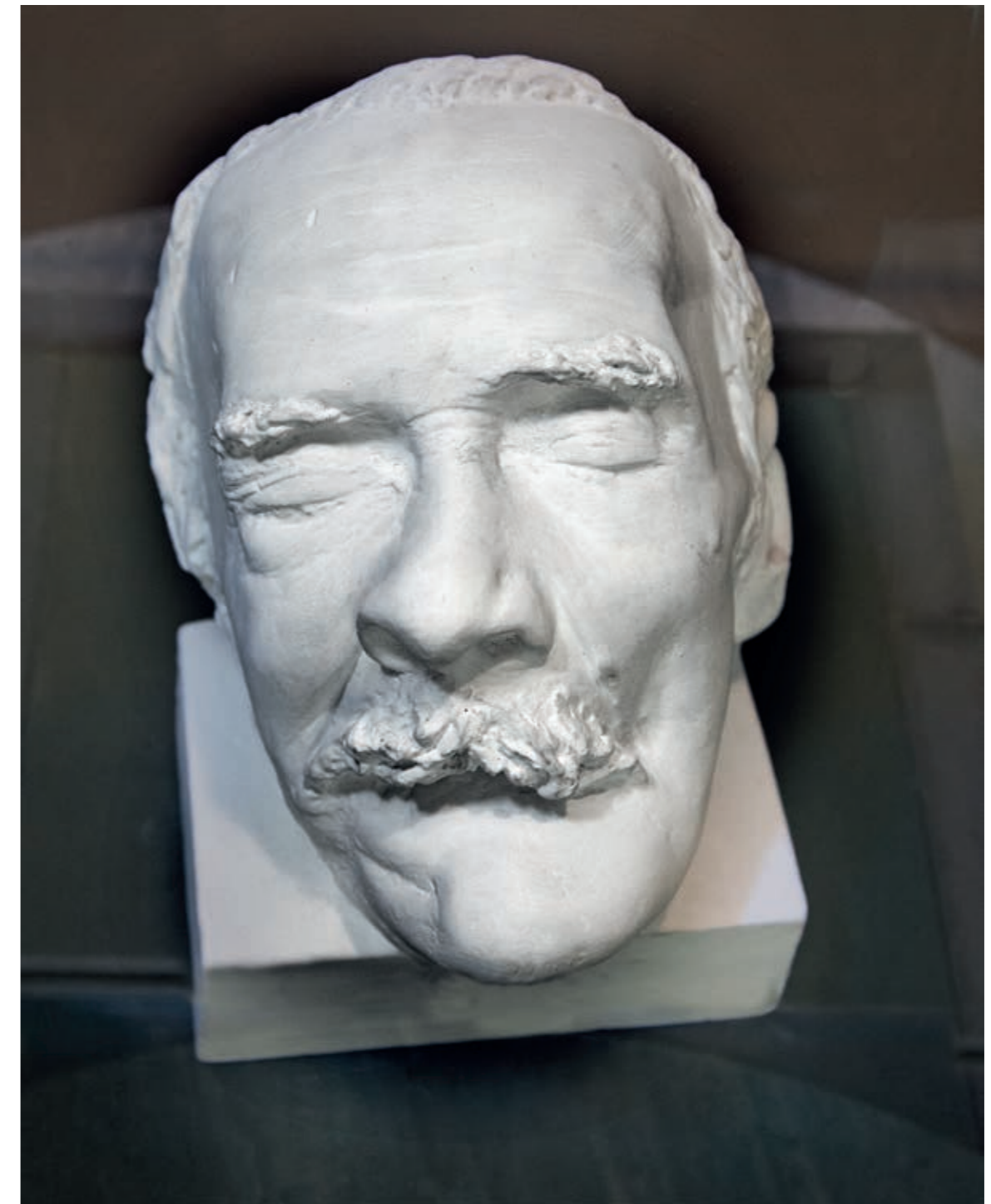
El más admirado escritor peruano del siglo XIX, el más reconocido internacionalmente, el más comprometido con los sucesos históricamente trascendentales de su tiempo, fallece en su plácida y sosegada casa mirafloresina, rodeado de sus hijos y nietos. Se ha cumplido el largo ciclo vital de un hombre que, sin embargo, refleja y retrata un ciclo completo de la vida peruana. El escritor de las tradiciones ha marcado su tiempo y ha dejado una huella imborrable en la conciencia y el acontecer de la nación, tal vez como ningún otro escritor nacido en el Perú. Como dijera José de la Riva Agüero en el homenaje de desagravio de 1912, Palma es encarnación del espíritu de lo peruano.

Raúl Porras Barrenechea afirma en el “Prólogo” de *El epistolario de Ricardo Palma*:

“En Palma, una de las figuras cumbres del espíritu literario del Perú, interesan tanto como la obra, el hombre y su vida”.

José Gálvez, el muy fino e inteligente escritor peruano, dice resumiendo a Palma:

“Castizo por su manera, peruanísimo por su creación, criollo por su típico ingenio, Palma tiene dentro de sus características esenciales, que le hacen el más peruano de nuestros escritores, el sentido universalista de su romanticismo sentimental y de su tendencia filosófica volteriana y enciclopedista”



Máscara mortuoria de Ricardo Palma. A. Tamayo



Sepelio de Ricardo Palma realizado con honores de Ministro de Estado



Los restos de Ricardo Palma llevados a su última morada



El doctor Javier Prado lee, a nombre de la Asamblea Nacional, su discurso en el Cementerio.

El Alcalde de Lima, señor Manuel Irigoyen, leyendo su discurso.

Al centro: don Ricardo Palma en la caja mortuoria.— Abajo: Los discursos de don Enrique Castro Oyanguren, a nombre de la Academia Peruana, y de don Luis Fernán Cisneros, a nombre de la Prensa Nacional.

Discursos pronunciados ante el cuerpo presente de Ricardo Palma en el cementerio Presbítero Maestro



Placa que señala la casa del jirón Suárez como el lugar donde falleciera Ricardo Palma en 1919. A. Tamayo

No es posible recorrer la literatura peruana sin encontrarse con la figura notable de Palma, como tampoco es posible recorrer la historia, ni la realidad política del Perú del siglo XIX, sin ver aparecer, por algún rincón de su turbulencia y agitación, a este irónico, risueño, burlón pero comprometido comentarista y actor de la vida nacional. Expresión decantada de lo peruano, de su humor, de su particular escepticismo, de su irreverencia y de su patriotismo exaltado, alcanza Palma, en su retrato de personajes, acontecimientos y ambientes peruanos, una universalidad que lo convierte en un clásico de las letras castellanas. Como los grandes humanistas de la historia, Palma fue múltiple y diverso: narrador, poeta, dramaturgo, crítico literario, lexicógrafo, periodista, político, bibliotecario, vocero de la conciencia nacional y, al mismo tiempo, acerbo crítico de ella. Asumió todo lo peruano con intensidad y coraje, desde las intestinas contiendas políticas, hasta las grandes tragedias nacionales, como la guerra con Chile, como la reconstrucción de la Biblioteca Nacional, acontecimientos de los que jamás escabulló presencia ni de los cuales evadió responsabilidad o entrega. Palma es, por la conjunción de una vida íntegra y una obra imperecedera, hito indiscutible de la vida peruana. Símbolo y representante, síntesis y resumen. Vive hoy entre los peruanos, con la misma intensa presencia que tuviera hace cien años. No hay figura más emblemática de la cultura peruana.



Mausoleo de Ricardo Palma en el cementerio Presbítero Maestro. A. Tamayo



Busto de Ricardo Palma en la Casa-Museo Ricardo Palma. A. Tamayo



Mujer y tigre

Tradición de Ricardo Palma

Siempre es grato elevar nuestro pensamiento a los días de la infancia, esa edad de ilusiones color de rosa, en que libres de toda zozobra sobre el mañana, creemos que el mundo no se extiende mas allá de nuestros juguetes y del espacio que abarcan nuestros ojos. ¡Bienaventuradas horas en las que nos imaginamos orégano todo el monte, y en las que nadie ha murmurado aún a nuestros oídos que la amistad es una explotación y el amor un artículo de comercio!

Recorría ayer el álbum de mi memoria, y me detuve de pronto ante el recuerdo de una niña, compañera de mi infancia, enredadora y traviesa si las hubo. Cuando escondía las gafas de la abuela, prendía un petardo a la cola del gato o hacía alguna otra picardihuela, solía la buena anciana aplicarla un par de azoticos, exclamando:

-Esta niña es el mismo pie de Judas. Es más mala que la señora de***.

De mí sé decir que tanto recalaba la vieja sobre esto de la maldad de la señora de***, que tomé por la susodicha un miedo más cerval que por el coco. Andando, andando, descifré cuanto viejo manuscrito cayó por mi cuenta, no dejé bruja a vida de las que penitenció en Lima la Santa Inquisición cuyas marrullerías no me fuesen conocidas, y cuando menos lo esperaba, cata que me encontré con que en uno de los libros del Cabildo y en la Estadística de Fuentes existen datos auténticos sobre mi señora la de***. ¡No que nones! Pues yo tengo de escribir esta leyenda, aunque no sea más que para probar que por pícara y taimada y bellaca que llegase a ser, con el tiempo y las aguas, la pobre niña a quien tan desastroso fin auguraba la abuela, y por mucho que más tarde se afanase en dar al diablo la carne para ofrecer a Dios los huesos, nunca, en los siglos de los siglos, se presentará mujer que exceda en crímenes a la dama de mi historia.

Basta de introito, ¡Al avío y picar puntos!

I

La señorita de*** era por los años de 1601 un fresco y codiciable pimpollo de diez y seis primaveras, tal como lo sueña un libertino para curarse de la dispepsia. El señor de***, su padre y la primera fortuna acaso de la tres veces coronada ciudad, cometió la tontura de morirse dejando a su heredera doña Sebastiana bajo la tutela de D. Blas Medina, asturiano severo y con más penacho que el mismo D. Pelayo. Imagínese el lector si sería codiciable y capaz de despertar el apetito del hombre menos goloso una chica que amén de su juventud, buen coramvobis y riqueza, tenía la rara fortuna de no llevar suegro ni suegra al matrimonio.

Por aquel siglo la cuestión casorio no se llevaba tan al vapor como en los tiempos que alcanzamos. ¡Ya se ve! Aquél era un siglo de obscurantismo y no de progreso, como el actual, en que hoy mañana toma marido la mozueta que ayer noche jugaba a las muñecas. No faltan malditos de cocer que afirman que los matrimonios del día no son para la mujer más que un cambio de juguete, y por eso anda ello enredado como costura de beata o conciencia de escribano. Repito, pues, que en 1601 el matrimonio era un punto que calzaba muchos puntos; y el bueno del tutor, que barruntaba en doña Sebastiana comezones de responder quiero al primer ganapán que la dijese envido, resolvió no permitir tertulia de mozos en casita y guardar a la niña como tesoro en arca de avaro.

La educación de la mujer de calidad, por entonces, se reducía a leer lo bastante para imponerse de la vida del santo del día, escribir no muy de corrido lo suficiente para hacer el apunte del lavado, y tocar el arpa, con más o menos primor, lo preciso para lucir su habilidad en una misa de aguinaldo. Esto, un mucho de repetir de coro trisagios y novenas, un poco de condimentar dulces y ensaladas y un nada de trato de gentes, y pare usted de contar, fue la educación de la millonaria y bella damisela. ¡Téngame Dios de su mano y líbreme de culpar de ella al tutor! Culpemos al siglo, que buenos lomos tuvo su merced para soportar esa y todas las cargas que me venga en antojo echarle a cuestas.

La sociedad obligada de doña Sebastiana, aparte del maestro rascador de arpa, que era un viejo capaz por lo feo de dar un espanto al mismo miedo, se reducía a un rechoncho fraile seráfico, al tutor y a su hijo, muchacho seminarista de diez y ocho años y a quien su padre soñaba convertir en todo un canónigo de merced. El D. Carlitos, en presencia de su padre y comensales, adoptaba un airecito de unción y bobería que lo asimilaba a un ángel de retablo. Pero fíate de bobalicones, lector mío, y a punto el postre si no te dan un día cualquiera sarna que rascar.

Seis meses contaba ya doña Sebastiana en poder de su tutor. El mocito abandonaba el claustro del colegio todos los domingos para pasar el día en casa de su señor padre, y a punto de oraciones un negro lo acompañaba hasta entregarlo a los bedeles del seminario.

Pero estaba escrito, D. Carlos tenía más afición que a los infolios teológicos a estudiar en ese libro misterioso que se llama la mujer. El jesuita Sánchez, con su churrigueresco tratado De Matrimonio, exalta la curiosidad de los muchachos más que la serpiente que tentó a Eva. Quizá alguno de sus capítulos cayó en manos del seminarista, y he aquí cómo un mal libraje llevó a carrera de perdición a un joven, casto como el cándido José, y privó acaso a la iglesia de Lima de una de sus más espléndidas luminarias o lumbreras. Este preámbulo debe darte, lector, por informado de que magüer las precauciones de D. Blas para conservar ilesa la prenda que se le dio en depósito, al primer arrumaco que a quemarropa lanzó el fogoso muchacho sobre la inflamable doncella, no se hizo ella de pencas, y cada domingo la enamorada pareja aprovechaba de la hora en que el tutor, como buen hijo de la perezosa España, acostumbra dormirse la siesta, para darse un hartazgo de palabras almibaradas y demás cosas que sospecho deben darse entre amantes.

El hombre es fuego, la mujer estopa, y como una chispa basta para producir un incendio mayor que el cantado por Homero, viene el demonio de repente y... ¡sopla!

II

Así transcurrieron cinco años en los que, habiendo fallecido D. Blas Medina, entró la joven en el libre goce de su pingüe mayorazgo; y don Carlos colgó en el sótano del seminarista, convencido de que Dios no lo llamaba camino de la Iglesia. D. Blas, que en sus mocedades había desempeñado un valioso corregimiento en el Cuzco y acrecido después su fortuna en el comercio, legó a su heredero un caudal nada despreciable.

Echóse el mocito a campar por sus respetos, a frecuentar el mundo, del que la austeridad de su difunto padre lo había mantenido a distancia, y a triunfar en toda regla.

El amor que había sentido por Sebastianita se desvaneció. Era amor gastado, y el mozo necesitaba andar a caza de novedades. Olvidó la palabra empeñada de casarse y legitimar a los dos niños habidos de sus secretos amores, y cuando menos lo esperaba la pobre enamorada, recibió una carta en que D. Carlos la noticiaba que había contraído matrimonio in facie ecclesie con una hija del capitán de arcabuceros D. Santiago Pedrosa, llamada doña Dolores.

Imagínese el lector el efecto que produciría la esquila en el ánimo de la apasionada mujer. Durante algún tiempo anduvo su honra en lenguas de las comadres de Lima, que hacían de ella mangas y capirotos. Rugíase también que doña Sebastiana no tenía el juicio muy en sus cabales. A la postre, como toda mujer que ha amado frenéticamente a la criatura, se volvió al Creador, lo que en buen romance quiere decir que se tornó beata, y beata de correa, que es otro ítem más; beata de las que leían el librito publicado por un jesuita con el título de Alfalfa espiritual para los borregos de Jesucristo, en el cual se llamaba a la Hostia consagrada pan de perro (pan de pecador).

No obstante, siempre que en el templo o en la calle encontraba al perjuro amante tenían lugar escenas escandalosísimas. Doña Sebastiana no retrocedía en su empeño de volver a cautivar al rebelde, y éste se había empestillado en el tonto capricho de dar al mundo un ejemplo de fidelidad conyugal.

Y así pasaron tres años, hasta que la infeliz se convenció de que nada tenía que esperar del amor de D. Carlos, y entonces resolvió cambiar de táctica y consagrarse a la venganza.

III

Era un día lunes, y al salir D. Carlos de la misa de San Agustín se encontró con su sombra o pesadilla encarnada en Sebastiana.

-Hacedme la merced, Sr. D. Carlos, de escuchar unas pocas palabras que por última vez os quiero decir.

-Estoy a vuestras órdenes, señora mía, siempre que no insistáis en ponerme un afecto que hoy sería un crimen -la contestó el joven.

-Pláceme veros tan leal esposo. Sabéis que observo una vida religiosa y severa, y por ende desechad la aprensión de que os diga nada que recuerde nuestros extravíos.

-Hablad, señora,

-Tengo un hijo bastante rico, como sabéis. En Lima y bajo mi amparo no es posible que adquiera la educación que merece. Mañana zarpa el galeón del Callao para España, y en él marchará el niño a Madrid, donde será asistido por sus parientes. Os ruego que vos, su padre, le echéis la bendición para que alcance próspero viaje.

-Vuestra demanda es justa, señora, y os ofrezco que luego pasaré por vuestra casa.

Mediodía era por filo cuando D. Carlos abrazaba a sus dos hijos en el salón de Sebastiana. Su corazón de padre rebosaba de amor por ellos, y sus caricias y consejos al niño próximo a partir para Europa no tenían límite. La hija, a una indicación de doña Sebastiana, ofreció a su enternecido padre unos bizcochos y una copa de vino de Alicante. D. Carlos comió y bebió con los niños, no sin que la madre les hiciese también la razón, y de pronto su cuerpo se desplomó sobre el canapé.

El infeliz había bebido un narcótico.

IV

Dos horas más tarde una calesa se detenía en el patio de una hacienda próxima a la ciudad.

De ella salieron doña Sebastiana y sus dos niños. El calesero, ayudado de otro esclavo, condujo a D. Carlos exánime al lecho que en una de las habitaciones le tenía preparado la vengativa dama.

Ésta, a solas con su víctima, le ató fuertemente los brazos y los pies, y esperó a que saliese de su fatal letargo.

La impresión de D. Carlos, al volver en sí, no alcanza a pintarla nuestra pluma. Cedemos aquí la palabra al cronista:

“Sebastiana, después de llenar a D. Carlos de improperios, le dijo se preparase para morir en satisfacción de sus perfidias. Llamó en seguida a su hijo, y colocándolo a la vista de su padre, le dijo: «Te quise cuando tu padre fue mi amante. Él me abandonó, burlando mi inocencia, y es esposo de otra mujer, que por él no ha hecho como yo el sacrificio de su honra. Tan vil proceder es el origen del odio que ahora te tengo, en fuerza del que quiero que mueras a presencia de este infame, de quien rechazo conservar prendas que le pertenezcan». Entonces hirió furiosamente al niño, le cortó la cabeza y la arrojó sobre D. Carlos. En seguida llamó a la hija, y con la misma relación y de igual manera la dio muerte. Luego, prodigándole las más atroces injurias, principió a cortar miembro por miembro del cuerpo de D. Carlos, hasta que le vio expirar. Concluida tan horrible carnicería, enterró por la noche, en unión del calesero, los tres cadáveres, y regresó tranquilamente a Lima.”

El alboroto que originó en la ciudad la desaparición de un sujeto tan bienquisto como lo estaba D. Carlos y las diligencias de la familia de su esposa obligaron al virrey a ofrecer por bando dos mil pesos al que diese noticia de Medina, y este aliciente impelió al calesero a revelar el crimen. Grande fue la indignación pública. La delincuente confesó sus delitos en el tormento, y fue sentenciada por la Real Audiencia, a la pena de horca y que le cortasen después las manos, colocándolas en una pica a extramuros de la ciudad, en dirección a la hacienda donde cometió tan horribles crímenes.

En las 48 horas que permaneció en capilla, no se le notó a tan feroz mujer la menor aflicción. Con gran serenidad decía: «Después de satisfecha mi venganza, aguardo sin temor la muerte».

V

La señora de*** fue la primera mujer ahorcada en la plaza mayor de Lima.



*Escenas de adaptación cinematográfica de la tradición
"Mujer y tigre", realizadas por Augusto Tamayo*

Bibliografía consultada

- Adriaola Silva, Juan Carlos “Ricardo Palma y sus relaciones paterno-filiales”, en *Aula Palma* N° X, 2011
- Alayza y Paz Soldan, Luis, *Mi país. Peruanidad*, 1962
- Ayala Olazaval, José Luis, “Ricardo Palma y Simón Bolívar a propósito del dictador Francia, del Paraguay” en *Aula Palma* N° 15, 2016
- Barreda y Laos, Felipe “Recuerdos de una velada”, en *Mercurio peruano*, N° 16-17, 1919
- Beltroy Manuel, “La poesía de Palma”, en *Mercurio peruano*, N° 16-17, 1919
- Bonneville, Henry “El credo de don Ricardo Palma” en *Libro homenaje a Aurelio Miró Quesada*, Villanueva Editores, 1987
- Caviedes Eduardo, “Ricardo Palma: relato, memoria y tradiciones en la construcción de la historia”, en *Aula Palma* N° X, 2011
- Cisneros, Luis Jaime, “Palma en su epistolario” en la *Revista de la Casa Museo Ricardo Palma*, 2001
- Darío, Rubén, “Ricardo Palma”, en *Tradiciones peruanas, Montaner y Simón*, 1893
- Diaz Plaja, Guillermo, “Ricardo Palma y la Real Academia Española”, en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua* N° 18, 1983
- Durant, José, “Palma y las tradiciones”, en *La Prensa*, 28 de julio de 1971
- García Calderón, Ventura, “La tradición, don Ricardo Palma”, en *Mercurio Peruano*
- García Calderón, Francisco, “Lecturas” en *Mercurio peruano*, N° 16-17, 1919
- González Prada, Manuel, *Páginas Libres*, París, 1894
- Gorriti, Juana Manuela, *Cincuenta y tres cartas inéditas a Ricardo Palma*, Universidad de San Martín de Porres, 2004
- Holguin, Oswaldo, *Tiempos de infancia y de bohemia. Ricardo Palma, (1833-1860)*, Pontificia Universidad Católica de Perú, 1994
- Holguin, Oswaldo, *Páginas sobre Ricardo Palma*, Editorial Universitaria, 2001
- Holguin, Oswaldo, “La librería de Pérez, Pepe Pardo y Ricardo Palma”, en *Aula Palma* N° X, 2011
- Holguin, Oswaldo, “Palma, cónsul en el Pará” en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua* N° 18, 1983
- Holguin, Oswaldo, “Palma, dramaturgo precoz” en *El Comercio*, 29 de agosto de 1989
- Leguía, Jorge Guillermo, “La bohemia de Palma”, en *Mercurio peruano* 1919
- López Martínez, Héctor, “Ricardo Palma y la academia de la lengua” en *El Comercio*
- Miró, César, *Don Ricardo Palma, el patriarca de las tradiciones*, Editorial Losada 1953
- Núñez, Estuardo, *Tradiciones y relatos. Estudio biográfico-crítico*, Ministerio de Educación, Caracas, 1961
- Oviedo, José Miguel. *Genio y figura de Ricardo Palma*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1965
- Palma, Angélica, *Ricardo Palma el tradicionista*, Editorial Castrillón Silva, 1951
- Palma, Edith, “Ricardo Palma y sus Tradiciones Peruanas,” en *Tradiciones peruanas, completas*, Aguilar, 1957
- Palma, Ricardo, *Tradiciones peruanas, completas*, Aguilar 1957
- Palma, Ricardo, *Tradiciones peruanas, selección y prólogo de Raúl Porras Barrenechea*, 1959
- Palma, Ricardo, *El epistolario de Palma, 1862-1918*, Editorial Cultura Antártica, 1949
- Palma, Ricardo, *Epistolario general, 1892-1904*, Universidad Ricardo Palma, 2005
- Palma, Ricardo, *Cartas a Piérola*, Milla Batres, 1964
- Palma, Ricardo, *Cartas a Cristina*, Municipalidad de Miraflores, 1992
- Palma, Ricardo, *La bohemia de mi tiempo*, Ediciones Hora del Hombre, 1948
- Porras Barrenechea, Raúl, *Tres ensayos sobre Ricardo Palma*, UNMSM, 1954
- Porras Barrenechea, Raúl, “Palma romántico” en *Ricardo Palma 1833-1933*
- Porras Barrenechea, Raúl, “Ricardo Palma, colegial de San Carlos” en *San Marcos* 1968
- Porras Barrenechea, Raúl, “Bibliografía de Palma” en *Tradiciones Peruanas*, Librería Internacional del Perú, 1959
- Porras Barrenechea, Raúl, “Palma satírico”, en *Mercurio peruano vol III* 1919
- Porras Barrenechea, Raúl, “Prólogo” en *Epistolario*, Editorial Cultura Antártica, 1949

- Porras Barrenechea, Raúl, “Ricardo Palma, colegial de San Carlos” en *San Marcos* 1968
- Porras Barrenechea, Raúl, “Bibliografía de Ricardo Palma” en *Tradiciones peruanas* Editorial Cultura Antártica, 1951
- Prince, Carlos/Ortiz Benítez, Juan, *Lima antigua*, La Casa del Libro Viejo, 2011
- Riva Agüero, José de la, *Carácter de la literatura del Perú independiente*, 1905
- Riva Agüero, José de la, “D. Ricardo Palma” en *Mercurio peruano* N° 16-17, 1919
- Sánchez, Luis Alberto, *El maestro Manuel González Prada y el tradicionista Ricardo Palma*, 2017
- Tamayo Vargas, Augusto, *Literatura Peruana*, Peisa, 1992
- Tamayo Vargas, Augusto “Ricardo Palma y las Tradiciones” en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua* N° 18, 1983
- Tamayo Vargas, Augusto “Rebeldía e independencia a través de la Tradiciones Peruanas de Palma”, en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua* N° 6, 1972
- Tamayo Vargas, Augusto, “La casa de Palma”, en *150 artículos sobre el Perú*, 2019
- Tamayo Vargas, Augusto, “Octubre y Palma”, en *150 artículos sobre el Perú*, 2019
- Tamayo Vargas, Augusto, “Ricardo Palma a la distancia”, en *150 artículos sobre el Perú*, 2019
- Tamayo Vargas, Augusto, “Investigaciones y ensayos sobre Palma”, en *150 artículos sobre el Perú*, 2019
- Tamayo Vargas, Augusto, “Filiación democrática de Palma”, en *150 artículos sobre el Perú*, 2019
- Tamayo Vargas, Augusto, “Palma liberal y nacionalista”, en *150 artículos sobre el Perú*, 2019
- Tamayo Vargas, Augusto, “Dos biografías de Angélica Palma”, en *150 artículos sobre el Perú*, 2019
- Tamayo Vargas, Augusto, “A propósito de Miller: la tradición de Palma”, en *150 artículos sobre el Perú*, 2019
- Tamayo Vargas, Augusto, “Palma liberal y nacionalista”, en *150 artículos sobre el Perú*, 2019



Agradecemos a:

Nelson Alvarado
Cecilia Bákula
Roberto Boyle
Mercedes Castro
Pedro Cortez
Fernando Eguiluz Lozano
Miguel Di Campo
Guillermo Guedes
María Elena Herrera
Oscar Lozan
Luis Molina Arles
José Antonio Rodríguez
Álvaro Valdez Fernández Baca
Alberto Varillas
Roberto Vidaurre

Agradecemos a:

Nelson Alvarado
Cecilia Bákula
Roberto Boyle
Mercedes Castro
Pedro Cortez
Fernando Eguiluz Lozano
Miguel Di Campo
Guillermo Guedes
María Elena Herrera
Oscar Lozan
Luis Molina Arles
José Antonio Rodríguez
Álvaro Valdez Fernández Baca
Alberto Varillas
Roberto Vidaurre



GENERAL SUAREZ